

Estados financieros
al 31 de diciembre de 2025



Banco de Tierra del Fuego



Ejercicio N° 45 iniciado el 1° de enero de 2025

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: Banco Provincia de Tierra del Fuego

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



**MEMORIA DEL BANCO TIERRA DEL FUEGO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Contenido

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
B. EL BANCO	21
C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS	21
D. GERENCIA GENERAL.....	24
E. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS:.....	25
F. ACTIVIDAD COMERCIAL DE SUCURSALES Y BANCA INDIVIDUOS	26
G. SISTEMAS	26
H. RECURSOS HUMANOS	28
I. ADMINISTRACIÓN	29
J. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.	29
K - AUDITORIA INTERNA / GERENCIA DE AUDITORIA	33
L. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	34
M. MARKETING, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.....	35
N. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2026	37

A. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Escenario Macroeconómico

El ejercicio 2025 se desarrolló en un contexto de transición macroeconómica, caracterizado por la continuidad del proceso de estabilización iniciado en el año previo y por la redefinición gradual del marco de políticas económicas. Tras la fase inicial de corrección de desequilibrios nominales implementada en 2024, el año estuvo signado por el objetivo de consolidar los principales anclajes macroeconómicos, en un entorno todavía desafiante tanto en el plano local como internacional.

En este marco, la política económica mantuvo como eje central el equilibrio fiscal, que continuó operando como principal ancla nominal del programa. Al mismo tiempo, el proceso de normalización avanzó de manera heterogénea sobre los distintos frentes, dando lugar a un escenario en el que convivieron avances en términos de desinflación con episodios de volatilidad financiera y cambiaria, asociados a la redefinición del régimen monetario y del esquema cambiario.

La dinámica macroeconómica de 2025 estuvo, además, condicionada por un contexto electoral que influyó sobre el comportamiento de los agentes económicos y sobre la formación de expectativas. En este escenario, la política económica adoptó un sesgo prudente, orientado a limitar la volatilidad y a contener desequilibrios típicos de los años electorales, lo que se tradujo en condiciones financieras más restrictivas y en un impacto diferenciado sobre los distintos sectores de la actividad.

En términos generales, la economía transitó desde una fase de recuperación gradual, iniciada tras el piso de actividad registrado en abril de 2024, hacia un entorno más desafiante a lo largo de 2025. Este proceso reflejó tanto factores domésticos, vinculados al rediseño del programa económico y a la evolución de las políticas monetaria y cambiaria, como elementos externos, en un contexto internacional aún marcado por elevada incertidumbre, con tensiones comerciales y geopolíticas y un renovado sesgo proteccionista en la política comercial de los Estados Unidos, cuyos efectos se reflejaron en 2025 a través de los canales de precios y cantidades del comercio global y de condiciones financieras más sensibles al riesgo.

En conjunto, 2025 puede caracterizarse como un año de transición dentro del proceso de estabilización. Si bien persistieron desafíos en materia de crecimiento y normalización financiera, la marcada desaceleración de la inflación y la redefinición del marco de políticas económicas contribuyeron a ordenar el escenario macroeconómico y a mejorar la previsibilidad de las principales variables de cara a los próximos ejercicios.

Durante 2025, la política fiscal se desarrolló de forma distinta a lo observado en el año anterior: los ingresos perdieron tracción en términos reales y el ajuste del gasto avanzó a un ritmo más moderado que en 2024. En ese marco, el resultado primario se mantuvo superavitario, aunque por debajo del registro del año previo. En términos reales, los ingresos totales mostraron una leve contracción, por la evolución de la actividad y cambios en la estructura tributaria, mientras que el gasto primario exhibió una expansión acotada. Aun así, el resultado primario acumulado se sostuvo en terreno positivo y el resultado financiero cerró con superávit, preservando la consistencia fiscal.

Desde el punto de vista de la composición del gasto, la ejecución fiscal de 2025 mostró una dinámica heterogénea entre partidas. En términos reales, el gasto primario se mantuvo prácticamente estable (+0,4% a/a, en pesos constantes de 2025), aunque con fuertes diferencias

Ejecución Fiscal

Comparación 2024 vs. 2025, en millones de pesos constantes de 2025

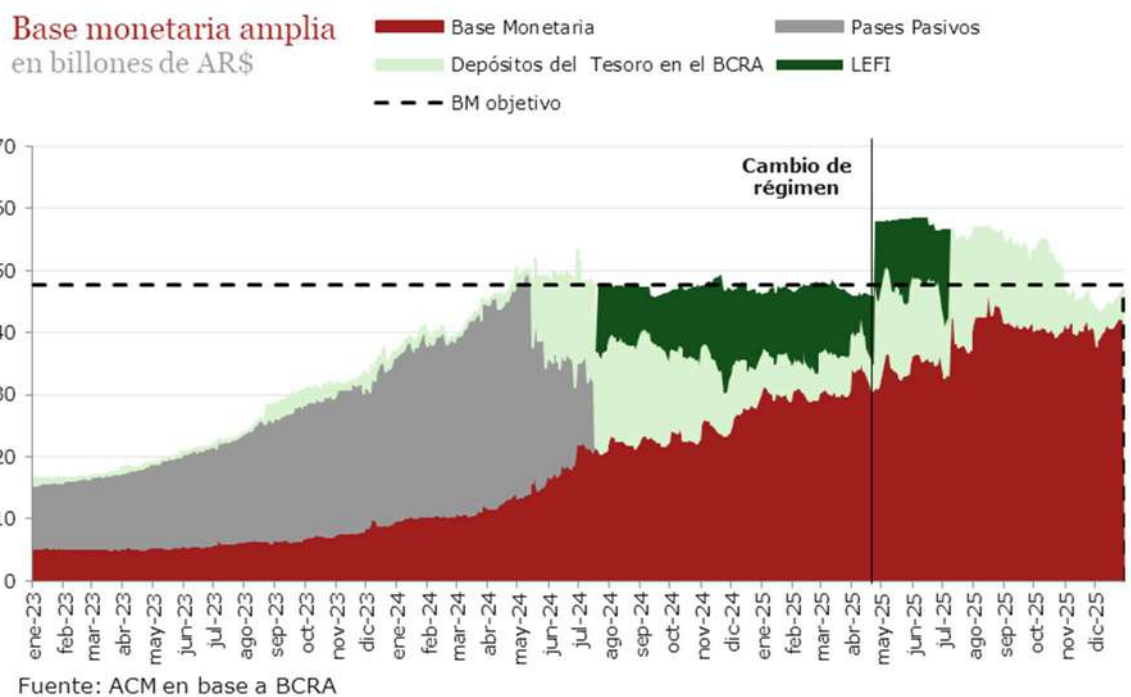
	2024	2025	Var. Real Interanual (%)
INGRESOS TOTALES	156.975.360	152.839.256	-2,6%
Tributarios	144.159.978	140.462.719	-2,6%
IVA neto de reintegros	31.439.624	31.701.886	0,8%
Ganancias	15.078.493	14.042.430	-6,9%
Contribuciones a la seguridad social	46.836.755	53.286.395	13,8%
Débitos y créditos	14.774.980	15.519.380	5,0%
Bienes personales	1.339.761	876.951	-34,5%
Impuestos internos	2.036.223	1.845.750	-9,4%
Derechos de exportación	9.643.508	8.128.625	-15,7%
Derechos de importación	5.064.247	6.206.982	22,6%
Resto tributarios	17.946.388	8.854.320	-50,7%
No Tributarios	12.450.714	12.376.536	-0,6%
Rentas de la Propiedad	7.260.031	5.261.872	-27,5%
Otros Ingresos corrientes	5.183.132	7.010.519	35,3%
Ingresos de Capital	7.551	104.146	1279,2%
GASTOS PRIMARIOS	138.245.892	138.843.227	0,4%
Prestaciones sociales	87.295.012	92.405.982	5,9%
Jubilaciones y pensiones contributivas	51.074.084	58.745.269	15,0%
Asignaciones Familiares (incluida AUF)	8.920.087	9.994.151	12,0%
Prestaciones del INSSJP	8.581.541	8.765.165	2,1%
Otras Programas + Pensiones no contributivas	9.658.816	9.800.740	1,5%
Subsidios económicos	13.779.990	9.478.900	-31,2%
Gastos de funcionamiento	24.835.112	24.158.535	-2,7%
Transferencias a provincias	2.193.903	2.758.027	25,7%
Transferencias a Universidades	5.045.747	4.551.702	-9,8%
Gastos de capital	3.654.813	3.404.801	-6,8%
Resto gastos	1.441.316	2.085.280	44,7%
Rdo Primario (en % PBI)	1,4%		
Rdo Financiero (en % PBI)	0,2%		

Fuente: ACM en base a Ministerio de Economía

internas: las prestaciones sociales crecieron 5,9% a/a, con subas destacadas en jubilaciones y pensiones contributivas (+15,0%) y asignaciones familiares (+12,0%), mientras que el resto de los componentes mostró un sesgo contractivo en rubros clave. En particular, los subsidios económicos cayeron 31,2% a/a, el principal factor de compensación, junto con recortes en

gastos de funcionamiento (-2,7%), transferencias a universidades (-9,8%) y gasto de capital (-6,8%), que se mantuvo en niveles acotados. A su vez, las transferencias a provincias aumentaron 25,7% a/a, reflejando mayores requerimientos de financiamiento subnacional. En conjunto, esta configuración permitió sostener el superávit fiscal (resultado primario de 1,4% del PBI y financiero de 0,2% del PBI), aun en un contexto de caída real de los ingresos (-2,6% a/a).

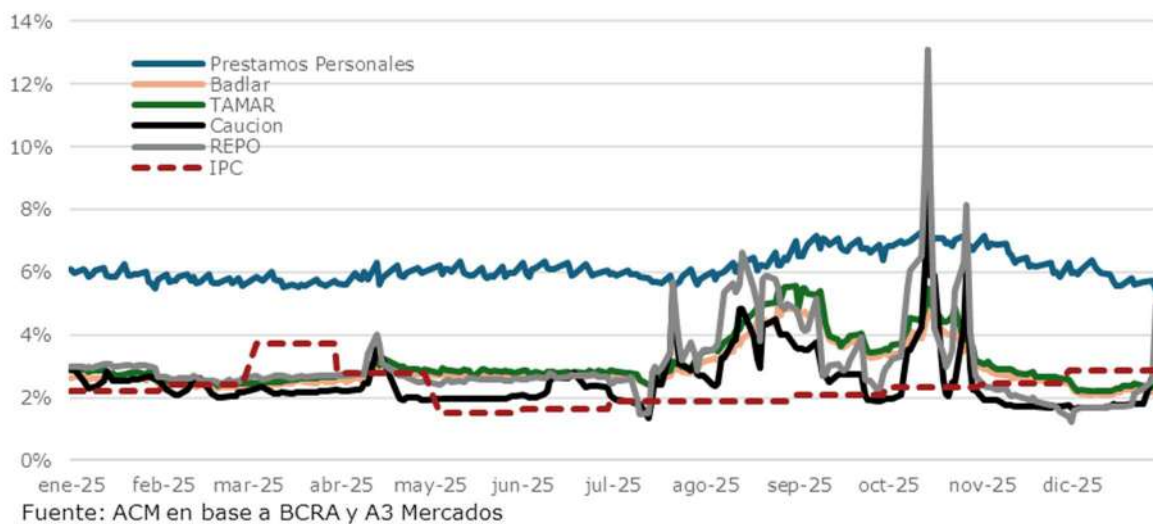
Desde el lado monetario, el gobierno priorizó la continuidad del programa de estabilización iniciado a fines del 2023. En este contexto, el año se caracterizó por una transición desde el esquema implementado en 2024, centrado en el control estricto de la base monetaria amplia (BMA) y en la eliminación de fuentes de emisión estructurales, hacia un enfoque monetario más convencional, que comenzó a delinearse gradualmente en el transcurso del ejercicio y se consolidó recién en la etapa final del año.



En ese marco, durante 2025 la política monetaria avanzó hacia un régimen basado en el control de los agregados monetarios, en paralelo con la transición a un esquema cambiario más flexible. En el contexto de la denominada Fase 3 del programa económico, el Banco Central dejó de utilizar una tasa de interés de referencia explícita y pasó a operar sobre la cantidad de dinero, con un monitoreo estricto de los agregados monetarios, en particular del M2 privado transaccional, como indicador de la liquidez efectivamente disponible para transacciones en la economía. Este reordenamiento incluyó la eliminación progresiva de pasivos monetarios contingentes y la finalización del esquema de Letras Fiscales de Liquidez (LEFIs), que habían operado como un instrumento de absorción de liquidez bancaria durante la transición hacia el nuevo régimen, permitiendo que las tasas de interés se determinen de manera endógena en el mercado y reforzando la previsibilidad del marco monetario.

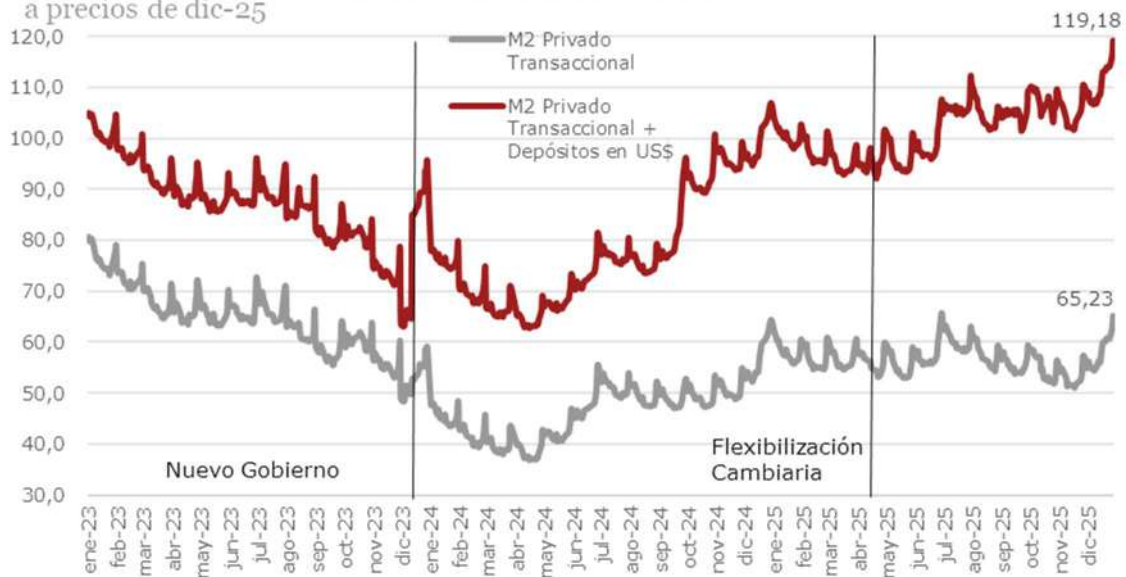
Este cambio de régimen implicó, no obstante, una mayor volatilidad en las tasas de interés de corto plazo, particularmente en los mercados de caución y de operaciones REPO. Al abandonar la tasa de política explícita y permitir que las tasas se determinen de manera endógena, el sistema financiero atravesó episodios de fuerte dispersión y picos transitorios de tasas, con ruedas en las que coexistieron niveles mínimos cercanos al 2% nominal con máximos de tres dígitos. Estos movimientos reflejaron tensiones puntuales de liquidez asociadas al proceso de reordenamiento monetario, a cambios regulatorios y a la adaptación del sistema financiero al nuevo esquema operativo, más que un deterioro persistente de las condiciones monetarias.

Tasa efectiva mensual e Inflación datos desde ene-25 a dic-25; en %



En un contexto marcado por el calendario electoral, el Banco Central complementó el esquema de control de agregados con el uso activo de instrumentos cuantitativos orientados a administrar la liquidez de corto plazo. Entre ellos se destacaron sucesivos ajustes en la política de encajes, incluyendo mayores exigencias de efectivo mínimo y un incremento en la integración mediante títulos públicos. Estas medidas apuntaron a moderar la oferta de pesos disponible para la demanda de cobertura cambiaria y a reforzar el anclaje monetario durante un período de elevada sensibilidad financiera.

M2 privado transaccional y depósitos en dólares a precios de dic-25



En ese marco, uno de los hitos del ejercicio se observó a mediados de marzo, cuando la economía atravesó un período de mayor volatilidad financiera y cambiaria en un contexto de creciente incertidumbre respecto de la continuidad del crawling peg del 1% mensual. Las declaraciones oficiales, en el contexto de negociaciones con el FMI, no despejaron plenamente las expectativas del mercado en relación con el régimen vigente, lo que contribuyó a un deterioro de la confianza en dicho esquema. A ello se sumó un entorno internacional más desafiante, asociado a la implementación de aranceles recíprocos por parte de los Estados Unidos como fue mencionado en la introducción.

Frente a este escenario, en abril se formalizó un nuevo acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF por sus siglas en inglés) con el FMI, de características excepcionales por su magnitud y estructura. El acuerdo contempló un financiamiento total de aproximadamente US\$ 20.000 millones, con un desembolso inicial inmediato de US\$ 12.000 millones, equivalente a alrededor de 60% del monto total, una proporción significativamente superior a la observada en programas anteriores, tanto con Argentina como con otros países. Estos recursos permitieron al Tesoro cancelar una parte sustancial de las Letras Intransferibles en poder del Banco Central, contribuyendo al saneamiento de su balance y fortaleciendo su posición patrimonial. El programa fue complementado posteriormente con desembolsos adicionales de otros organismos multilaterales.

Estas medidas permitieron avanzar hacia la normalización del esquema cambiario, con la adopción de un régimen de flotación administrada (o sucia) entre bandas divergentes y la eliminación de mecanismos que segmentaban el mercado de cambios. De esta forma, el tipo de cambio mayorista pasó a tener un piso de AR\$/US\$ 1.000 y un techo de AR\$/US\$ 1.400, bandas que se irían ampliando al 1% mensual con el objetivo de volverse irrelevantes en el mediano plazo. Al inicio del nuevo programa, se produjo una gradual convergencia entre las distintas cotizaciones y la brecha cambiaria se redujo a niveles mínimos. Este proceso fue acompañado

por medidas orientadas a reforzar las reservas internacionales y cumplir con compromisos financieros, entre las que se destacó la emisión internacional del BONTE 2030, un bono denominado en pesos y suscribible en dólares, que constituyó el primer instrumento con estas características desde 2018.

No obstante, como fue comentado anteriormente, en los meses previos a las elecciones legislativas comenzó a evidenciarse un deterioro de las condiciones iniciales del nuevo esquema cambiario. Aumentó la demanda de cobertura y se intensificaron las tensiones en el mercado de cambios, lo que motivó intervenciones coordinadas del Banco Central y del Tesoro, junto con el apoyo de fuentes de financiamiento extraordinarias, con el objetivo de contener la presión y preservar el funcionamiento del régimen vigente hasta el cierre del período electoral. En ese contexto, con sucesivas ruedas en las que el tipo de cambio alcanzó el techo de la banda, se reforzaron restricciones para desalentar la compra de divisas, reapareció la brecha cambiaria (en torno al 12%) y el sector público debió recurrir a ventas de divisas y a una mayor utilización de instrumentos para estabilizar las expectativas.

Tras el proceso electoral, estas presiones tendieron a moderarse: la demanda de cobertura se redujo, la volatilidad cambiaria disminuyó y las condiciones financieras mostraron una normalización gradual, con una baja en las tasas de interés y una mejora en el funcionamiento del mercado monetario.

Desglose de Reservas Internacionales Netas

Camino hacia los *targets* de 2026, en millones de US\$

	mar-26	jun-26
Stock reservas Netas según Target FMI (aug-25)	-3.665,8	1.034,2
Reservas Netas (al 05-01-2026)	-12.742,8	-12.742,8
Variación de RIN para cumplir target	9.077,0	13.777,0
<u>Factores de variación de RIN</u>		
Desembolsos previstos IFIs	0,0	818,0
Desembolsos contemplados programa	0,0	818,0
Desembolsos registrados 1Q-25 (según MECON)	0,0	0,0
Vencimientos FMI	-842,5	-815,1
Vencimiento IFIs (+ Club de paris)	-1.222,9	-1.082,3
Vencimientos Globales y Bonares + Resto (principal + interés)	-4.486,0	-35,1
Vencimientos BOPREALES	-1.015,0	-1.005,3
Desvió (compras MULC // emisión a privados)	16.643,3	15.896,8

Fuente: ACM en base a IMF, BCRA y estimaciones propias

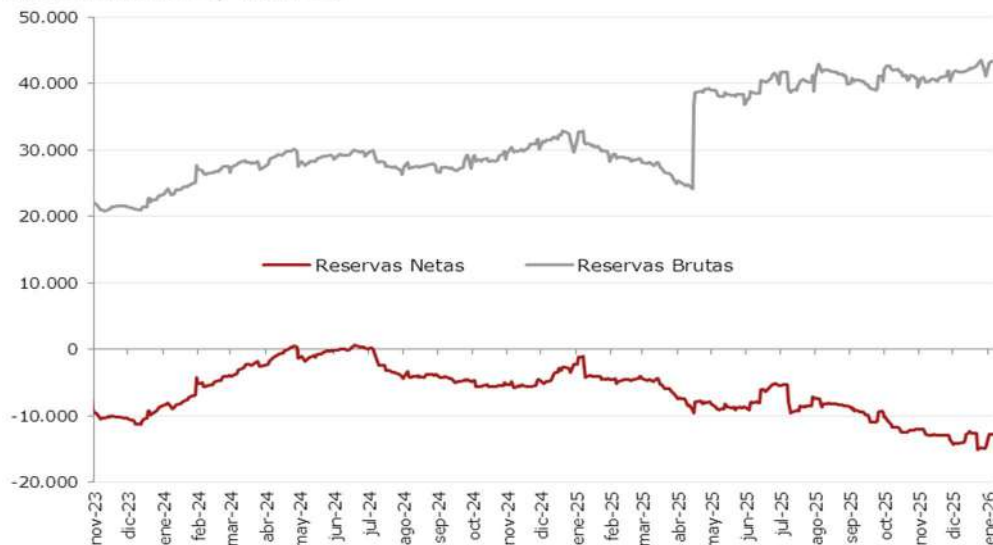
Tipos de Cambio y Bandas de flotación divergentes datos desde ene-25 a dic-25



Fuente: ACM en base a BCRA y RAVA

La dinámica de reservas internacionales en 2025 combinó, por un lado, el impacto contable del financiamiento externo asociado al programa con el FMI y otros organismos, y por otro, una capacidad acotada de acumulación “genuina” vía compras en el mercado oficial bajo el nuevo esquema cambiario. En términos operativos, las reservas brutas pasaron de 29.640 millones de US\$ al 30/12/2024 a 41.167 millones de US\$ al 30/12/2025, con una trayectoria a largo del año marcada por el ingreso de desembolsos, intervenciones puntuales en el mercado de cambios y movimientos de flujos financieros en un contexto de mayor flexibilidad cambiaria.

Evolución de las Reservas Brutas y Netas datos desde nov-17 a ene-26



Fuente: ACM en base a BCRA

En paralelo, el régimen de flotación dentro de bandas introdujo condicionantes relevantes para la acumulación de reservas a través del mercado. En particular, el BCRA definió un criterio operativo de compras concentrado en el piso del corredor, evitando intervenir dentro de la banda. En la práctica, dado que el tipo de cambio se mantuvo durante un período prolongado dentro del corredor sin acercarse al límite inferior, especialmente en los primeros meses posteriores a la salida del cepo, cuando la volatilidad fue reducida, la posibilidad de acumular reservas de manera sistemática resultó acotada. Hacia el segundo semestre, además, la cotización tendió a ubicarse más cerca del techo de la banda, reforzando esa limitación.

Una vez descontados los pasivos y obligaciones en moneda extranjera del BCRA, la evolución de las reservas netas reflejó un panorama más restrictivo. Al 30/12/2024 se ubicaban en -2.165 millones de US\$ y, a lo largo de 2025, se mantuvieron en terreno negativo, evidenciando una capacidad limitada de acumulación genuina. Si bien se observaron episodios transitorios de recomposición, estos resultaron insuficientes para modificar de manera sostenida la dinámica subyacente, en un contexto de compras netas de divisas acotadas y mayores necesidades de intervención en el marco del proceso electoral legislativo.

En este marco, el cumplimiento de las metas de acumulación de reservas previstas en el acuerdo con el FMI presentó dificultades a lo largo del ejercicio, lo que derivó en recalibraciones de objetivos y en la concesión de waivers ante desvíos en la trayectoria. Con información disponible a comienzos de enero de 2026, las reservas internacionales netas se ubicaban en torno a -12.700 millones de US\$, muy por debajo de los niveles consistentes con las metas del programa, que contemplan -3.666 millones de US\$ para marzo de 2026 y 1.034 millones de US\$ para junio de 2026.

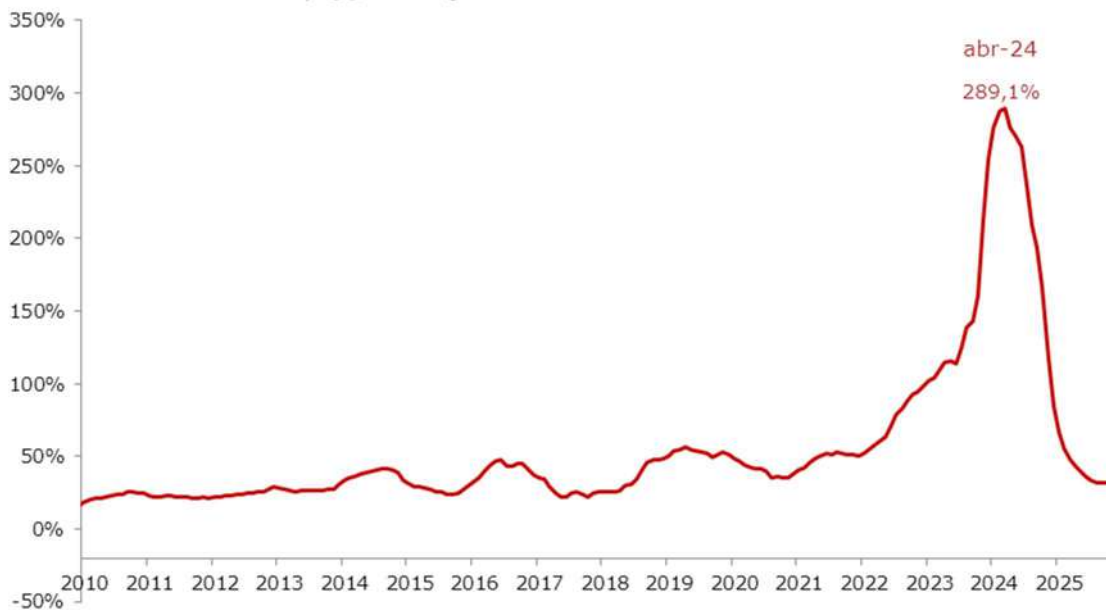
El sendero de acumulación hacia adelante se ve condicionado, además, por un perfil de vencimientos exigente -incluyendo pagos al FMI, a otros organismos internacionales, al Club de París, a tenedores de títulos públicos y a instrumentos como los BOPREALES-, que reduce el margen de mejora “automática” del stock. En este contexto, el desglose de factores de variación de las reservas netas sugiere que los desembolsos previstos de organismos internacionales resultan acotados frente a las necesidades de recomposición implícitas en las metas, mientras que el peso de los compromisos financieros opera como un freno adicional. En conjunto, la dinámica de reservas durante 2025 reflejó la coexistencia de una recomposición de reservas brutas apoyada en flujos financieros extraordinarios con una restricción persistente en reservas netas, en un marco en el que el régimen de bandas limitó la acumulación de divisas vía mercado y exigió una gestión más activa ante episodios de tensión cambiaria.

En materia de precios, la trayectoria inflacionaria durante 2025 mostró una desaceleración significativa respecto de los registros observados en los años previos, consolidando el proceso iniciado en 2024. En diciembre, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación mensual de 2,8% m/m, acumulando un incremento de 31,4% durante el 2025. Si bien es cierto que, desde la flexibilización parcial del esquema cambiario, una de las tres anclas del programa, la inflación mensual comenzó a acelerarse, ésta se mantuvo en niveles sustancialmente inferiores a los observados en años anteriores. En términos de composición,

persistió una brecha relevante entre bienes y servicios: mientras los bienes mostraron una inflación interanual en torno al 25%, los servicios registraron aumentos superiores al 44% interanual, reflejando el rezago relativo de estos últimos y el proceso de corrección de tarifas y precios regulados.

Evolución de la inflación

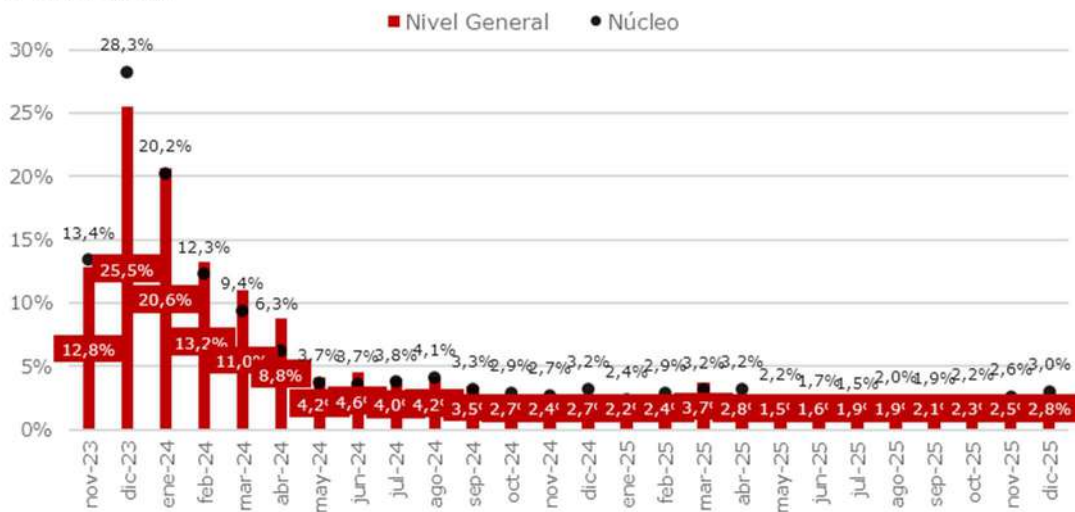
variación % interanual; 1991 -2025



Fuente: ACM en base a INDEC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Var. % mensual



Fuente: ACM en base a INDEC

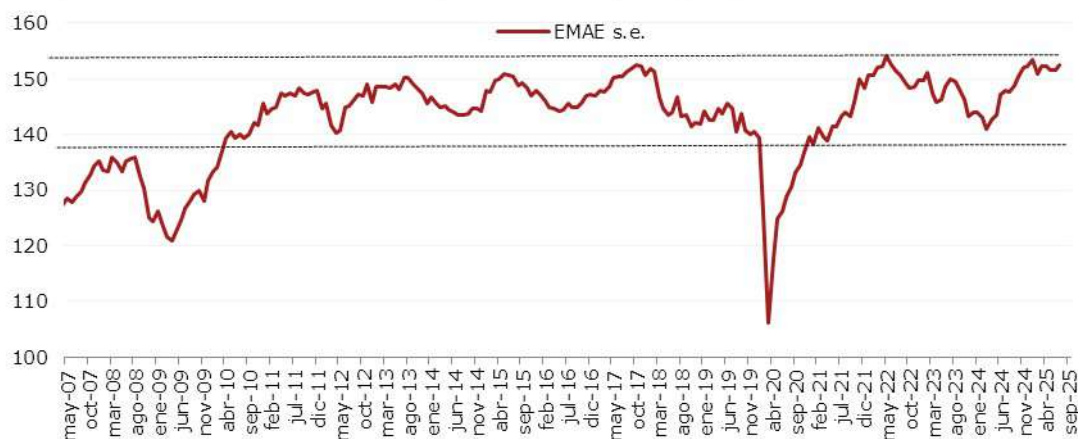
Este comportamiento inflacionario se desarrolló en un contexto de transición del marco macroeconómico y de cambios relevantes en los regímenes monetario y cambiario, desarrollados en las secciones previas. Si bien el nuevo esquema introdujo episodios de mayor volatilidad financiera y elevó la sensibilidad de las expectativas en determinados tramos del año, la tendencia general de desaceleración se sostuvo a lo largo del ejercicio. En conjunto, la combinación de una política fiscal consistente, la flexibilización del régimen cambiario y la redefinición del marco monetario contribuyó a anclar la nominalidad, aunque con mayor dispersión entre rubros y menor previsibilidad de corto plazo que en la etapa inicial del programa.

En materia de actividad, durante 2025 la economía retomó una senda de crecimiento tras dos años consecutivos de caída, apalancada en la recuperación iniciada luego del piso registrado en abril de 2024. Este avance se apoyó en la recomposición parcial del ingreso real y en la normalización gradual de sectores que habían quedado más rezagados durante la contracción previa, permitiendo sostener varios meses consecutivos de expansión y alcanzar un máximo de actividad del período, de acuerdo con los datos del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del INDEC. Hacia la segunda mitad del año, sin embargo, el escenario se tornó más desafiante: el aumento de la demanda de moneda extranjera por cobertura debido a las elecciones y el endurecimiento de las condiciones financieras en episodios de tensión cambiaria elevaron el costo del financiamiento y acentuaron la cautela de hogares y empresas, condicionando el ritmo de crecimiento en los meses posteriores.

Al medir la actividad en términos sectoriales, se observa que el desempeño fue dispar. Entre los rubros con mejor dinámica se destacaron intermediación financiera, explotación de minas y canteras (incluida la producción asociada a hidrocarburos) y agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Por su parte, la industria manufacturera, si bien continúa operando en niveles históricamente bajos, logró hacia noviembre un leve avance del 2,5% interanual acumulado. No obstante, al comparar el nivel de actividad con el mismo mes de 2023, se observa que la producción se mantiene 8,7% por debajo.

Estimador mensual de actividad económica

Var. m/ml del nivel de actividad s.e., desde ene-07 a sep-25

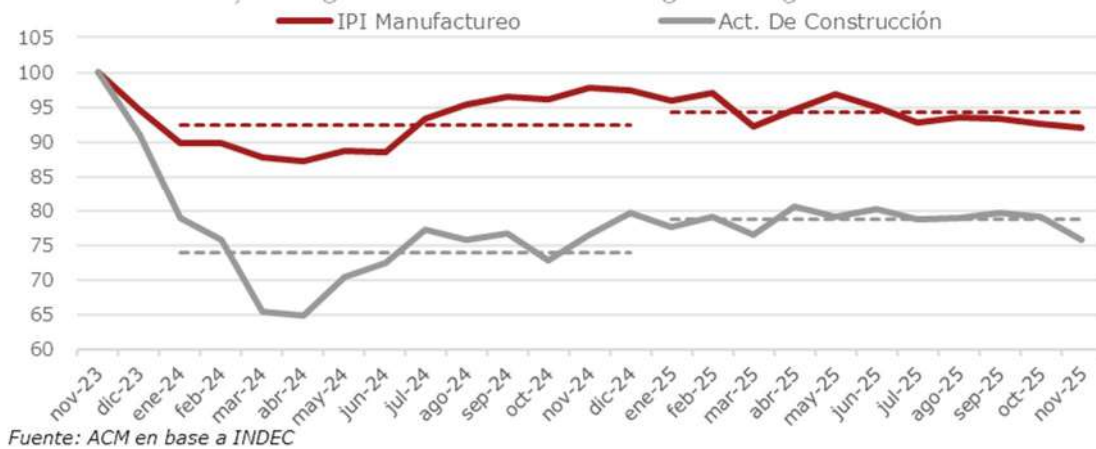


Fuente: ACM en base a INDEC

La construcción mostró una evolución similar: a pesar de registrar un incremento interanual acumulado del 7,3% a noviembre de 2025, el nivel de actividad continúa 23,7% por debajo del observado en 2023. En conjunto, estos resultados sugieren que, si bien 2025 presentó mejoras en términos interanuales, dichas variaciones reflejan en buena medida una recuperación desde niveles muy deprimidos, y que tanto la industria como la construcción aún no han logrado recomponer los niveles de actividad previos a la contracción registrada en 2024.

Evolución de IPI manufacturero y Construcción

sin estacionalidad, nov-23 = base 100. Desde nov-23 a nov-25



Evolución Empleo Privado Registrado de varios sectores

sin estacionalidad, nov-23 = 100. Desde nov-23 a sep-25



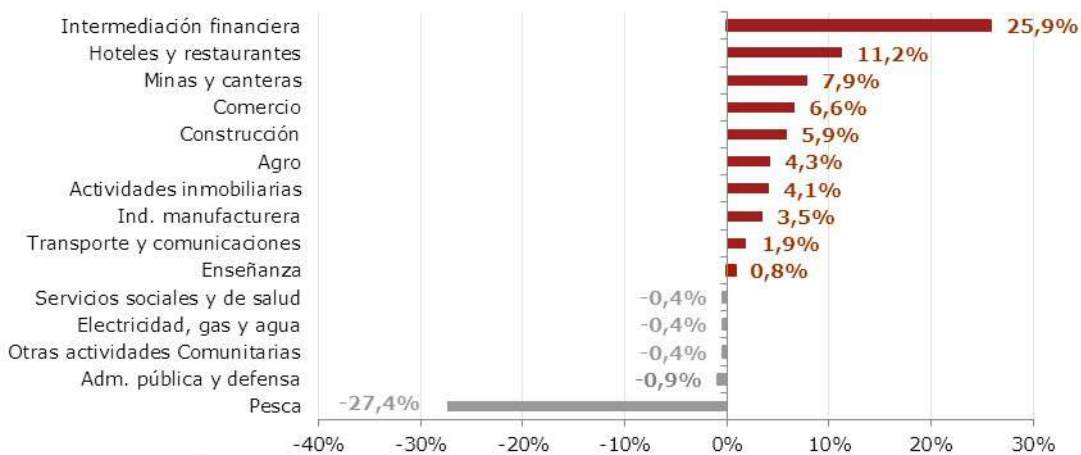
En línea con la evolución heterogénea de la actividad, el mercado laboral también mostró un comportamiento dispar a lo largo de 2025, con un sesgo contractivo en aquellos de mayor peso relativo en el empleo total. En términos agregados, durante el ejercicio se perdieron

16.550 puestos de trabajo asalariados registrados del sector privado. En particular, entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025 se observó una caída del empleo en la industria manufacturera (-1,8% interanual), sector que concentra cerca del 18,4% del empleo privado registrado, reflejando la persistencia de un entorno de demanda interna débil. Un comportamiento similar se exhibió en la construcción, que si bien estabilizó su nivel en el último año (variación cercana a 0%), continúa operando en niveles históricamente bajos tras las contracciones previas. El comercio, otro de los principales empleadores (20,1% del total), mostró un leve crecimiento interanual (+0,2%), aunque insuficiente para compensar las pérdidas acumuladas desde el comienzo del actual gobierno.

En contraste, algunos sectores vinculados al sector externo y a actividades transables mostraron una mejor dinámica relativa del empleo. La agricultura, ganadería y silvicultura registró una variación interanual positiva (+0,8%), mientras que la explotación de minas y canteras, que representa un peso de 1,4% en el empleo agregado pero relevante por su aporte externo, continuó mostrando caídas en términos interanuales (7,5%). Esto se dio a pesar de haber sido uno de los sectores con mayor crecimiento en términos de actividad, tanto en el último año (7,9%) como a lo largo de la actual administración (9,2% a noviembre de 2025, según el IPI minero). En la misma sintonía, la intermediación financiera, que también muestra un desempeño positivo en la actividad durante el 2025 (25,9%), también exhibió una contracción interanual (-1,8%). En conjunto, los datos sugieren que, si bien la economía logró sostener niveles de actividad relativamente estables en 2025, la recuperación no se tradujo de manera homogénea en el mercado laboral, con mayores dificultades en los sectores intensivos en empleo.

Estimador mensual de actividad económica por sector

sep-25, var. % acumulada interanual respecto a dic-24



Fuente: ACM en base a INDEC

De cara a 2026, el escenario macroeconómico presenta algunas particularidades relevantes. En primer lugar, el próximo ejercicio será el primer año con presupuesto desde el 2023, lo que introduce un cambio institucional significativo en la programación del gasto público. El esquema presupuestario mantiene el ancla fiscal como piedra angular del plan, estableciendo un superávit primario del 1,2% del PIB y uno financiero del 0,3% del PIB. En base

a la inflación esperada por el Ejecutivo (10,1%), se prevé una reducción real de los gastos del 2,5% real respecto al cierre previsto del 2025. El Presupuesto presenta una recomposición selectiva de partidas, con aumentos reales acotados en algunos componentes del gasto corriente, principalmente asociados a prestaciones sociales, y ajustes en otras partidas, destacándose la reducción de subsidios económicos.

En términos de las perspectivas macroeconómicas, el escenario se apoya en una modificación relevante del régimen cambiario y monetario, cuyo eje central es la ampliación y recalibración de las bandas cambiarias. A partir de enero, el techo y el piso de la banda pasan a ajustarse por inflación pasada (T-2), reduciendo el sesgo a la apreciación real que caracterizaba al esquema previo. Este cambio mejora la sostenibilidad del régimen, permite cierta depreciación real adicional y devuelve al tipo de cambio un rol más efectivo como amortiguador frente a shocks externos.

En paralelo, el programa económico incorpora de manera explícita la acumulación de reservas internacionales como objetivo central. El anuncio de un esquema de compras del BCRA, condicionado a que los flujos de la balanza de pagos lo permitan y evitando presionar el mercado cambiario, apunta a corregir una de las principales debilidades del programa: el bajo nivel de reservas netas. Desde el gobierno se comprometieron a acumular US\$ 10.000 millones en 2026, cantidad que puede ser potenciada si se producen shocks positivos ya sea por mejoras en los términos de intercambio o, principalmente, por un mayor ingreso de capitales vía la cuenta financiera. En este sentido, la capacidad de acumulación de reservas dependerá menos del desempeño comercial y más de la sostenibilidad del esquema macroeconómico y del acceso del sector público y privado al financiamiento externo. En este sentido, la ampliación de bandas y la mayor flexibilidad monetaria buscan compatibilizar la compra de reservas con una recuperación gradual de la actividad y junto a ella, la demanda de dinero.

Por otro lado, el marco monetario muestra un sesgo menos contractivo que en la fase previa del programa. La baja de tasas reales de corto plazo, la mayor liquidez del sistema y la flexibilización de regulaciones bancarias sugieren que en 2026, eliminada la incertidumbre electoral, se priorizará la normalización del crédito y el crecimiento. En este contexto, la ampliación de las bandas no solo reduce el riesgo de apreciación real inducida, sino que, junto al objetivo de acumulación de reservas, también mejora la percepción de sostenibilidad del programa en su conjunto, lo que ya se refleja en una compresión del riesgo país y en una mejor dinámica de los activos soberanos. El desafío hacia adelante será sostener este equilibrio entre crecimiento, acumulación de reservas y estabilidad cambiaria, en un entorno aún frágil desde el punto de vista externo y financiero.

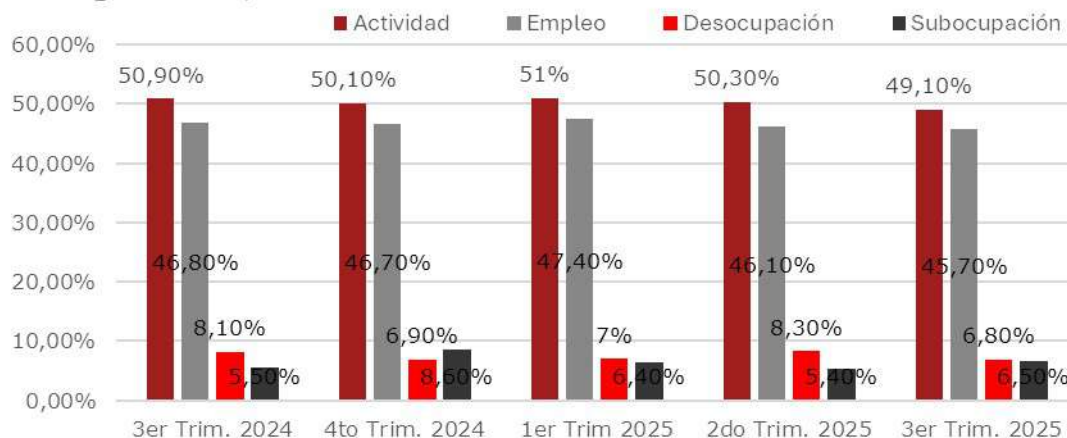
Por último, de acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central, se proyecta para 2026 un crecimiento del PIB del 3,5% lo que sugiere una continuidad del proceso de recuperación iniciado previamente, aunque a un ritmo acotado. Este desempeño estaría sujeto a la consolidación del programa económico, al acceso a fuentes de financiamiento más estables y a la evolución del contexto internacional, factores que seguirán condicionando el sendero de crecimiento en el mediano plazo.

Panorama provincial

En 2025 la economía fueguina mostró un desempeño moderado, acompañando la tendencia nacional y regional. La actividad económica de la región Patagonia registró un crecimiento interanual del 2,6% en el tercer trimestre (4to trimestre consecutivo de aumento), aunque con señales de desaceleración en ciertos sectores. En particular, la producción manufacturera exhibió un nivel inferior al del año anterior hacia fines de 2025, tras la fuerte recuperación observada en 2024. No obstante, algunos rubros primarios presentaron resultados más favorables, atenuando la desaceleración industrial regional. Como se desarrolló en el panorama nacional, el contexto macroeconómico estuvo marcado por el ciclo electoral y las tensiones financieras, aunque con un nivel de inflación significativamente más bajo que los años anteriores. Este entorno condicionó la actividad local, que a pesar de los desafíos macroeconómicos logró mantener una trayectoria de crecimiento modesto durante el año.

Mercado Laboral

Participación %, en trimestres



El mercado laboral de Tierra del Fuego reflejó una ligera mejora en 2025. Como se observa en el gráfico, los niveles de actividad, empleo, ocupación y subocupación se han mantenido estables a lo largo de los últimos 12 meses, lo que sugiere una estabilidad en el mercado laboral. Si comparamos estos datos con los de otros centros urbanos en la Patagonia, hallamos que Ushuaia-Río Grande tienen la mayor tasa de actividad y de empleo en la región, mientras que a su vez tienen una tasa de desocupación superior al promedio regional.

En cuanto al empleo registrado, el número de asalariados privados formales se mantuvo prácticamente estancado. En septiembre de 2025 se contabilizaron unos 35,6 mil puestos privados, cifra prácticamente igual a la de septiembre de 2024 (-0,1% interanual). En el acumulado de los nueve primeros meses, el empleo formal privado mostró apenas un +0,2% de variación, reforzando la idea de estabilidad en el nivel de empleo.

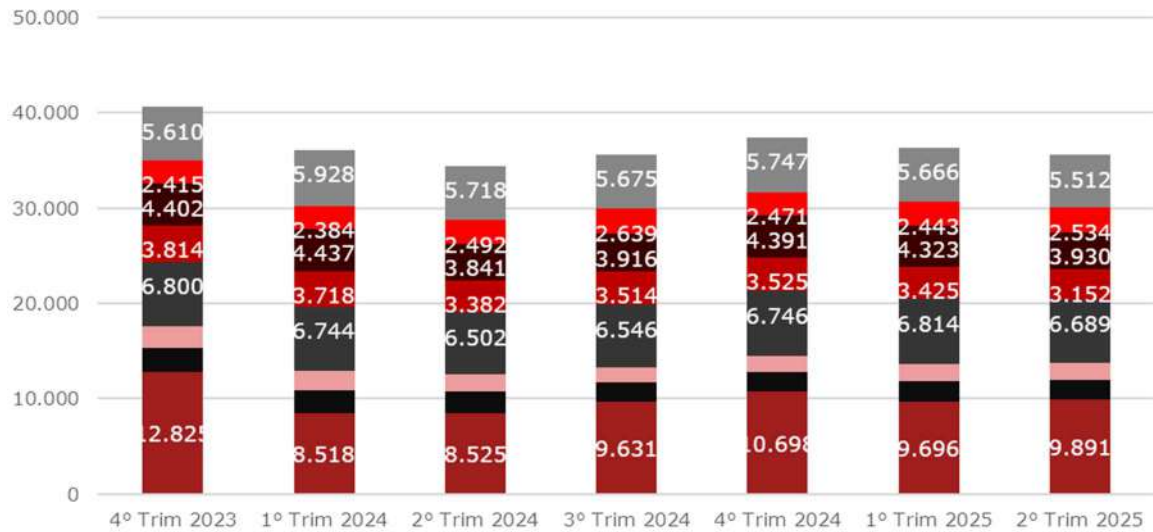
El empleo asalariado registrado en el sector industrial manufacturero alcanzó aproximadamente 9.800 puestos de trabajo en el segundo trimestre de 2025, marcando un

aumento de 2% respecto al trimestre anterior, aunque una caída de 23% aproximadamente comparado con el pico registrado en el último trimestre del 2023.

Empleo Asalariado Registrado

Según sector, trimestral

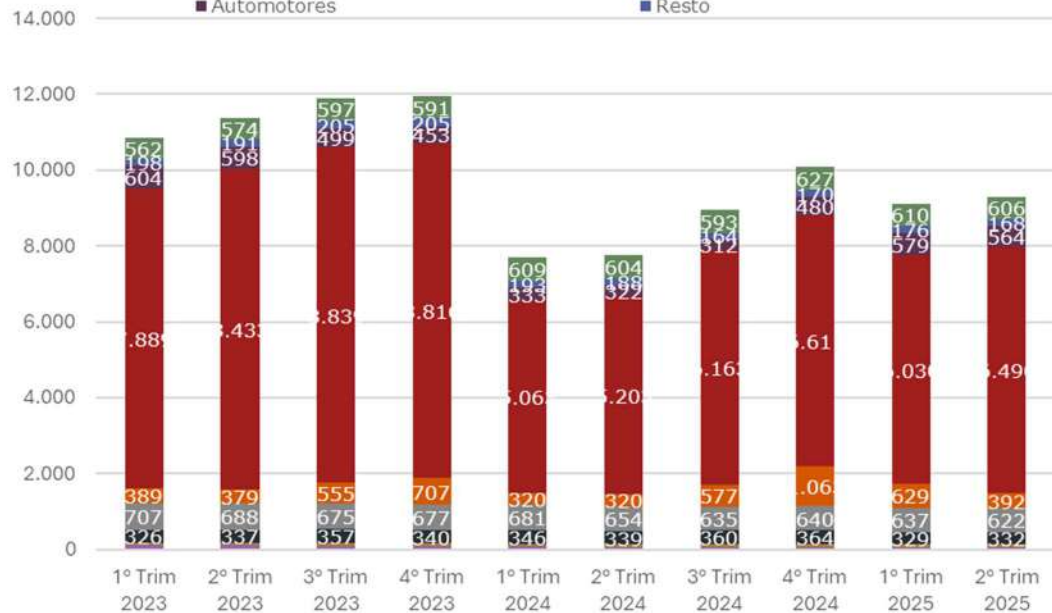
- Resto
- Servicios de transporte y almacenamiento
- Comercio al por mayor y menor
- Servicios inmobiliarios y empresariales
- Enseñanza
- Hotelería y Restaurantes
- Construcción
- Industria Manufacturera



Empleo Registrado Industrial

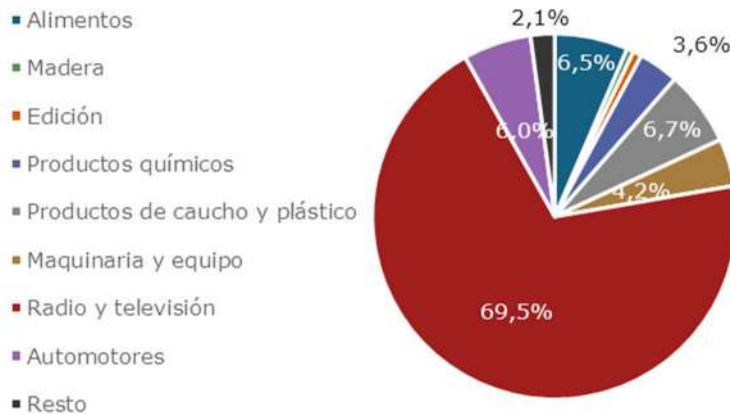
Según c/ rama, trimestral

- Madera
- Productos químicos
- Maquinaria y equipo
- Automotores
- Edición
- Productos de caucho y plástico
- Radio y televisión
- Resto



Al desagregar este total por ramas de actividad, Radio y Televisión concentra cerca del 70% del empleo, seguido por Productos de caucho y plástico (7,2%) y Alimentos (6,5%). Resto (Muebles, Metales comunes y Otros productos de metal) representa en conjunto casi el 2% del total.

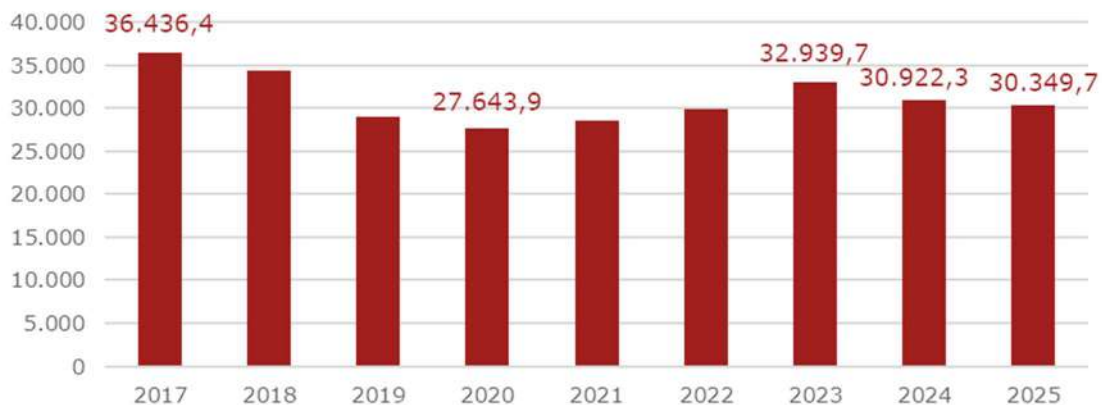
Incidencia de cada rama en el empleo industrial



En cuanto al consumo interno provincial, se observa un leve deterioro respecto al año anterior en la evolución de ventas a los consumidores finales en la provincia. En base a la Encuesta de Supermercados de INDEC, se registra un consumo promedio en el año en torno a los \$30.349 millones, medido a valores de hoy. Lo que representa una caída cercana a 1,8% en comparación a los \$30.922,3 millones a valor presente del 2024.

Consumo promedio de enero a octubre de cada año

En millones de pesos a valor presente



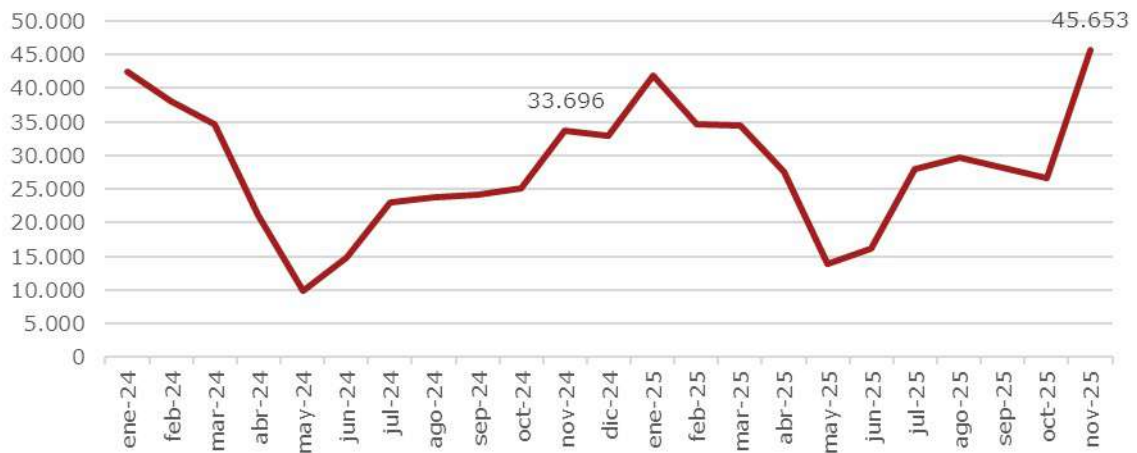
En el acumulado anual, a lo largo de 2025 el consumo aumentó un 28,6% en la provincia, a la vez que la inflación dio, en el mismo período de tiempo, un 31,5%, es decir al descontar por inflación la caída en el año se acercaría a 2,2%. La participación fueguina en las ventas nacionales de supermercados se mantuvo marginal (en torno al 1,3% del total), aunque dentro de los márgenes históricos de la serie. Algunos indicadores de consumo mostraron comportamientos mixtos: la distribución de combustibles registró aumentos desiguales según la región, con Patagonia exhibiendo incrementos en las ventas de nafta y gasoil. Este repunte en

el expendio de combustibles sugiere cierta resiliencia en la movilidad y el transporte de bienes a nivel local. No obstante, el comercio minorista en general operó con caídas de volumen, reflejando el menor dinamismo del gasto de las familias fueguinas durante gran parte del año.

El sector turístico fue uno de los puntos destacados de la economía fueguina en 2025, mostrando signos de recuperación luego del impacto de la pandemia. Ushuaia se mantuvo como uno de los destinos más atractivos del país, con un marcado incremento en la actividad hotelera.

Evolución del Turismo en Ushuaia

Cantidad de viajeros, desde ene-24 a nov-25



En noviembre de 2025 la ocupación de plazas hotelera en Ushuaia rondó el 63%, una mejora notable frente a aproximadamente el 50,3% registrado en el mismo mes del año anterior y volviendo a niveles muy similares a los de enero y agosto, los máximos del año.

Evolución de ocupación de plazas hoteleras en Ushuaia

En %, de ene-25 a nov-25



Durante ese mes arribaron cerca de 45 mil turistas a la ciudad, generando más de 99 mil pernотaciones. En el acumulado anual también se observó un aumento de visitantes, impulsado por una temporada invernal exitosa (turismo de nieve) y el sostenido interés por los atractivos naturales y culturales de la provincia. Tierra del Fuego consolidó así su posicionamiento turístico, aportando alrededor del 2,5% de las pernотaciones del país y ubicándose entre los primeros 15 destinos nacionales en volumen de hospedaje. La mejora del turismo impactó positivamente en el comercio y los servicios locales, atenuando en parte la retracción de otros sectores.

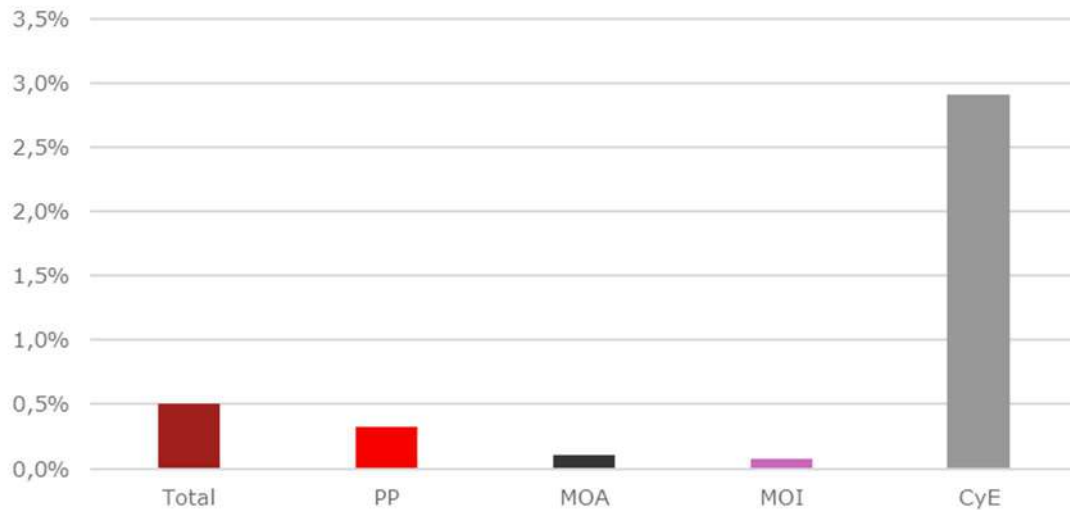
La actividad industrial de Tierra del Fuego, fuertemente orientada a la electrónica de consumo bajo régimen de promoción, tuvo un año de altibajos en 2025. Tras el fuerte crecimiento de 2024 (cuando se incrementó notablemente la producción de televisores y teléfonos celulares), en 2025 la producción manufacturera local se estabilizó e incluso mostró leves caídas interanuales en algunos trimestres. Factores como la desaceleración de la demanda interna de electrodomésticos y las altas tasas de interés afectaron las líneas de ensamblaje en Río Grande y Ushuaia. Aun así, la industria fueguina mantuvo su aporte significativo: la provincia continuó explicando alrededor del 10° puesto en el ranking industrial argentino por Valor Agregado Bruto, concentrando en 2024 aproximadamente el 1,3% del VAB manufacturero nacional. Hacia finales de 2025, las empresas del polo electrónico ajustaron sus niveles de producción a la nueva realidad del mercado y a los cambios regulatorios introducidos por el gobierno nacional en el sub régimen industrial.

Cabe destacar que otros rubros productivos de base primaria mostraron cierto dinamismo durante el año como, por ejemplo, la pesca marítima y actividades vinculadas, lo que ayudó a compensar parcialmente el menor impulso de la industria electrónica.

El sector energético siguió siendo un pilar de la economía fueguina en 2025. Tierra del Fuego se mantuvo entre las principales provincias productoras de hidrocarburos, en particular de gas natural. En 2024 la provincia había aportado el 4,5% de la producción nacional de gas (2.280 millones de m³, 5° lugar a nivel país), y durante 2025 conservó una participación similar gracias a la continuidad de la extracción en los yacimientos offshore y onshore. Los hidrocarburos consolidaron su peso en el comercio exterior provincial: en 2025 representaron más del 73% de las exportaciones fueguinas en valor, aunque con una reducción interanual de 20% en las ventas externas de petróleo y gas, continuando la buena performance del 2024, en donde ocuparon más del 72% de las exportaciones provinciales en valor y presentaron un crecimiento interanual del 40% a fin de año. En 2025, con precios internacionales favorables, las exportaciones energéticas provinciales se mantuvieron elevadas, contribuyendo a un superávit comercial, y representando estas aproximadamente el 2,6% del total exportado por el país. Por otra parte, el consumo energético local mostró algunos signos de enfriamiento en línea con la menor actividad industrial: la distribución de energía eléctrica en Patagonia cayó un 1,1% interanual en el III trimestre de 2025, evidenciando un leve descenso en la demanda regional. A pesar de ello, la inversión pública y privada en el sector energético continuó, incluyendo proyectos de mejora en la infraestructura gasífera y eléctrica, con miras a fortalecer el abastecimiento y sumar capacidad productiva en los próximos años.

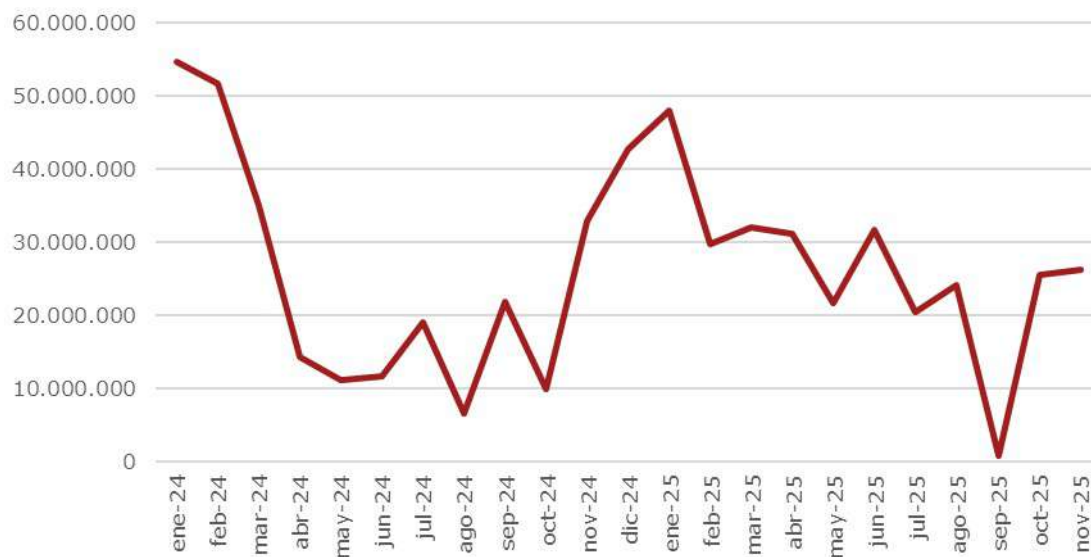
Incidencia provincial sobre total exportado

Según rubro



Evolución exportaciones de CyE

USD



A lo largo de 2025, el gobierno provincial y sus organismos financieros desplegaron medidas para sostener la actividad económica y mitigar los impactos de la coyuntura. El Banco de Tierra del Fuego (BTF) reforzó su rol de banco de fomento a través de líneas de crédito con condiciones favorables, apuntadas tanto al consumo como al sector productivo local. En un contexto de altas tasas de interés a nivel nacional, el BTF implementó reducciones de tasas de hasta 20 puntos, extensiones de plazos y períodos de gracia en préstamos, aliviando la carga financiera de familias y Pymes fueguinas. Estas acciones permitieron un crecimiento sostenido en el otorgamiento de créditos durante 2025, contribuyendo a financiar inversiones y sostener el consumo interno. Paralelamente, el Fondo de Garantías de Desarrollo Fueguino (FOGADEF) incrementó su intervención como avalista para facilitar el acceso al financiamiento. Hacia fines

de año, FOGADEF alcanzó un récord en garantías emitidas para respaldar créditos bancarios por más de \$5.300 millones, ampliando la llegada de los préstamos a pequeñas y medianas empresas locales.

La participación de estos organismos con canales de crédito accesible resultó clave para apuntalar al entramado productivo provincial en un año desafiante.

En síntesis, 2025 dejó un panorama económico provincial de crecimiento moderado, con fortalezas en turismo y energía, pero también con preocupación en relación al consumo familiar y la actividad industrial. Tierra del Fuego logró sobrellevar un entorno nacional complejo gracias a sus ventajas comparativas y al apoyo de políticas provinciales activas. De cara al ejercicio 2026, queda abierta una expectativa prudente respecto a consolidar el flujo turístico y mantener el impulso de las exportaciones energéticas, sumado a un interrogante respecto a la actividad industrial y a la capacidad de consumo de las familias. El acompañamiento sostenido del BTF, FOGADEF y las iniciativas públicas será crucial para que Tierra del Fuego encare el nuevo año con mayores oportunidades de desarrollo económico equilibrado.

B. EL BANCO

El BTF sigue profundizando su rol como banca al servicio del sostenimiento y el desarrollo de la economía de Tierra del Fuego. Durante el 2025 se asistió a las empresas y a los individuos con 1.915 y 35.142 operaciones por más de \$ 14.765 y \$83.735 millones respectivamente. Del total de préstamos acumulados el 68% fueron otorgados por canales electrónicos, los que ascienden a 25.135 operaciones por un monto total de \$ 20.297 millones (21% del monto total).

Durante los últimos cuatro años el Banco continuó acompañando la recuperación de la economía de la provincia, otorgando financiamiento a las familias y al sector productivo y comercial. Asimismo, llevó a cabo una revisión integral de su política crediticia, lo que permitió extender los plazos de financiación, reducir tasas y lanzar nuevas líneas.

Particularmente, en el segmento de individuos, se sostuvo la política de promociones para las compras con tarjetas de crédito, la cual detentó un rol clave para sostener los niveles de consumo en la provincia. En este sentido, durante el año se hizo especial hincapié en ampliar la suscripción de convenios con comercios que refuercen los lazos de reciprocidad entre estos y el BTF, en profundizar las promociones en aquellos sectores con mayor capacidad para dinamizar la economía local y en el desarrollo de campañas en fechas específicas.

C. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio permitieron mantener un saldo total de préstamos al cierre 2025 de \$ 173.847 millones de pesos, manteniendo la calidad crediticia de la cartera en niveles aceptables concordante con ratios de mercado.

- Continuos y nuevos avances en la gestión integral de los riesgos, no sólo en el grado de cumplimiento del marco normativo establecido por el BCRA, sino también a través de las mejoras introducidas en los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos que afronta una Entidad Financiera. En tal sentido, se cuenta comuna batería de instrumentos con indicadores permanentes de Riesgo de Liquidez, de Tasa de interés, de Mercado, y Operacional.

- Intensificación de los esfuerzos orientados a fortalecer el consumo a través de mecanismos crediticios. Ello se reflejó en el incremento de los consumos realizados mediante tarjetas de crédito, producto de la adecuación de límites, y de la difusión de numerosas promociones y campañas de cuotas sin interés promovidas por el banco y de descuentos vigentes en comercios de la Provincia.

Cabe destacar, por último, que el Banco cuenta con calificación emitida por la Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública – UNTREF siendo la última nota: “AA” con perspectiva estable para los instrumentos Emisor Largo Plazo, y “A1+” para los instrumentos Emisor Corto Plazo lo que significa:

“Las emisiones o emisores calificados en “AA” nacional, presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales. Presentan una baja vulnerabilidad con respecto a las categorías superiores, en su desempeño económico y financiero, con relación a cambios previsiblemente menos favorables, en los entornos económicos y de negocios.

Las emisiones o emisores calificados en “A1+” nacional, implican la más sólida capacidad de pago de los compromisos financieros comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales”.

“Perspectiva: la perspectiva se asigna a una calificación de largo plazo, como una opinión respecto del comportamiento de la misma en el mediano y largo plazo. Las perspectivas no indican necesariamente un futuro cambio en la calificación asignada.

A manera de síntesis se transcribe los aspectos salientes que dan fundamento a la calificación obtenida por nuestra Entidad

➤ *Se señala que la posición financiera del Banco se encuadra dentro de las regulaciones técnicas vigentes y conserva adecuados niveles de liquidez, capitalización y solvencia.*

➤ *La integración normativa de capital totalizó 60,4% de los activos ponderados por riesgo (vs 27,1% del Sistema) mientras que el excedente de capital representó 2,33 veces la exigencia regulatoria, en línea a lo observado a nivel sistémico, que fue de 2,34 veces.*

➤ *La entidad mantiene una posición de liquidez adecuada, respaldada por su rol como agente financiero provincial y por una elevada participación de depósitos del Sector Público (36,8%), que constituyen una fuente estable de fondeo. La liquidez amplia alcanza el 57,0% de los depósitos, evidenciando una sólida capacidad para afrontar sus obligaciones.*

➤ *En cuanto a la calidad de la cartera, los niveles de irregularidad se ubican por debajo del promedio del sistema y de la banca pública. Asimismo, el nivel de provisiones refleja una adecuada cobertura, evidenciando solidez y capacidad de resiliencia frente al riesgo de crédito.*

Resultados:

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Entidad registró un resultado neto positivo de \$297.068 miles, evidenciando una reducción respecto del ejercicio anterior.

La disminución en los resultados responde principalmente a un contexto macroeconómico y regulatorio particularmente desafiante para el sistema financiero en su conjunto.

En términos de intermediación financiera, se observó una reducción en el resultado neto por intereses, explicada fundamentalmente por la menor contribución de los activos financieros, en especial los títulos públicos, cuyos rendimientos fueron significativamente inferiores a los del ejercicio 2024.

No obstante, durante 2025 se verificó una recomposición en la estructura de generación de ingresos financieros, adquiriendo mayor relevancia relativa el crédito al sector privado, con una mayor participación de préstamos personales, tarjetas de crédito y otras financiaciones. Este comportamiento refleja un mayor peso de la intermediación tradicional dentro del modelo de negocios.

En 2025, el sector bancario operó en un escenario caracterizado por:

- Cambios significativos en la política monetaria y financiera dispuestos por el Banco Central de la República Argentina.
- Redefiniciones en los esquemas de tasas de interés y administración de liquidez.
- Modificaciones en exigencias regulatorias y prudenciales.
- Reconfiguración del marco de incentivos para la intermediación financiera.

Estos factores impactaron de manera generalizada en el margen financiero del sistema, generando una compresión de spreads que afectó transversalmente a la industria bancaria. La Entidad no fue ajena a esta dinámica.

Asimismo, el ejercicio se desarrolló en un contexto de mayor morosidad relativa en el sistema financiero en su conjunto, lo que implicó mayores cargos por incobrabilidad en línea con la evolución del riesgo crediticio del mercado, manteniéndose adecuados niveles de cobertura.

No obstante, cabe destacar que:

- La Entidad mantuvo resultado positivo.

- Se sostuvo la generación de ingresos por servicios.
- Se observó una mejora en el resultado por posición monetaria neta, en un contexto de desaceleración inflacionaria.
- Se preservaron adecuados niveles de solvencia y liquidez.

En este marco, los resultados del ejercicio deben analizarse dentro de un proceso de transición del sistema financiero hacia un nuevo esquema monetario y regulatorio, que afectó transversalmente a la industria bancaria y no constituyó un fenómeno aislado.

La Entidad continúa enfocada en fortalecer la calidad de cartera, optimizar su estructura de costos y consolidar un modelo de negocios sostenible en el nuevo contexto macroeconómico.

D. GERENCIA GENERAL

El ejercicio 2025 estuvo marcado por un proceso de profunda transición macroeconómica en la Argentina. La desaceleración inflacionaria, la redefinición del esquema monetario y cambiario y la fuerte compresión de márgenes financieros configuraron un escenario particularmente desafiante para el sistema bancario. En ese contexto, diversas entidades registraron resultados negativos y significativamente deteriorados, reflejo de la volatilidad de tasas y del reacomodamiento estructural del negocio financiero.

Frente a este escenario, el Banco de Tierra del Fuego adoptó una estrategia clara y consistente: prudencia en la administración del balance, disciplina en la gestión integral de riesgos y preservación del capital como condición indispensable para sostener el desarrollo provincial. Gracias a esta estrategia, la Entidad cerró el ejercicio con resultados positivos, adecuados niveles de liquidez y una capitalización holgadamente superior a los requerimientos regulatorios. La calidad de cartera se mantuvo bajo control y el Banco conservó su calificación crediticia en categoría "AA" con perspectiva estable, consolidando su posición como una institución financiera sólida.

Durante 2025 acompañamos a más de 37.000 familias y empresas fueguinas, sosteniendo el crédito en un contexto de elevada incertidumbre y actuando como herramienta financiera estratégica de la Provincia. La decisión no fue expandir agresivamente el balance, sino priorizar sustentabilidad, solvencia y estabilidad, resguardando la capacidad de crecimiento futuro.

La transformación tecnológica continuó siendo un eje central de gestión. Consolidamos herramientas de análisis de datos, profundizamos la digitalización de procesos y fortalecimos los mecanismos de control y monitoreo de riesgos. Actualmente, más de dos tercios de nuestras operaciones crediticias se canalizan a través de medios electrónicos, reflejando una evolución estructural en nuestro modelo operativo y en la experiencia de nuestros clientes.

En síntesis, 2025 fue un año en el que la prudencia y la disciplina financiera demostraron ser decisiones estratégicamente acertadas. Mientras el sistema atravesaba tensiones y ajustes,

el Banco preservó su solidez patrimonial, sostuvo su rol contracíclico y sentó bases firmes para una nueva etapa de crecimiento ordenado.

De cara a 2026, iniciaremos una fase de expansión responsable. Está prevista la puesta en marcha de una nueva línea de créditos hipotecarios con condiciones especialmente diseñadas para equilibrar previsibilidad para las familias y sostenibilidad financiera para la Entidad. El objetivo será facilitar el acceso a la vivienda evitando descalces estructurales y preservando la salud del balance.

En paralelo, avanzaremos en ejes estratégicos que fortalecen el modelo de negocio en el mediano plazo. Profundizaremos el desarrollo de productos de inversión para clientes mayoristas y minoristas, ampliando alternativas de ahorro y canalizando recursos locales hacia el Banco, contribuyendo a diversificar el fondeo y robustecer el capital económico.

Asimismo, impulsaremos una expansión significativa del negocio de seguros a través de BTF Seguros como agente institorio, integrando soluciones de cobertura patrimonial y personal a nuestra propuesta financiera. Esta estrategia permitirá diversificar ingresos mediante comisiones, reducir la dependencia del margen financiero tradicional y consolidar un vínculo más integral con nuestros clientes.

Continuaremos con una política activa orientada a mantener tasas competitivas, impulsar el consumo mediante promociones estratégicas y fortalecer el financiamiento a las pymes, especialmente en capital de trabajo y bienes de producción, acompañando la recuperación de la actividad económica provincial.

El Banco de Tierra del Fuego reafirma así su compromiso con un modelo de gestión profesional, prudente y orientado al desarrollo sostenible. Nuestra convicción es clara: la estabilidad financiera no es un fin en sí mismo, sino la condición necesaria para sostener el crecimiento, la inversión y el bienestar de la comunidad fueguina en el largo plazo.

E. ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA DE EMPRESAS:

- El año 2025 se dividió en dos semestres bien marcados, el primero con una alta demanda de crédito producto de una agresiva política de tasas y firme decisión de nuestra Entidad respecto del financiamiento Pyme; y el segundo de elevada inestabilidad financiera, lo que redujo sensiblemente la demanda y limitó la oferta, causando una importante baja en la colocación de operaciones. La baja en los índices de inflación no estuvo acompañada por una mejora en las tasas de interés. Asimismo, la liquidez del sistema se vio fuertemente afectada por la política macroeconómica implementada. En este contexto, el segundo semestre estuvo marcado por la cautela y la incertidumbre.

- Se observó una demanda claramente enfocada en el financiamiento de corto plazo y extrema cautela producto de la volatilidad de las tasas de interés en el mercado.

- Sobre el último trimestre se trabajó fuertemente con los comercios para mejorar y ampliar las promociones con las tarjetas de crédito propias del BTF, todos esos clientes

acreditan sus ventas en nuestra Entidad, generan saldos y transacciones y se plantea, a su vez, una duradera y más profunda relación comercial.

- En este año fue clave el manejo de la mora, los índices mostraron desmejoras continuas mes a mes y los equipos de cobranza debieron multiplicar esfuerzos para evitar pérdidas. Los procedimientos de cobranza se mejoran continuamente en busca de eficientizar el esfuerzo y al mismo tiempo evitar que las Pymes Fueguinas pasen ahogos financieros que comprometan los negocios.

- La estabilidad de los equipos de trabajo y el compromiso demostrado son claves en el sostenimiento de las tareas en momentos de inestabilidad. Si bien hubo cambios en el personal, los Oficiales han sabido reorganizar las oficinas en post de la eficiencia operativa.

- Se llevaron adelante importantes tareas de regularización operativas de clientes, mejorando la información que existe en nuestra base de datos y cumpliendo con exigencias de entes reguladores. Estos trabajos continuaran en 2026 y formaran parte de un exigente plan de normalización en función de normas de auditoría y prevención de lavado de dinero que suponen una gran carga para equipos con perfil comercial.

- El año 2026 plantea nuevos desafíos. Profundizar los cambios y mejoras en los canales digitales de atención, generar las mejoras operativas que permitan un enfoque comercial más abarcativo y reorganizar tareas y procesos no comerciales para liberar tiempo de los equipos de venta y mejorar así la colocación de crédito y atención de clientes.

F. ACTIVIDAD COMERCIAL DE SUCURSALES Y BANCA INDIVIDUOS

- Seguimos manteniendo la operatoria de “adelanto express” la cual ha tenido muy buena aceptación y los empleados con acreditación de haberes utiliza frecuentemente.

- Respecto de los préstamos por canales electrónicos hemos ido incrementando los montos máximos a los que pueden acceder nuestros clientes.

- En el mercado de tarjetas de crédito, continuamos ofreciendo promociones, cuotas sin interés en los comercios de la provincia con los distintos paquetes que tenemos vigentes, con la finalidad de siempre de incentivar el consumo dentro del ámbito de la provincia.

- Seguimos siendo líderes en lo que refiere a tasas de préstamos personales del mercado, ofreciendo diferentes líneas de préstamos personales de acuerdo con el paquete a los que acceden y si acreditan o no haberes en nuestra Entidad, e incluso si acreditan haberes con CUDH (código único de descuento de haberes) o no. Dichas líneas, son las tasas más bajas del mercado, continúan teniendo una muy buena aceptación por parte de nuestros clientes y son las preferidas a la hora de elegir un préstamo.

- La Entidad se encuentra evaluando la implementación de una línea de préstamos hipotecarios destinada a la adquisición y construcción de viviendas.

G. SISTEMAS

Durante el año 2025 se continuó la ejecución de Plan Trienal de Tecnología de Sistemas 2023 – 2025. En este plan el área se enfocó principalmente en la gestión de las actividades y proyectos propios del área de Sistemas sobre los cuales se presentó un presupuesto y seguimiento específico en el Comité de Tecnología.

Los principales verticales que agrupan los diversos proyectos son los siguientes:

- Aplicaciones Departamentales
- Políticas y Procedimientos
- Plan de Contingencia
- Tecnología
- Telecomunicaciones
- Mantenimiento Desarrollo SXXI

A diciembre la evolución del plan ronda un 80% de proyectos finalizados, un 20% de proyectos en curso.

Recursos Humanos

Se incorporaron posiciones en Prueba en Implementación, e ingresó un DBA Junior para la División de Base de Datos.

Implementaciones

Entre las principales implementaciones destacamos las siguientes:

- Se ejecutaron satisfactoriamente los procesos Parciales.
- Implementación Servicios en la Nube.
- Actualización de Sistemas Operativos, finalización de la migración a Windows 10 y Windows 11.
- Actualización de Hardware, a nivel de servidores y puestos PC's.
- Implementación de DataWarehouse, se dejó productivo una versión inicial de modelos de datos para alimentar los diversos tableros del área de Planificación y Control de Gestión.
- A nivel de telecomunicaciones se finalizó la implementación SDWAN en todas las sucursales, y se reemplazaron los enlaces satelitales tradicionales por antenas de Starlink, reduciendo de este modo los costos de servicios y mejorando la calidad de los enlaces de contingencia.
- Por lo que respecta a la gestión de soporte técnico, el total de ingreso de requerimientos, durante el 2025, fueron 3.402 distribuidos entre las diversas locaciones del BTF cuales se resolvieron 3.382, con un nivel de cumplimiento de SLA de 96% y un 100% de resolución.
- El total de ingreso de requerimientos desde Seguridad Informática, durante el 2025, fueron 56 de diverso alcance e impacto de cuales se resolvieron 56, y otros 22 de años anteriores.
- El total de ingresos a desarrollo de Terceros por demanda, durante el 2025, fueron 162 requerimientos distribuidos entre las diversas aplicaciones de negocio de los cuales se resolvieron 130, y otros 26 requerimientos de años previos.

- El total de ingresos a desarrollo interno (SXXI) por demanda, durante el 2025, fueron 251 requerimientos distribuidos entre los diversos módulos que componen la solución SXXI de los cuales se resolvieron 216, y otros 48 requerimientos de años previos.

H. RECURSOS HUMANOS

Administración de personal

Al 31/12/2025 el total de colaboradores, en distintas modalidades de contratación, fue de 321 agentes.

Durante el ejercicio 2025 la gestión de Recursos Humanos garantizó la continuidad del negocio, reforzando el activo intangible capital humano y organizacional.

Con relación al reclutamiento de personal, durante el año 2025, se dio respuesta a las necesidades específicas de la organización y fueron acompañadas de los procesos de inducción y onboarding para las áreas de IT, legales, Riesgo, OyM, Banca Empresa e Individuos.

Capacitación y Desarrollo

La capacitación interna en el Banco Tierra del Fuego es un proceso educativo, sistemático, organizado, a corto/largo plazo, que permite la adquisición de aprendizajes vinculados con los conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales, en pos de un desempeño eficaz y desarrollando comportamientos para el cumplimiento de la misión, visión y valores de la organización.

La población objetivo promedio del año 2025 fue de 323 colaboradores, registrando un total de 5636 de horas de formación.

Se dio cumplimiento a las actividades anuales obligatorias:

1. Concientización en Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
2. Seguridad bancaria.
3. Seguridad informática.
4. Prevención del fraude bancario.
5. Concientización en Protección de usuarios de servicios financieros.
6. Seguridad e Higiene.
7. Formación gerencial.

En resumen, nuestros principales logros fueron:

- Acompañamiento a la gestión de Cumplimiento Normativo, PLD y FT, Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos, Protección de Activos de la Información y Protección al Usuario de Servicios Financieros.
- Cobertura de los requerimientos de personal.

- Cumplimiento del plan de onboarding.
- Continuar ofreciendo pasantías educativas a las universidades locales.

I. ADMINISTRACIÓN

El año 2025 fue un año con un contexto muy complejo para la Banca, con relación a las diferentes medidas que afectaron los cuadros de resultados (principalmente debido a la falta de liquidez y a las altas tasas). En ese escenario, tomó preponderancia el equipo de la Gerencia de Administración, gestionando las nuevas contrataciones y renovaciones en las mejores condiciones económicas disponibles ante las intensas demandas por parte de los prestadores de productos y servicios y sin descuidar en ningún caso la óptima relación comercial que se cuenta con la mayoría de los proveedores.

Esta gestión se vio reflejada en el dato del incremento de los Gastos de Administración (neto de personal) en 2025 respecto al año anterior, siendo fue del 21,26%, casi 10 puntos por debajo de la inflación.

Del mismo modo es dable indicar que además de lo mencionado, existió una optimización en la prestación de ciertos servicios.

El Sector de Obras y Servicios llevó adelante la tercera etapa de la obra de refacción de la fachada de la Sucursal Rio Grande, la construcción de la escalera en el edificio ocupado por la Gerencia de Sistemas y el conector de los galpones del Archivo General, además de la totalidad de las tareas de mantenimiento programadas, pintura y trabajos más pequeños, siempre tendientes a mantener un estado adecuado de las casas operativas de la Entidad.

Se continuó con el mejoramiento de los procedimientos internos del sector, sumando cada vez más procesos autorizados mediante el uso de firma digital, como así en la optimización y corrección de manuales de procedimientos.

El Depto. de Compras y Contrataciones efectuó los procesos en tiempo y forma, priorizando aquellos vinculados a contratación de tecnología y Seguridad Informática, en el entendimiento de la importancia de éstos en la actualidad del negocio.

Las actividades de los Departamentos de Administración y Control y de Contabilidad General se desarrollaron normalmente, incluyendo la atención profesional y oportuna de la inspección del Ente Regulador.

J. GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS COMO EJE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ENTIDAD.

El año 2025 presentó un escenario de riesgos particularmente complejo y dinámico. La incertidumbre, los avances tecnológicos y las tensiones económicas configuraron un entorno multifacético que exigió respuestas ágiles y coordinadas. En este contexto, la Gerencia de

Gestión Integral de Riesgos consolidó un enfoque proactivo, adaptable y colaborativo, posicionándose como un actor central en la administración de los riesgos de la Entidad.

La Gerencia intervino activamente en la evaluación de riesgos previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios, en la revisión de proyectos estratégicos y en la propuesta de mejoras de procesos transversales. Entre los hitos más relevantes se destacan la implementación del cálculo de deterioro de activos bajo NIIF 9, puesto en producción en enero de 2025. Asimismo, se inició el proyecto de adecuación en materia de gestión y control de riesgos tecnológicos y de seguridad de la información, con el objetivo de establecer un marco de gobierno sólido y medidas efectivas para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos del Banco y de sus clientes.

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa con su compromiso por mantener un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades y en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Créditos evaluar las políticas crediticias y considerar las asistencias financieras para obtener una razonable relación entre riesgo y rentabilidad, así como la evolución y grado de endeudamiento de las carteras, estableciendo controles y acciones en tal sentido. En forma adicional, en el Comité de Gestión Integral de Riesgos se evalúan las herramientas y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil del riesgo asumido.

Para ello, el Departamento de Análisis de Crédito realiza un análisis experto de las propuestas crediticias con el fin de emitir una conclusión técnica que apoye las decisiones del cuerpo.

Por otro lado, desde la Gerencia Integral de Riesgos y por intermedio del Departamento De Riesgos de Cartera, se realizó de manera continuada e ininterrumpida el seguimiento del riesgo de las carteras expuestas a riesgo de crédito, a través de la confección de un tablero de indicadores automatizado, normativos y potenciales, el que es utilizado para la gestión de este riesgo. Las estimaciones efectuadas en relación con la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente se utilizan para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conformaron la base y constituyen la tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

Como herramientas para el otorgamiento de créditos se utiliza, en el caso de la cartera de empresas, un modelo propio para efectuar el análisis experto. Para la cartera de consumo

privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert el cual permite estimar, mediante un puntaje, la calidad crediticia del cliente. Para la cartera de consumo pública, dado su menor riesgo, se utiliza una planilla de otorgamiento con valoración semiautomática.

Dichas estimaciones son utilizadas, junto con las referidas a la exposición al default y el quebranto posterior consiguiente, para el desarrollo de un modelo de pérdidas esperadas e inesperadas por riesgo de crédito. Ese modelo constituye la base que permite la toma de decisiones para políticas de cartera, y constituye la medición utilizada para el cálculo de las provisiones por deterioro de cartera según el Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos análisis conforman una tendencia hacia la proactividad en el proceso de planificación: ejecución, seguimiento y control de decisiones crediticias tendientes a acotar el riesgo de crédito dentro del rango de tolerancia admitida.

Riesgo de Tasa de Interés

La administración del riesgo de tasa de interés – compuesta por un conjunto de políticas, acciones y técnicas que la Entidad implementará para mitigar el probable impacto negativo sobre el Patrimonio neto, capital y/o en sus resultados futuros - es una prioridad.

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de la tasa de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la Entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

La gestión de este riesgo se realiza desde la Gerencia de Integral de Riesgos por intermedio del Departamento de Riesgos Financieros.

Para el análisis del Riesgo de Tasa de Interés se utilizan dos modelos, por un lado, el enfoque basado en el Margen de Intermediación Financiera (MIF), que permite calcular cuál sería la máxima pérdida potencial que se podría registrar ante movimientos adversos en la tasa de interés. Los análisis de la evolución del Margen de Intermediación Financiera se efectúan en diferentes horizontes temporales.

Por otro lado, se utiliza el enfoque del valor económico de la Entidad en la medición del riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión (RTICI). En este sentido, el Banco elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA en la normativa “Lineamientos para la Gestión de Riesgo en las Entidades Financieras”, el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance, ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.

Asimismo, se realiza el cálculo del Capital Económico por Riesgo de Tasa de Interés, que representa el monto por el cual la Entidad asume los riesgos inherentes al negocio bancario.

Por último, se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, a los

efectos de mantener actualizados los planes de contingencia en la materia, cuyo objetivo es mitigar el potencial riesgo.

Riesgo de Liquidez

El Banco procura mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita cumplir vencimientos, atender oportunidades de inversión y responder a la demanda de crédito. El Comité de Liquidez monitorea diariamente la evolución del mercado y los indicadores internos, mientras que el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa mensualmente posibles desvíos y define acciones correctivas.

El análisis de corto plazo se realiza mediante ratios de liquidez y pruebas de estrés, destacándose el LCR, que mide la suficiencia de activos líquidos de alta calidad para cubrir salidas en 30 días. Este indicador se somete a escenarios de retiros de depósitos del sector público, privado y del FUCO, cuyo uso se controla con umbrales de alerta y seguimiento diario.

Riesgo de mercado

El Banco utiliza el modelo de Valor a Riesgo (VaR), calibrado con un nivel de confianza del 99% y distintos horizontes temporales. La volatilidad se estima tanto con datos históricos como mediante el modelo EWMA. Complementariamente, se aplican indicadores específicos y pruebas de estrés periódicas, integradas en los reportes de seguimiento.

El objetivo es mitigar las pérdidas derivadas de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos del Banco. La principal exposición corresponde a la Posición Neta en Moneda Extranjera, afectada por variaciones en el tipo de cambio.

Riesgo Operacional

La gestión de este riesgo se centra en la efectividad de los controles primarios de procesos críticos y no críticos, buscando prevenir pérdidas por fallas de control interno y fortalecer la cultura organizacional basada en el conocimiento del riesgo.

Durante 2025 se realizaron evaluaciones de riesgos y controles junto a los responsables de procesos, análisis de impacto (BIA) de productos y servicios, y clasificación de activos informáticos con especial atención en los de categoría Vital y Muy Importante. Se consolidaron indicadores de riesgo y gestión para las unidades de negocio y apoyo, y se definieron planes de acción correctivos ante fluctuaciones relevantes.

La gestión del riesgo se fortaleció con el registro de eventos y la identificación de riesgos previamente no contemplados.

Para modernizar el proceso de gestión de riesgos, según los estándares y mejores prácticas internacionales, se continuó trabajando en el sistema de gestión que permite identificar y evaluar sus riesgos, maximizar los esfuerzos y efficientizar los procesos y recursos, para centrar aquellas situaciones donde exista una mayor exposición al riesgo.

K - AUDITORIA INTERNA / GERENCIA DE AUDITORIA

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros, o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, que recoge la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, y que se agrupa en las siguientes categorías:

- **Objetivos estratégicos:** son aquellos de alto nivel que se encuentran alineados con la misión del Banco. La misma establece lo que la entidad aspira a alcanzar y a partir de ello, la dirección fija los objetivos estratégicos, formula los planes para alcanzarlos, y establece los correspondientes objetivos operativos, de información y de cumplimiento para la organización. Aunque la misión y los objetivos estratégicos son en general estables, los planes para alcanzarlos y muchos de los objetivos relacionados, son más dinámicos, los que se adecuan a las cambiantes condiciones internas y externas.
- **Eficacia y eficiencia de las operaciones:** son conceptos que se relacionan con la capacidad administrativa de alcanzar los planes propuestos produciendo el máximo resultado con el mínimo de recursos y tiempo. Aborda los objetivos básicos de negocios de la entidad, incluyendo los de desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- **Confiabledad de la información:** es un concepto que se relaciona con la preparación de información fidedigna, tanto financiera como no financiera, que se considera necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y responder a los riesgos y, por tanto, para dirigir a la entidad y conseguir sus objetivos.
- **Cumplimiento de las leyes y normas que sean de aplicación.** Se refiere al acatamiento de leyes y normas a las cuales las entidades están sujetas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

A la fecha del presente documento, el plan de Auditoría Interna 2025, se encuentra finalizado. El mismo ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos del BCRA según el Texto Ordenado “Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras”, y aprobado por el Comité de Auditoría N° 332 de fecha 05 de diciembre de 2024.

Del análisis al plan 2025, se desprende que la entidad, de acuerdo con la dimensión e importancia económica de la Entidad y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones, el sistema de control interno implementado en Banco de Tierra del Fuego cumple con los principios fundamentales establecidos por el BCRA.

Como plan de acción para el 2026, el Comité de Auditoría amplió la cobertura de controles y verificación de diseño de estos, y solicitó a las áreas correspondientes la implementación de controles operativos y de monitoreo que se consideren necesarios para fortalecer el ambiente de control interno.

El objetivo para el 2026 es aumentar el nivel de regularización de observaciones, comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las exigencias del BCRA sobre las normas mínimas de controles internos para entidades financieras basada en riesgos, como así también en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Gestión Integral de Riesgos, las Normas Internacionales de Información Financiera y el seguimiento de implementación del marco normativo establecido por las comunicaciones A “7724” y “7783” sobre requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información, a los efectos de mejorar la estructura de control interno.

L. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Durante el año 2025, resulta pertinente destacar la continuidad del impacto derivado de la modificación de la Ley N° 25.246 mediante la Ley N° 27.739. Dicho cambio normativo implicó, entre otros aspectos relevantes, la incorporación de nuevos sujetos obligados, la adecuación del régimen sancionador, la formalización del Registro de Revisores Externos Independientes y la definición del marco regulatorio y del órgano de contralor primario aplicable a los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV).

En este contexto, y en el marco de la aplicación de la Resolución UIF N° 14/2023 y sus modificatorias, la Entidad continuó fortaleciendo su sistema de prevención de lavado de activos (LA), financiación del terrorismo (FT) y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (FP), consolidando los procesos de identificación, evaluación, administración y mitigación de riesgos conforme al enfoque basado en riesgo.

Asimismo, la Entidad avanzó en la adecuación de su sistema de monitoreo y tratamiento de operaciones, en concordancia con las disposiciones introducidas por la Resolución UIF N° 56/2024, la cual redefinió los plazos aplicables al análisis y reporte de operaciones.

Por otra parte, se implementaron las adecuaciones correspondientes en virtud de las modificaciones regulatorias vinculadas al régimen de Financiamiento del Terrorismo (FT), Resolución UIF Nro. 207/2025 emitida durante el período.

En atención a la evolución del marco normativo, el Directorio del Banco Provincia de Tierra del Fuego estableció las directrices y lineamientos necesarios para asegurar la adecuada actualización y funcionamiento del sistema de prevención de LA/FT/FP de la Entidad.

La capacitación del personal continuó constituyendo un eje prioritario de la política institucional. En tal sentido, durante el año 2025 se ejecutó el plan anual de capacitación, con especial foco en las actualizaciones normativas y en el fortalecimiento de las capacidades internas en materia de gestión de riesgos.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión y actualización de la normativa interna en materia de prevención de LA/FT/FP, asegurando su alineación con el marco regulatorio vigente, así como la actualización de determinados componentes del sistema de monitoreo.

Finalmente, el Banco Provincia de Tierra del Fuego realizó su octava Autoevaluación de Riesgos de LA/FT/FP y efectuó la evaluación integral de su sistema de prevención, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

M. MARKETING, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el 2025, el equipo de Marketing, Comunicación y Relaciones Institucionales continuó fortaleciendo de manera sostenida la comunicación institucional, profundizando la gestión de los distintos canales y consolidando la presencia Institucional del Banco ante la comunidad, los clientes y los diferentes públicos de interés.

Las acciones desarrolladas se ejecutaron bajo un enfoque transversal e integral, articulando de manera permanente con áreas comerciales, operativas, tecnológicas, de legales, de cumplimiento y de soporte. Este trabajo coordinado permitió asegurar la coherencia institucional, la trazabilidad de las comunicaciones, el cumplimiento normativo y la alineación con los objetivos estratégicos de la institución.

Marketing

En materia de marketing, el sitio web institucional se consolidó como el eje central de la comunicación con los clientes, con actualizaciones permanentes de diseño y contenidos, la incorporación de mejoras de usabilidad y el fortalecimiento de los estándares de seguridad. Asimismo, se dio continuidad al plan de mejoras técnicas, lo que permitió optimizar los procesos de publicación y brindar mayor agilidad en la actualización de campañas y productos.

En cuanto a las comunicaciones comerciales, se implementó de manera plena la plataforma de email marketing, DataCrush, que pasó a constituirse como el canal exclusivo para el envío de campañas comerciales y comunicaciones masivas a clientes. Esta herramienta permitió estandarizar procesos, mejorar la calidad y segmentación de los contenidos, incorporar programaciones en los envíos y contar con métricas para el seguimiento, análisis y evaluación de resultados.

Durante el ejercicio se puso en funcionamiento el nuevo sistema de cartelería digital en sucursales y la herramienta de marketing para cajeros automáticos (Vynamics Marketing),

incorporando contenidos comerciales, informativos y normativos. Esta implementación permitió dotar a la red de sucursales de mayor dinamismo en la actualización de mensajes, asegurar coherencia visual en todos los puntos de atención y optimizar los tiempos operativos asociados a la comunicación presencial.

En relación con la pauta publicitaria, se ejecutaron campañas en medios de comunicación provinciales y acciones digitales a través de plataformas de publicidad online, orientadas principalmente a la promoción de líneas de crédito, tarjetas de crédito, seguros y campañas comerciales vigentes. De manera complementaria, se continuó promoviendo activamente el uso de los canales electrónicos del Banco, acompañando el proceso de transformación digital de la entidad.

Asimismo, se reforzaron de manera sostenida campañas comunicacionales de concientización sobre ciberseguridad y prevención de estafas, con mensajes claros y preventivos dirigidos a los clientes y a la comunidad en su conjunto.

Comunicación Institucional

Durante el 2025 se elaboraron y difundieron gacetillas de prensa de acuerdo con la agenda institucional del Banco, reforzando tanto mensajes comerciales como acciones de gestión y políticas institucionales impulsadas por la conducción.

Se sostuvo una relación fluida y permanente con medios de comunicación y periodistas de la provincia, atendiendo consultas, coordinando entrevistas con autoridades del Banco y acompañando los anuncios institucionales, lo que permitió garantizar una comunicación clara, oportuna y alineada con la identidad institucional.

De manera complementaria, se realizó un monitoreo constante de medios para identificar información relevante, evaluar la presencia del Banco en la agenda pública y anticipar eventuales riesgos comunicacionales.

En paralelo, se trabajó de manera articulada con organismos públicos, cámaras empresariales y otras instituciones para consensuar y coordinar comunicaciones conjuntas vinculadas a acciones desarrolladas en colaboración, fortaleciendo el posicionamiento institucional del Banco como actor clave del desarrollo provincial.

Relaciones Institucionales

Desde Relaciones Institucionales se continuó con la gestión integral de solicitudes de auspicios, colaboraciones y aportes institucionales, coordinando internamente los circuitos administrativos y asegurando la correcta ejecución y rendición de las acciones aprobadas.

Durante el 2025 se profundizaron las iniciativas de educación financiera dirigidas a distintos públicos, incluyendo empleados públicos, estudiantes y jóvenes. En este marco, el Banco participó en actividades impulsadas por organismos públicos y entidades intermedias, tales como programas educativos, espacios de formación y mesas de trabajo vinculadas a la inclusión financiera y finanzas sostenibles.

Asimismo, se desarrollaron acciones de concientización en materia de ciberseguridad abiertas a la comunidad, en conjunto con el Departamento de Protección de Activos de la Información, reforzando el rol del Banco como agente activo en la prevención de fraudes y el cuidado de los usuarios del sistema financiero.

En el marco del fortalecimiento institucional, se dio continuidad a la implementación de la Política de Sostenibilidad aprobada por la organización, consolidándola como un marco de referencia transversal para la gestión y para la articulación de iniciativas de impacto social, ambiental y de gobernanza (ASG), tanto a nivel interno como externo. En este sentido, el Banco integra el Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina, junto con otras entidades del sistema financiero público y privado, fortaleciendo el intercambio de conocimientos, el desarrollo de capacidades institucionales para la incorporación de criterios ASG en la estrategia financiera y la articulación con actores del ecosistema sostenible. Esta participación contribuyó a afianzar el posicionamiento institucional del Banco en materia de finanzas sostenibles, acompañando el avance de una agenda común con impacto estratégico, reputacional y comercial.

Comunicación Interna

Durante el ejercicio 2025, el Departamento brindó soporte permanente a las distintas áreas del Banco en la elaboración de comunicaciones operativas, institucionales y comerciales, así como en el diseño de piezas gráficas, contribuyendo a una comunicación interna clara, ordenada y alineada con la identidad institucional.

En línea con ello, se continuó trabajando de manera sistemática en el control y correcta aplicación de la marca institucional en todas las comunicaciones internas y externas, realizando los ajustes necesarios para garantizar coherencia visual y discursiva en todos los soportes y canales.

Adicionalmente, se consolidó el uso de cuentas corporativas habilitadas para comunicaciones masivas, optimizando los procesos de difusión interna, mejorando la segmentación de destinatarios y fortaleciendo la trazabilidad de las comunicaciones.

Durante el año se avanzó también en la implementación y utilización de una nueva versión de la Intranet institucional, consolidándola como un canal complementario para la comunicación interna. Este espacio permitió facilitar el acceso a información organizacional, lineamientos operativos y contenidos de interés para el personal, contribuyendo a reducir la dependencia exclusiva del correo electrónico y mejorando la circulación de información dentro de la organización.

N. PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2026

La economía argentina transita una etapa de desaceleración inflacionaria en el marco de un proceso de estabilización y redefinición del esquema monetario y cambiario. En este contexto de mayor previsibilidad nominal, aunque aún con restricciones financieras y externas relevantes, el Banco orienta sus decisiones estratégicas a preservar la solidez de sus indicadores

económico-financieros, fortaleciendo su posición patrimonial y de liquidez, y acompañando de manera prudente y sostenible el crecimiento de la economía provincial.

En ese sentido, mantener el financiamiento a tasas competitivas es fundamental para incentivar la inversión y preservar el consumo. El Banco mantendrá su política de préstamos personales, acompañará con un programa integral para vivienda y tarjetas de crédito, con programas muy valorados por nuestros clientes como las cuotas sin interés a través de distintos plazos y rubros.

Las políticas de asistencias crediticias para inversiones productivas priorizan brindar plazos adecuados y las mejores tasas de la plaza, además de generar acuerdos con distintos organismos públicos con el fin de obtener financiamiento para mejorar las condiciones de líneas específicas e impulsar así la estructura productiva y comercial de la Provincia, lo que redundaría en empleo y producción.

Se continuará con la estrategia orientada al desarrollo tecnológico del Banco que permita acompañar su modernización, seguridad y una mejor calidad de servicios a nuestros clientes.

El banco incursionará activamente en el mercado de capitales con emisiones de instrumentos financieros que aporten mayor liquidez al Banco y a la Provincia.

Asimismo, es prioridad también mantener una estructura de gastos compatible con sus ingresos, y un monitoreo constante de la mora que permita preservar la solidez de la Institución.

Se profundizará el trabajo con las distintas áreas del Gobierno Provincial para que el Banco siga acentuando su rol de banca de desarrollo, siendo éste un mandato emanado de la Carta Orgánica.

Por último, como objetivo central, se mantendrá un constante monitoreo en los distintos indicadores de solvencia para garantizar así la sustentabilidad de la entidad a muy largo plazo, en un escenario económico nacional e internacional que abre incertidumbres.

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2025	31/12/2024
EFFECTIVO Y DEPOSITO EN BANCOS	3	22.290.374	16.222.659
Efectivo		12.452.036	9.163.085
Entidades financieras y corresponsales		9.838.338	7.059.574
B.C.R.A		9.693.895	6.946.513
Otras del país y del exterior		144.443	113.061
INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES	4	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	5	519.446	209.585
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	B y C	173.847.760	158.359.274
Sector público no financiero		1.731	1.476
Otras entidades financieras		7.416	788
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	6	173.838.613	158.357.010
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	A y 7	41.687.748	164.657.277
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	8	105.526.920	104.134.572
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	590.296	476.492
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	A	688	905
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	F y 9	31.365.494	32.279.131
ACTIVOS INTANGIBLES	G y 10	1.575.979	1.785.364
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11	17.853.038	18.028.702
TOTAL DEL ACTIVO		395.257.743	496.153.961

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2025	31/12/2024
DEPÓSITOS	H, I y 12	153.108.547	269.712.926
Sector público no financiero		31.223.227	148.961.592
Sector financiero		60.391	38.486
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		121.824.929	120.712.848
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES		21.332.681	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	13	20.574.106	21.703.852
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL B.C.R.A. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	I	94.857	66.287
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	-	-
PROVISIONES	J y 14	747.568	1.050.552
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	18	1.763.434	1.849.608
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	15	11.151.421	9.449.942
TOTAL DEL PASIVO		208.772.614	303.833.167

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2025	31/12/2024
CAPITAL SOCIAL	K y 25	6.604.666	8.688.356
APORTES NO CAPITALIZADOS		-	-
AJUSTES AL CAPITAL		53.797.964	51.714.274
GANANCIAS RESERVADAS		89.939.846	80.382.403
RESULTADOS NO ASIGNADOS		35.845.585	3.748.908
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		-	-
RESULTADOS DEL PERIODO/EJERCICIO		297.068	47.786.853
TOTAL PATRIMONIO NETO		186.485.129	192.320.794
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		395.257.743	496.153.961

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA

Síndico



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentado en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social		Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de utilidad		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2025	Total del ejercicio al 31/12/2024
	En Circulación (1)	En Cartera	Primas de emisión de acciones	Otras		Legal	Otras				
1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	6.604.666	-	-	-	53.797.964	38.666.893	41.715.510	-	51.535.761	192.320.794	175.146.793
2. Ajuste y reexpresiones retroactivas									-	-	-
- Resultados Acumulados de ejercicios anteriores											
- Ajuste por aplicación NIIF por primera vez											
3. Saldo al inicio del ejercicio ajustado	6.604.666	-	-	-	53.797.964	38.666.893	41.715.510	-	51.535.761	192.320.794	175.146.793
4. Resultado total integral del período											
- Resultado Neto del período									297.068	297.068	47.786.853
- Otro Resultado Integral del ejercicio									-	-	-
- Distribución de RNA aprobados por el decreto Provincial TDF N° 1180/25 del 25/04/2025											
Reserva Legal						9.557.443			(9.557.443)	-	-
Pase Gobierno Tierra del Fuego A. e I. A. S.									(3.066.366)	(3.066.366)	(15.306.426)
Pase CPSPTF									(3.066.367)	(3.066.367)	(15.306.426)
Otras											
- Otros movimientos											
5. Saldos al cierre del ejercicio	6.604.666	-	-	-	53.797.964	48.224.336	41.715.510	-	36.142.653	186.485.129	192.320.794

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Ver Nota 25 - Capital Social

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias		701.457	48.652.369
Ajuste por el resultado monetario total del periodo/ejercicio		37.634.636	93.906.113
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		8.464.199	(21.878.467)
Amortizaciones y desvalorizaciones		3.080.381	3.314.537
Cargo por incobrabilidad		12.694.737	2.729.580
Otros ajustes		(7.310.919)	(27.922.584)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:		(25.861.577)	(316.858.795)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos derivados		-	(177.947)
Operaciones de pase		-	-
Préstamos y otras financiaciones		(72.452.468)	(100.458.104)
Sector Público no Financiero		(807)	604.356
Otras Entidades financieras		(6.743)	(2.180)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(72.444.918)	(101.060.280)
Otros Títulos de Deuda		77.496.599	(126.478.566)
Activos financieros entregados en garantía		(30.625.814)	(90.640.408)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		326	324
Otros activos		(279.920)	895.906
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos		(30.032.314)	230.182.021
Depósitos		(65.555.508)	211.196.019
Sector Público no Financiero		(93.863.389)	144.612.121
Sector Financiero		44.849	422
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		28.263.032	66.583.476
Operaciones de pase y cauciones		26.723.072	-
Otros pasivos		8.800.122	18.986.002
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		106.480	1.331.702
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(8.987.119)	35.334.943
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(2.006.609)	(3.318.670)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(2.006.609)	(3.318.670)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(2.006.609)	(3.318.670)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(4.270.162)	(30.612.852)
Dividendos		(4.270.162)	(30.612.852)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(4.270.162)	(30.612.852)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		271.908	79.915
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(8.910.284)	(41.180.595)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(23.902.266)	(39.697.259)
EFECTIVO Y EQUIV. AL INICIO DEL EJ. REEXPRESADOS	28	56.635.427	96.332.686
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO/EJERCICIO	28	32.733.161	56.635.427

Las notas 1 a 37 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ

Lic. Juan DUARTE

Dr. Adrián Esteban COSENTINO

(Socio)

Jefe de Contabilidad General

Gerente General

Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ

Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA

Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1: Información de la Entidad

1.1 Naturaleza del Banco y garantía de sus operaciones

Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Constituido en la República Argentina, su sede social está ubicada en Av. Maipú 897 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y opera con sucursales habilitadas en dicha provincia, en la Provincia de Santa Cruz y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

1.2 Fecha de autorización de los Estados Financieros

El Directorio de la Entidad aprobó, con fecha 06 de marzo de 2026, la emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 2: Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

a) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros:

- i. Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427, 7659, 7928, modificatorias y complementarias): considerando lo establecido en la comunicación A 7928, la Entidad ha comenzado a aplicar a partir del ejercicio económico que se inició el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiamientos al sector público.
- ii. Instrumentos del sector público recibido en canje por otros: la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020 estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los canjes realizados conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 dicho efecto no hubiera sido significativo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Excepto por lo mencionado en los puntos i) e ii) precedentes, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

b) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano. El peso es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

c) Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la Nota 27.

Los activos y los pasivos financieros, generalmente, se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

d) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior (31 de diciembre de 2024). La Entidad no ha efectuado imputaciones a Otros Resultados Integrales en los ejercicios que se informan.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período/ejercicios sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

e) Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55% y 117,76%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período/ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período/ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- d. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.
- (d) descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.
- f) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada período o ejercicio, según corresponda.

2.2.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior:

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, si existiesen. Cuando el valor razonable difiera del valor de costo en el reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia como ganancia o pérdida según corresponda.

La medición posterior de los activos financieros se realiza a costo amortizado, a excepción de aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que no son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital, sobre los cuales corresponde su medición posterior a valor razonable.

El criterio de medición posterior de los pasivos financieros es costo amortizado.

Categorías de activos y pasivos financieros

La Entidad ha clasificado los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales de esos activos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Respecto a los pasivos financieros, la única categoría definida por la Entidad es medición a costo amortizado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:

El criterio de medición posterior a valor razonable con cambio en resultados ha resultado aplicable a instrumentos de patrimonio que no cumplen con la condición contractual de dar lugar a flujos que son únicamente pagos de principal e interés (participaciones en sociedades según Anexo A).

Activos financieros medidos a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse posteriormente a su reconocimiento a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirla todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no efectuó reclasificaciones de activos financieros.

2.2.3 Efectivo y depósitos en bancos

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.4 Operaciones de pase (compras y ventas de instrumentos financieros)

Fueron registradas en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase y cauciones”, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado “Baja de activos y pasivos financieros” de la presente Nota.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos fueron registradas como un interés el cual fue devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y fueron imputados en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.2.5 Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado fue calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.6 Deterioro de valor de los activos financieros y exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7928, la Entidad ha optado por aplicar a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025 la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, excepto para las exposiciones al sector público considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

El Banco aplica un enfoque prospectivo para evaluar las pérdidas crediticias esperadas (PCE), considerando los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Además, analiza la exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, conforme al alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del BCRA.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados bajo el rubro "Cargos por incobrabilidad", cuya evolución se detalla en el Anexo R, titulado "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

El riesgo crediticio derivado del modelo de pérdidas esperadas aplicado a compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera se refleja en el Anexo J.

Cuando se cancelan activos financieros, compromisos de préstamos o contratos de garantía financiera con provisiones o provisiones específicas, o cuando las provisiones constituidas en ejercicios anteriores superan las necesarias, el exceso de previsión/provisión se revierte, impactando en los resultados del ejercicio actual.

El Banco mide las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) de un instrumento financiero considerando tres aspectos fundamentales:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado, determinado mediante la evaluación de un rango de resultados posibles.
- b) El valor temporal del dinero, reflejando el impacto del tiempo en los flujos de efectivo esperados.
- c) Información razonable y sustentable, accesible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación, basada en sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de evolución económica.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La NIIF 9 establece un modelo de tres etapas para el reconocimiento del deterioro, basado en la evolución de la calidad crediticia desde el momento del reconocimiento inicial:

- Stage 1: Si, en la fecha de presentación, el riesgo de crédito del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, se mantiene en esta categoría.
- Stage 2: Si se detecta un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero se reclasifica en esta etapa, aunque aún no se considera que presente deterioro crediticio.
- Stage 3: Si el instrumento financiero experimenta un deterioro crediticio, se traslada a esta última etapa.

Los cálculos de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) incluyen:

- **Probabilidad de incumplimiento (PD):** posibilidad de que ocurra un evento de incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado, distinguiendo entre pérdidas crediticias esperadas a 12 meses y pérdidas de por vida, según el nivel de deterioro del activo (Stage 1, Stage 2 y Stage 3). Asimismo, se consideran múltiples escenarios económicos con probabilidades ponderadas (base, adverso y optimista).
- **Exposición al incumplimiento (EAD):** estimado de la exposición futura al momento del incumplimiento, considerando cambios esperados posteriores a la fecha de reporte.
- **Severidad de la pérdida (LGD):** estimado de la pérdida en caso de incumplimiento, considerando recuperaciones y garantías, expresado como porcentaje de la exposición.
- **Tasa de descuento:** tasa utilizada para descontar la pérdida esperada al valor presente en la fecha de reporte, empleando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros alcanzados

A continuación, se presentan los conceptos incluidos en el análisis de pérdidas esperadas de la entidad, conforme al punto 5.5.1 de la NIIF 9, junto con su correspondencia con los rubros del plan de cuentas en los que están registrados.

Conceptos	Rubros contables
Activos financieros que se miden al costo amortizado	Serán considerados todos los rubros comprendidos en el Régimen de Deudores del Sistema Financiero. Los títulos públicos excluidos por el BCRA para la determinación de pérdidas esperadas no forman parte de los activos alcanzados.
Activos financieros que se miden al VR con cambios en el ORI	La entidad no posee estos activos
Activo de contrato	La entidad no posee estos activos
Compromiso de préstamo	Serán considerados los acuerdos no utilizados en Cuenta Corriente y límites disponibles de Tarjetas de Crédito (*)
Contrato de garantía financiera	Serán considerados en la medida que cumplan con los requisitos necesarios para ser incluidos en el Régimen de Deudores (*)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

(*) Estas partidas se encuentran registradas fuera del Estado de Situación Financiera, en las denominadas partidas fuera de balance. El riesgo crediticio que surge de la aplicación del modelo de pérdidas esperadas sobre estos conceptos se expone en el Anexo J "Movimientos de provisiones", en el renglón "Provisiones por compromisos eventuales".

2.2.6.1 Segmentación de cartera

El Banco Provincia de Tierra del Fuego adopta el criterio de segmentación de activos bajo la categoría de "Tratamiento Colectivo", conforme a los principios establecidos para la gestión del riesgo crediticio.

2.2.6.2 Clasificación de las operaciones

2.2.6.2.1 Definición de incumplimiento

A los fines de la categorización en Stage 3 e identificación de la condición de default, se considera incumplimiento relacionado a una operación cuando la misma registra un atraso superior o igual a 90 días y/o con situación BCRA mayor o igual a 3.

2.2.6.2.2 Incrementales de Riesgo

A los fines de la categorización en Stage 2, se considera que una operación ha incrementado significativamente el riesgo crediticio cuando la misma registra un atraso superior a 30 días y menor a 90 días de mora o situación BCRA en 2.

2.2.6.3 Modelo de estimación de pérdidas esperadas

El modelo de estimación de pérdidas esperadas se estructura en dos etapas fundamentales:

- Medición de la Pérdida Incurrida, basada en eventos de deterioro ya materializados.
- Incorporación de Elementos Prospectivos, que permite anticipar riesgos futuros a partir de información económica y financiera relevante.

2.2.6.3.1 Medición de pérdida esperada

La Pérdida Esperada (PCE) se determinará a nivel de cada operación, siguiendo los siguientes parámetros:

Criterio General:

$$PCE_t = \sum_t^M PDMarginal_t \cdot EAD_t \cdot LGD_t \cdot df_t$$

Donde:

- EAD: Exposición a Default
- PD: Probabilidad de Default
- LGD: Pérdida dado el Default
- FL: Forward Looking FL: Forward Looking: se asigna el factor forward-looking a la Pérdida Crediticia Esperada de cada operación, teniendo en cuenta que como el mismo corresponde a un factor prospectivo que intenta incorporar una estimación del desarrollo de las variables macro que tienen impacto en las pds, no se debe aplicar este factor a aquellas operaciones en Stage 3.
- Para aquellos contratos que se encuentran en Stage 1, M será igual a 12
- Para aquellos contratos que se encuentran en Stage 2, M será igual a los meses lifetime vinculados a cada producto definido por la norma LGD t se ajusta identificando días de atraso de cada préstamo, si la situación de este es de 100 días de atraso. La LGD en t = 0 sería la LGD de 90-120 días de atraso definida en el punto respectivo al parámetro LGD.

Cabe destacar que para las operaciones en Stage 3, solo se aplicará LGD y el EAD se ubicará en el primer t.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Estimación de la Probabilidad de Default (PD):

La estimación de la probabilidad de default (PD) se realiza a partir de las tasas históricas de incumplimiento observadas en cada cartera. Para ello se emplea la marca de bandera de incumplimiento, que identifica el momento en que un contrato entra en default y se mantiene en ese estado hasta el final del período de observación, sin considerar salidas ni períodos de cura. El cálculo se efectúa mediante el enfoque de cohorte, que analiza el comportamiento de los contratos clasificados como “buenos” al inicio de cada cohorte y observa su evolución a lo largo de la ventana temporal definida.

En el marco de la NIIF 9, la estimación de PD se amplía con dos horizontes de análisis: la PD a 12 meses, que mide la probabilidad de incumplimiento en el próximo año (o en un plazo menor si la operación finaliza antes), y la PD lifetime, que refleja la probabilidad de default durante toda la vida contractual restante del activo financiero. Para esta última se requiere definir conceptos de probabilidad observada, acumulada y marginal, bajo un enfoque Point-in-Time (PIT) que incorpora factores macroeconómicos futuros y un análisis prospectivo (forward-looking).

Estimación de la EAD: Exposición al default

El parámetro EAD refiere al saldo expuesto, es decir, el saldo total correspondiente a la fecha de valuación.

Para el producto Préstamos, la EAD corresponde únicamente al saldo expuesto más los intereses que se devengaron hasta el fin del mes en estudio (intereses no vencidos), más los intereses vencidos si la operación posee días de atraso.

Por otro lado, para los productos Acuerdos y Tarjetas de Crédito, los cuales tienen límites explícitos por su naturaleza, el saldo expuesto debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

Por tanto, la EAD se obtiene como la suma del porcentaje utilizado del límite de crédito de la operación más un porcentaje del riesgo no utilizado. Este porcentaje sobre el saldo no utilizado que se espera que vaya a ser utilizado antes de que se produzca el incumplimiento es lo que se conoce como CCF.

Estimación de LGD: La severidad de la pérdida

La severidad de la pérdida (LGD) corresponde al porcentaje de la exposición que se espera perder una vez alcanzado el hito de default. Se calcula como el porcentaje del importe no recuperado de cada contrato que se encuentra en default. Se estima el parámetro LGD como la diferencia entre 1 y la tasa de recupero final.

2.2.7 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros fueron valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

2.2.8 Instrumentos financieros derivados

La entidad no posee posiciones de instrumentos derivados a las fechas de cierre de los períodos que se informan, con excepción de las operaciones de pase y cauciones que han sido medidas de acuerdo con lo expuesto en 2.2.2.

2.2.9 Otros títulos de deuda

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los bonos y letras activados en este rubro fueron valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Los ingresos por intereses fueron imputados en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.2.10 Propiedad, planta y equipo

El Banco ha adoptado el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”. Solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios), y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos que se informan.

2.2.11 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

2.2.12 Otros activos no financieros

El Banco ha adoptado, solo para la clase Inmuebles (terrenos y edificios) que forman parte de este rubro, el “Modelo del Costo” previsto en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, y dentro de ese modelo del costo, ha optado por aplicar costo atribuido a la fecha de convergencia al marco normativo actual. El resto de los bienes se miden de acuerdo con el Modelo del Costo sin haber utilizado la exención mencionada.

Para la determinación del costo atribuido se han contratado los servicios de un tasador independiente que estableció una medida de valor razonable a la fecha de convergencia, de acuerdo con política aprobada por el Directorio. El procedimiento fue aplicado para el 100% de la clase mencionada.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad no registra activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2.14 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

2.2.15 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.16 Reconocimiento de ingresos y egresos

2.2.16.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses fueron reconocidos contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

2.2.16.2 Comisiones por originación de préstamos

Las comisiones cobradas con el otorgamiento de las financiaciones fueron diferidas y reconocidas ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.16.3 Comisiones por servicios

Las comisiones cobradas fueron reconocidas en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir. Los contratos alcanzados por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” no resultan materiales a la fecha de cierre de los ejercicios que se informan.

2.2.16.4 Ingresos y egresos no financieros

Fueron reconocidos en la medida en que la Entidad satisfizo cada obligación de desempeño asumida y por el importe que reflejó la contraprestación que se esperaba recibir, de acuerdo con lo mencionado en el apartado anterior.

2.2.17 Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos generados por los consumos efectuados con tarjetas de crédito, los cuales pueden ser canjeados por beneficios.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada. En función de ello, al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, la Entidad registra contablemente por los premios a otorgar, una provisión, en el rubro “Otros pasivos financieros”.

En función de las variables que la Entidad tiene en cuenta a los fines de estimar el valor (razonable) de los puntos otorgados a los clientes (y su relación con el canje de la Oferta), cabe mencionar esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre (y variación) que debería ser tenido en cuenta. Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente Nota.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

2.2.18 Impuesto a las ganancias

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial), al amparo de la Ley Nacional N° 19640. Adicionalmente, el Banco goza de una exención en impuestos provinciales del Territorio Provincial (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en dicho Territorio.

El impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de estas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del período y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido debe reconocerse con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. El Banco no ha reconocido como activos por impuesto diferido a los quebrantos de períodos anteriores, dado que estima no podrán ser utilizados antes de su vencimiento. Tampoco ha reconocido como activos por impuesto diferido otras diferencias temporarias que pudieran arrojar posiciones radicadas fuera de la Provincia de Tierra del Fuego y el efecto correspondiente al diferimiento del cómputo del efecto del ajuste por inflación impositivo por el ejercicio 2020, por considerarlos de escasa significatividad.

2.2.19 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los Estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones sobre deterioro de préstamos fueron realizadas de acuerdo con lo descrito en 2.2.6.

2.3. Nuevos pronunciamientos

Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

a) Cambios efectivizados durante el ejercicio iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

Las modificaciones a esta norma permitirán a una entidad evaluar si una moneda es convertible y, en el caso de ausencia de convertibilidad, cómo deberá determinar la tasa de intercambio. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2025. Esta modificación no tuvo impacto en los presentes Estados Financieros.

b) Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2025

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las que: aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones; aclaran cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares; aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente; y requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones:

Esta norma de carácter voluntario permite a las subsidiarias elegibles reemplazar las revelaciones requeridas en cada NIIF específica por otras reducidas que establece. Busca equilibrar las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de estas entidades ahorrando costos para los preparadores. Una subsidiaria será elegible si no tiene responsabilidad pública y su controlante presenta estados financieros consolidados para uso público que cumplen con Normas NIIF. Dichas modificaciones serán efectivas para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2027 y permite aplicación anticipada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no estima tener un impacto significativo como consecuencia de esta aplicación.

NIC 21 - Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria:

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones en la Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria

- Las modificaciones exigen la conversión de una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria al tipo de cambio de cierre.
- Si la moneda funcional de una entidad es la de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y situación financiera se convierten a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos) y todos los datos comparativos al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente.
- Las modificaciones también introducen ciertos requisitos adicionales de información a revelar.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados Financieros consolidados.

Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

- a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427, 7659 y 7928 modificatorias y complementarias): Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7928, la Entidad ha comenzado a aplicar a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 3 años. La Entidad considera que no tiene impacto significativo en los estados financieros.
- b) Instrumentos del sector público a recibir en canje de otros: A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos que las entidades financieras reciban en canje de otros serán reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa**
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 3: Efectivo y depósitos en bancos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Efectivo en pesos	2.881.835	3.433.833
Efectivo en moneda extranjera	9.570.201	5.729.252
BCRA en pesos	1.778.525	3.946
BCRA en moneda extranjera	7.915.370	6.942.567
Corresponsales en pesos	26.499	67.921
Corresponsales en moneda extranjera	117.944	45.140
Total Efectivo y depósitos en bancos	22.290.374	16.222.659

NOTA 4: Operaciones de pase y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no mantenía concertadas operaciones de pase y cauciones. Al 31 de diciembre de 2025 mantenía concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos Públicos por 18.304.076 y operaciones de cauciones tomadoras por 3.028.605.

NOTA 5: Otros activos financieros

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores varios	107.992	137.742
Saldos a recuperar por siniestros	3.247	29.625
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	-15.897	-5.626
Otros	424.104	47.844
Total Otros Activos Financieros	519.446	209.585

NOTA 6: Préstamos y otras financiaciones

Los préstamos y otras financiaciones otorgadas se encuentran medidos a costo amortizado. En Anexo B “Clasificación de Préstamos y otras financiaciones por situación y garantía recibida” se expone su clasificación. El grado de concentración se encuentra expuesto en Anexo C “Concentración de Préstamos y otras financiaciones”, y el Anexo D “Apertura por plazos de Préstamos y otras financiaciones” brinda un detalle de apertura por plazos de los flujos contractuales.

NOTA 7: Otros títulos de deuda

Medidos a costo amortizado, el detalle se encuentra expuesto en Anexo A “Detalle de títulos públicos y privados”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 8: Activos financieros entregados en garantía – Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Concepto	Valor en libros	
	31/12/2025	31/12/2024
Por operatoria con BCRA	19.599.908	24.767.467
Por operatoria con Mercados	62.490.785	72.898.931
Por operatoria con entidades adm. De tarjetas de crédito	1.135.042	1.058.345
Otros	22.301.185	5.409.829
Total	105.526.920	104.134.572

Dichos activos representan la totalidad de activos de disponibilidad restringida a esas fechas. La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

NOTA 9: Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles utilizados en la actividad específica de la Entidad.

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual contable de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de los períodos/ejercicios que se informan.

NOTA 10: Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden licencias compradas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

Los movimientos de estos bienes por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

NOTA 11: Otros activos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Propiedades de Inversión (Anexo F)	17.567.764	17.630.709
Anticipos por compra de bienes	47.251	62.633
Otros bienes diversos	111.608	218.462
Pagos efectuados por adelantado	123.671	114.172
Otros	2.594	2.594
Anticipos al personal	150	132
Anticipos de impuestos	0	0
Total Activos No Financieros	17.853.038	18.028.702

Los movimientos de Propiedades de Inversión por el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedades de inversión”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 12: Depósitos

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, por tipo de depósito y sector es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Sector público no financiero	31.223.227	148.961.592
Cuentas a la vista	28.819.276	63.889.442
A plazo	2.403.951	85.072.150
Otros	0	0
Sector financiero	60.391	38.486
Cuentas a la vista	60.391	38.486
A plazo	0	0
Otros	0	0
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	121.824.929	120.712.848
Cuentas a la vista	78.242.663	88.256.575
A plazo	42.698.771	31.209.330
Otros	883.495	1.246.943
Total Depósitos	153.108.547	269.712.926

En Anexo H “Concentración de los Depósitos” se expone el grado de concentración y el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” muestra los vencimientos contractuales por plazos remanentes.

NOTA 13: Otros pasivos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Obligaciones por financiación de compras	19.324.600	19.093.738
Pasivos financieros por compromisos de otorgamiento de préstamos a tasas inferiores a las de mercado	776.354	1.399.301
Diversas	464.793	1.193.624
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	6.551	15.001
Otros Cobros no aplicados	1808	2188
Total Otros Pasivos Financieros	20.574.106	21.703.852

NOTA 14: Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el efecto de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada período.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada período y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en Notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

	<u>Dentro de los 12</u> <u>meses</u>	<u>Después de los 12</u> <u>meses</u>
Otras contingencias	2.130	745.438

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se expone la evolución de las provisiones durante el período/ejercicio que se informa.

NOTA 15: Otros pasivos no financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Dividendos a pagar en efectivo	1.869.605	0
Beneficios a empleados a pagar	4.208.935	4.440.181
Acreedores varios	2.715.602	2.719.107
Otras retenciones y percepciones	1.828.073	1.872.766
Otros impuestos a pagar	46.008	42.117
Seguro de depósitos a pagar - SEDESA	51.078	37.770
Saldos a devengar por emisión de TC	45.679	43.536
Acreedores varios en moneda extranjera	386.441	294.465
Otros Pasivos No Financieros	11.151.421	9.449.942

NOTA 16: Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

Concepto	<u>Valor en libros</u>	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	160.207.279	166.440.545
Acuerdos no utilizados	43.061.515	1.311.473
Total	203.268.794	167.752.018

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad.

NOTA 17: Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valuación suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valuación y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valuación utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables (Nivel 3).

Información sobre activos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Tal como se indica en Anexo P “Clasificación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” la Entidad ha clasificado un único tipo de activo financiero (los instrumentos de patrimonio emitidos por otras sociedades) como medido a valor razonable (nivel 2) con cambios en resultados. Se ha considerado como medida del valor razonable el valor de costo.

Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

	31 de diciembre de 2025				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros	343.872.248	162.216.978	173.818.883	-	336.035.861
Efectivo y depósitos en bancos	22.290.374	22.290.374	-	-	22.290.374
Otros activos financieros	519.446	519.446	-	-	519.446
Préstamos y otras financiaciones	173.847.760	-	172.373.374	-	173.818.883
Otros títulos de deuda	41.687.748	33.880.238	-	-	33.880.238
Activos financieros entregados en garantía	105.526.920	105.526.920	-	-	105.526.920
Pasivos financieros	195.110.191	195.015.334	45.206.827	-	240.222.161
Depósitos	153.108.547	153.108.547	45.111.970	-	198.220.517
Otros pasivos financieros	20.574.106	20.574.106	-	-	20.574.106
Operaciones de pase y cauciones	21.332.681	21.332.681	-	-	21.332.681

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	31 de diciembre de 2024				
	Valor contable	Valor razonable (VR)			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Financiaci3nes recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	94.857	-	94.857	-	94.857
Activos Financieros	443.583.368	274.724.435	157.811.059	-	432.535.494
Efectivo y dep3sitos en bancos	16.222.659	16.222.659	-	-	16.222.659
Operaciones de pase	-	-	-	-	0
Otros activos financieros	209.585	209.585	-	-	209.585
Pr3stamos y otras financiaci3nes	158.359.274	-	157.811.059	-	157.811.059
Otros t3tulos de deuda	164.657.277	154.157.618	-	-	154.157.618
Activos financieros entregados en garant3a	104.134.572	104.134.572	-	-	104.134.572
Pasivos financieros	291.483.066	175.118.481	116.285.229	-	291.403.710
Dep3sitos	269.712.926	153.414.628	116.218.941	-	269.633.570
Otros pasivos financieros	21.703.852	21.703.852	-	-	21.703.852
Financiaci3nes recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	66.287	-	66.287	-	66.287

Los valores razonables han sido determinados de la siguiente manera:

Pr3stamos y otras financiaci3nes: descontando los flujos contractuales a la tasa vigente en la Entidad para cada l3nea a cada fecha de corte.

Otros T3tulos de Deuda: han sido determinados con datos observables de mercado.

Dep3sitos: En el caso de Plazo Fijo descontando, a la fecha de corte, los flujos contractuales a pagar a las tasas vigentes en la Entidad para cada plazo de imposici3n. Para el resto de los dep3sitos se consider3 un valor razonable igual al costo amortizado.

Resto: Por sus caracter3sticas de corto plazo se consider3 un valor razonable igual a su costo amortizado (en algunos casos coincidentes con su valor nominal).

La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen transferencias entre niveles de jerarqu3a de instrumentos financieros.

NOTA 18: Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

La posici3n de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se resume del siguiente modo:

	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo neto por impuesto diferido – Ajuste por inflaci3n Inmuebles continentales	1.763.434	1.849.608

La evoluci3n del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se resume en el siguiente cuadro:

	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	1.849.608	1.439.646
Resultado monetario	-490.563	-728.614
Resultado por impuesto diferido reconocido en el resultado del per3odo/ejercicio	404.389	1.138.576
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del per3odo/ejercicio	1.763.434	1.849.608

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adri3n Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adri3n RODRIGUEZ
Contador P3blico (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administraci3n

Dra. M3nica Beatriz REINA
S3ndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia contable antes de impuesto a las ganancias	701.457	48.652.369
Alícuota general del impuesto a las ganancias	25%	25%
Impuesto a las ganancias sobre base contable	175.364	12.163.092
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	229.025	-11.297.576
Impuesto a las ganancias total – Pérdida	404.389	865.516

La integración del resultado por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias corriente – Pérdida (Ganancia)	0	0
Impuesto a las ganancias diferido – Pérdida	404.389	865.516
Impuesto a las ganancias total – Pérdida	404.389	865.516

Ajuste por inflación impositivo y tasa del impuesto:

La Ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Posteriormente, la ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, promulgada el 23 de diciembre de 2019 estableció modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.

Finalmente, por medio de la Ley 27.630, promulgada a través del Decreto N° 387/2021 el 16 de junio de 2021, se introdujeron modificaciones a la Ley del Impuesto a las Ganancias que afectan la determinación del gravamen. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, se utiliza un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplican progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. Le corresponde a la Entidad la tasa del 25%.

El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga debe imputarse un sexto en el período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta imputación por sextos corresponde a los dos primeros ejercicios de aplicación (2019 y 2020). A partir de 2021 el ajuste por inflación impositivo se computa íntegramente en el ejercicio que se genera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 19: Ingresos por comisiones

	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	18.574.618	17.622.380
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	160.237	67.600
	18.734.855	17.689.980

NOTA 20: Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	214.089	5.110.878
Resultado por compraventa de divisas	271.908	79.915
	485.997	5.190.793

NOTA 21: Otros ingresos operativos

	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	1.863.037	1.995.825
Previsiones desafectadas	2.555.203	218.365
Alquiler de cajas de seguridad	421.650	390.145
Intereses punitivos	554.194	185.679
Créditos recuperados	244.748	144.128
Otros de operaciones en moneda extranjera	22.490	32.691
Comisiones por servicios al Gobierno Provincial	2.724	3.966
Alquileres	8.164	5.060
Otros	49.734	69.910
	5.721.944	3.045.769

NOTA 22: Beneficios al personal

	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Remuneraciones	29.016.731	32.458.088
Cargas sociales sobre remuneraciones	6.312.479	7.061.853
Subsidio en tasa de préstamos	649.954	529.549
Servicios al personal	712.138	755.316
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	11.960	201.326
	36.703.262	41.006.132

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 23: Gastos de administración

	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Otros gastos de procesamiento	3.321.993	3.100.919
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.996.520	1.632.974
Otros honorarios	2.135.369	1.530.114
Otros	1.849.677	1.496.000
Servicio de Traslado de fondos	781.385	1.130.091
Servicio de seguridad	1.222.893	1.072.433
Impuestos	1.169.132	1.004.619
Electricidad y comunicaciones	811.193	823.938
Papelería y útiles	348.978	397.390
Servicio de transporte de Correspondencia	846.944	364.611
Seguros	319.350	306.609
Servicio de Limpieza	600.907	299.320
Propaganda y publicidad	364.897	210.522
Servicios administrativos contratados	90.124	149.581
Alquileres	232.053	159.157
Representación, viáticos y movilidad	95.746	147.869
	16.187.161	13.826.147

NOTA 24: Otros gastos operativos

	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Remediación en moneda homogénea de dividendos a pagar	521.952	1.262.264
Por puntos Tarjeta Fuegoína	243.399	814.786
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	347.092	358.733
Cargos por otras provisiones	167.474	301.076
Otros	175.024	188.684
Impuesto sobre los ingresos brutos	153.120	129.824
Donaciones	12.704	59.886
Iva no computable	108.177	63.507
Intereses punitivos y cargos a favor de BCRA	13.114	9.758
Hipotecario Uva - Compensación	0	0
Siniestros	5.196	0
	1.747.252	3.188.518

NOTA 25: Capital social

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de 0,06. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por 61 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por 53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013 y 51.600 correspondientes a la capitalización de resultados dispuesta por el Decreto Provincial N°645/16 del 2 de mayo de 2016. Mediante Acta de Directorio N° 03/2024 de fecha 7 de marzo de 2024, se aprobó una capitalización de 6.500.000, la que se materializó en el mes de mayo de 2024, recibida la aprobación para distribuir resultados del ejercicio 2023 dispuesta por Resolución 149-2024 de BCRA-SEFyC. En consecuencia, al cierre del presente período/ejercicio el capital social asciende a 6.604.666.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 26: Transacciones con partes relacionadas

Se define como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- ser miembros del mismo grupo;
- una entidad que es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Por su parte, personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General, Sub-Gerencia General y Gerencias dependientes de esta última.

El propietario del Banco es la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. A continuación, se exponen los saldos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, de aquellas transacciones realizadas con el Gobierno de la Provincia que resultan más significativas.

	31/12/2025	31/12/2024
Adelanto en cuentas corrientes con acuerdo	-	-
Total Préstamos y Otras financiaciones	-	-
Cuenta corriente	15.799.735	44.099.078
Plazo fijo	29.991	46.411.797
Total Depósitos	15.829.726	90.510.875

Los resultados generados por depósitos durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 5.362.518 y 23.200.759, respectivamente, que han sido imputados a egresos por intereses.

Los resultados generados por la utilización del acuerdo en cuenta corriente durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 3.953.271 y 402.943, respectivamente, que han sido imputados a ingresos financieros.

Las operaciones generadas por la Entidad con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas, con la excepción de financiaciones otorgadas en determinadas líneas sobre las que el Banco reconoce una diferencia en el valor razonable inicial imputándola a una pérdida en concepto de beneficios al personal.

Los resultados generados por las transacciones de préstamos y depósitos del personal clave durante el período/ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, incluyendo los beneficios al personal mencionados, no resultaron significativos.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones devengadas por el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fueron de 2.194.374 y 2.167.060, respectivamente.

Adicionalmente las remuneraciones devengadas por el Directorio al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fueron de 1.359.597 y 1.317.141, respectivamente.

NOTA 27: Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2025	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2025
Efectivo y depósitos en bancos	22.290.374	-	-	-	-	22.290.374	-	-	-
Otros activos financieros	519.446	-	-	-	-	519.446	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	4.521.550	48.456.075	20.327.259	18.409.131	20.981.751	112.695.766	23.681.163	37.470.831	61.151.994
Otros títulos de deuda	-	-	10.442.787	9.542.602	21.638.065	41.623.454	-	64.294	64.294
Activos financieros entregados en garantía	105.526.920	-	-	-	-	105.526.920	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	688	-	-	-	-	688	-	-	-
TOTAL ACTIVO	132.858.978	48.456.075	30.770.046	27.951.733	42.619.816	282.656.648	23.681.163	37.535.125	61.216.288
Depósitos	108.030.374	40.535.259	4.152.702	289.125	101.086	153.108.546	1	-	1
Otros pasivos financieros	-	19.832.878	41.337	62.855	128.941	20.066.011	272.221	235.874	508.095
Operaciones de pase y cauciones	-	21.332.681	-	-	-	21.332.681	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	94.857	-	-	-	-	94.857	-	-	-
TOTAL PASIVO	108.125.231	81.700.818	4.194.039	351.980	230.027	194.602.095	272.222	235.874	508.096

	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total dentro de los 12 meses 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total después de los 12 meses 31/12/2024
Efectivo y depósitos en bancos	16.222.659	-	-	-	-	16.222.659	-	-	-
Otros activos financieros	209.585	-	-	-	-	209.585	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	689.126	46.173.719	16.144.752	14.599.473	20.308.605	97.915.675	27.827.760	32.615.839	60.443.599
Otros títulos de deuda	-	13.877	40.412.769	4.449.566	28.050.221	72.926.433	60.032.428	31.698.416	91.730.844
Activos financieros entregados en garantía	104.134.572	-	-	-	-	104.134.572	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	905	-	-	-	-	905	-	-	-
TOTAL ACTIVO	121.256.847	46.187.596	56.557.522	19.049.039	48.358.826	291.409.829	87.860.188	64.314.256	152.174.444
Depósitos	153.414.629	113.126.126	2.715.553	445.843	10.776	269.712.926	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	20.357.413	53.267	80.930	165.774	20.657.383	348.912	697.557	1.046.469
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	66.287	-	-	-	-	66.287	-	-	-
TOTAL PASIVO	153.480.916	133.483.538	2.768.820	526.773	176.550	290.436.596	348.912	697.557	1.046.469

NOTA 28: Información adicional al estado de flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el periodo. Para la elaboración de este la Entidad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes de efectivo" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operativas o de inversión.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes de efectivo” del Estado de Flujo de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y depósitos en Bancos	22.290.374	16.222.659
Operaciones de pase	0	0
Otros Títulos de Deuda	10.442.787	40.412.768
	32.733.161	56.635.427
<u>Otros títulos de deuda</u>		
<i>Títulos Públicos – Med. A costo amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	64.294	60.118
Total Títulos Públicos – Med. A costo amortizado	64.294	60.118
<i>Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER. – Med. A Costo Amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	7.686.285	3.966.186
Con vencimiento superior a tres meses (*)	25.710.058	93.814.452
Total Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER. – Med. A costo amortizado	33.396.343	97.780.638
<i>Letra del Tesoro Nacional Capitalizable- Med. a Costo Amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	2.756.502	36.446.582
Con vencimiento superior a tres meses (*)	5.470.609	3.072.629
Total Letras del tesoro nacional capitalizables. – Med. A costo amortizado	8.227.111	39.519.211
<i>Letras Fiscales de Liquidez- Med. a Costo Amortizado</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	-	27.297.310
Total Letras Fiscales de Liquidez. – Med. A costo amortizado	0	27.297.310
<i>Títulos Privados</i>		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	-	-
Con vencimiento superior a tres meses (*)	688	905
Total Títulos Privados – Med. A costo amortizado	688	905

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 29: Seguro de garantía de depósitos

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo con la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del BCRA, sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Entidad ha registrado un cargo por 347.092 y 358.733, respectivamente, en relación con este concepto.

NOTA 30: Cumplimiento de disposiciones requeridas por CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra inscrita ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Entidad asciende a pesos 186.485.129 miles que representa 109.197 miles de UVA a \$ 1.707,79 a dicha fecha, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo que asciende a 5.676 miles de UVA.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2025 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	1.778.525
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	7.915.370

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

NOTA 31: Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5299 el BCRA ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012, la Comunicación "A" 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación "A" 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a las normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el BCRA	1.778.525	5.424
Cuentas a la vista en el BCRA	18.838.822	522
Total al 31/12/2025	20.617.347	5.946
Total al 31/12/2024	24.323.874	5.441

* Importes expresados en valores nominales de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el BCRA.

NOTA 32: Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por BCRA

Sumarios iniciados por BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán provisionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Con fecha 12 de julio de 2019, el Juzgado Penal Económico N°8 que entiende en causa CPE N° 486/2015, caratulada: "BANCO TIERRA DEL FUEGO y OTROS S/INF. LEY 24.144" en trámite ante la Secretaría N°16 de este Juzgado, con la intervención de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N°1 a cargo del Dr. Pablo TURANO, en la que, por infracción al Régimen Penal Cambiario, el Banco Central de la República Argentina ha instruido el Sumario Cambiario N° 4103 (Expte. N° 100.746/03) contra BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO – C.U.I.T. 30-57565578-1; Roberto Daniel GARBERIS (DNI N° 10.468.432); Gustavo Osvaldo LOFIEGO (DNI N° 13.565.879); y Mario Tomás RODRIGUEZ (DNI N° 11.230.435) ha procedido a dictar sentencia sobre la misma, estableciendo:

- No hacer lugar a los planteos de inconstitucionalidad, nulidad, violación del plazo razonable y falta de acción por aplicación del principio "non bis in idem" efectuados por las defensas de BANCO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO y Roberto Daniel GARBERIS.
- Hacer lugar a los planteos de prescripción declarando extinguidas las acciones penales cambiarias, y en consecuencia, absolver de culpa y cargo al BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ, en orden a las operaciones señaladas en el considerando 9º, por infracción a los artículos 1º, incisos c), e) y f) y 2º inciso f) y 19º de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro. 480/95), arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 del Código Penal de la Nación y art. 402 del C.P.P.N.);
- Condenar a BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO; Roberto Daniel GARBERIS; Gustavo Osvaldo LOFIEGO y Mario Tomás RODRIGUEZ a pagar una multa, en forma solidaria, fijándose la misma en la suma de pesos dos millones ciento treinta mil \$ 2.130.000.- por infracción a los artículos 1º, incisos c), e) y f) y 2º inciso f) de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro. 480/95), integrada por la Comunicación "A" 3471 del B.C.R.A.; artículos 41, 45, 46 del C.P. y 403 del C.P.P.N. y en relación a los hechos descriptos en el considerando 1º de la presente habiendo declarado falsamente 117 operaciones de cambio 114 del segmento minorista y 3 del segmento mayorista por la suma de €660.000 (seiscientos sesenta mil euros) detalladas en el considerando 11º).
- Con fecha 09 de agosto de 2019 el Banco Interpuso Recurso de Apelación contra la Sentencia, por prescripción de la acción penal por vulneración del plazo razonable para tramitar el proceso y por no configurarse ni acreditado los presupuestos para la responsabilidad penal del Banco, siendo aplicable plenamente el principio "in dubio pro-reo". No ha sido resuelto aún por la Cámara en lo Penal Económico, inhibiéndose el 27 de septiembre de 2019 de intervenir en la causa una integrante de la Sala A de esa Cámara.
- La Cámara en lo Penal Económico, Sala A de esa Cámara -con fecha 4 de diciembre de 2020- rechazó planteo de prescripción por violación del plazo razonable, revocó declaración de prescripción de extinción de la acción penal y mandó dictar nuevo fallo, confirmando la sentencia condenatoria por el período y operaciones objeto de condena.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Con fecha 22 de diciembre de 2020 se dedujo Recurso Extraordinario Federal, por violación del plazo razonable, por exceso en el límite de la potestad jurisdiccional y arbitrariedad.
- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Cámara concede el RE respecto al planteo de violación del plazo razonable- y lo denegó respecto a los otros dos –exceso en el límite de la potestad jurisdiccional y arbitrariedad. Devuelve el expediente para continuar tramitación ante el Juez Penal Económico y forma incidente que remite a la SCJN para tramitar R.E. (la que debe resolver la petición del banco de que se revoque la resolución impugnada y se declare la prescripción de la acción penal por violación del plazo razonable, subsidiariamente se revoque la sentencia y se absuelva al Banco).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no ha procedido al pago de la multa impuesta en dicha resolución.

Al 31 de diciembre de 2025, se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en esta Nota por la suma de miles de pesos 2.130.

Otros reclamos

Al 31 de diciembre de 2025, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de 1.080.852 que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los 935.373, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2025 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

NOTA 33: Saldos fuera de balance

Adicionalmente a lo mencionado en Nota 6, la Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, entre los principales saldos fuera del balance se encuentran las garantías preferidas y no preferidas recibidas de parte de clientes, conforme a la regulación vigente en la materia, para respaldar la operatoria de préstamos y otras financiaciones, cuyo valor asciende a 20.756.478 y 21.277.888, respectivamente; las custodias de títulos públicos y privados y de otros activos de propiedad de terceros, cuyo valor asciende a 3.868.782 y 3.307.221, respectivamente; los cheques por acreditar cuyo valor asciende a 191.141 y 263.783, respectivamente; y los saldos no utilizados de tarjetas de créditos, cuyo valor asciende a 160.207.279 y 166.440.545, respectivamente.

NOTA 34: Restricción para la distribución de utilidades

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo con lo establecido por el BCRA
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el BCRA y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el BCRA, con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

Mediante la Ley Provincial 1068 y 1190 se suspendió, durante la vigencia de la emergencia previsional, la aplicación de los incisos c) y d) del artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego para la estimación de las utilidades distribuibles, aplicable a los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019. A continuación, por la Ley Provincial 1302, se volvió a suspender, durante la vigencia de la emergencia del sistema previsional provincial, la aplicación de los incisos c) y d) del artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco Provincia de Tierra del Fuego para la estimación de las utilidades distribuibles, aplicable a los ejercicios 2020 y 2021.

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Mediante la Comunicación "A" 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Sucursal), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 – Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (Con1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 6939 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 30 de septiembre de 2020, prorrogada posteriormente mediante la Comunicación "A" 7035 hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante la Comunicación "A" 7181 hasta el 30 de septiembre de 2021 y mediante la Comunicación "A" 7312 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mediante la Comunicación "A" 7421 del 16/12/2021, el BCRA habilita a las entidades financieras a distribuir resultados por hasta el 20 % de las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2021 desde el 1.1.22 y hasta el 31.12.22, previa autorización del BCRA y a pagar en 12 iguales, mensuales y consecutivas.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

Asimismo, mediante el decreto provincial N°2048/22 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades. Mediante la resolución NO-2022-00237831-GDEBCRA-GSEFVI#BCRA de fecha 8 de noviembre de 2022, la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del BCRA autorizó la distribución de miles de \$207.617 en las condiciones definidas en la Com. "A" 7421.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Mediante la comunicación "A" 7659 se suspende la distribución de resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1.1.23 y hasta el 31.12.23.

Mediante la comunicación "A" 7719 del 09/03/2023, se dispuso con vigencia a partir del 1 de abril de 2023, derogar la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras (punto 4. De la comunicación "A" 7659). Y dispone que a partir de esa fecha y hasta fin de año aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".

Mediante el decreto provincial N° 1795/23 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2022 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades, el pedido de autorización a la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del BCRA fue aprobado, mediante Resolución de SEFYC 375/2023 del 20/10/2023 por la suma de miles de \$ 1.442.424, a pagar en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, habiéndose abonado la totalidad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Asimismo, mediante el decreto provincial N° 0821/24 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2023 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades. Mediante la comunicación "A" 7997 del 01/05/2024, se dispuso hasta el 31.12.24 que las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados". Los importes de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Mediante Resolución de SEFYC 149/2024 del 29/05/2024 se autorizó la distribución por \$ 11.132.710. A la fecha no existen saldos pendientes de pago por este concepto.

Mediante el decreto provincial N° 1180/25 el Gobierno Provincial aprobó los estados financieros del ejercicio finalizado el 31.12.2024 y el nuevo proyecto de distribución de utilidades. Mediante la comunicación "A" 8214 del 13/03/2025, se dispuso hasta el 31.12.25 que las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir del 30/06/2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes, por hasta el 60 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados". Los importes de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Mediante Resolución de SEFYC 150/2025 del 17/06/2025 se autorizó la distribución por \$ 4.737.549.

NOTA 35: Gestión de capital y políticas de transparencia en materia de gobierno societario

La Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por tres miembros del Directorio, el Gerente General, y el Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

La Gestión de Riesgos en Banco Tierra del Fuego se rige por el Marco de Gestión de Riesgos que regula una adecuada Administración de Riesgos conforme sus diferentes grados de exposición.

Este marco es adoptado por el Directorio de la Entidad, e implementado tanto por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como por las distintas Gerencias y el resto de la Organización a los efectos de identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar negativamente al Banco, gestionarlos de acuerdo con los criterios de apetito de riesgo definido y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

Por su parte el Directorio es quien determina la estrategia del negocio y la estrategia de riesgos, definiendo la cultura y el nivel de tolerancia al riesgo.

El Banco ha definido la centralización de la gestión de los riesgos a instancias de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, estableciendo sus funciones, roles y responsabilidades, como así también del resto de los órganos y funcionarios que participan complementariamente en la gestión de los riesgos de la Entidad.

La misión de esta Gerencia es apoyar y asistir a todas las unidades organizacionales del Banco para la realización de una buena gestión integral de riesgos en sus áreas de responsabilidad, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución, actuando de forma independiente a las unidades de negocios, acorde con los estándares dispuestos en la regulación y la adopción de las mejores prácticas.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es la responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos determinados como significativos para la Entidad. La misma está separada de las áreas tomadoras de riesgos, con reporte directo a la Gerencia General de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Los principales procedimientos desarrollados por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos son:

- a) Elaboración de informes de gestión en materia de riesgos y aspectos relevantes de la gestión de riesgos para una oportuna toma de decisiones
- b) Identificación y análisis de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos o servicios, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.
- c) Coordinar e implementar el programa de Pruebas de estrés de la Entidad con la frecuencia mínima exigida por BCRA. Asimismo, contempla el Plan de Contingencia a partir de los resultados de las pruebas.
- d) Coordinar e implementar las estimaciones de Capital Económico para cada uno de los riesgos individuales (Mercado, Liquidez, Tasa de Interés, Crédito, Contraparte, Concentración, Operacional, Estratégico y Reputacional), de acuerdo con las regulaciones de BCRA.
- e) Proponer y elevar al Comité de Gestión Integral de Riesgos la definición y/o actualización de las estrategias, políticas, planes, metodologías y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos
- f) Intervenir en la elaboración de normas relacionadas al ámbito de su competencia.
- g) Diseñar y programar, conjuntamente con la Gerencia de Recursos Humanos, una continua capacitación y concientización del personal en temas relacionados con las prácticas líderes en gestión de riesgos.

El proceso de evaluación de la suficiencia de capital económico es parte integrante de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad.

La cuantificación del capital económico resulta de la aplicación de un procedimiento formal, lo que constituye una herramienta para la gestión cotidiana de los riesgos, para la elaboración del Plan de Negocios y las Pruebas de Estrés.

Las metodologías utilizadas para la medición del capital económico correspondiente a cada riesgo fueron documentadas y aprobadas por la Dirección, conforme a las normas internas y lineamientos para la Gestión de Riesgos y Gobierno Societario.

A continuación, se detalla la exigencia de capitales mínimos al 31 diciembre de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2025
Exigencia total computable de capitales mínimos	22.552.228
Integración	188.188.139
Exceso de integración	165.635.911

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de Crédito

El Banco Provincia de Tierra del Fuego fija como principios en materia política de créditos los siguientes:

- a. Apoyar el desarrollo del segmento empresario en particular Pymes e individuos, buscando mantener un perfil de alta calidad y bajo riesgo. En el caso de la asistencia al sector público, la misma se ajustará a las normas vigentes en BCRA.
- b. Orientar los créditos a financiar la inversión, la producción, comercialización y consumo de los bienes y servicios requeridos tanto por la demanda interna como por la exportación del país o las inversiones directas en el exterior realizadas por empresas residentes en el país, contribuyendo así a lograr y mantener altos niveles de producción y de ocupación.
- c. Apoyar un progresivo cambio en la composición de la cartera crediticia sin que ello genere desequilibrios en la asignación del crédito y riesgos a los distintos sectores de la actividad económica.
- d. Sostener la prudencia en las sumas a comprometer en operaciones financieras, en concordancia con la generación de ingresos de los demandantes y la rentabilidad de los proyectos, evitando el otorgamiento de préstamos exclusivamente sustentados en el buen nombre, moral y garantías de los recurrentes.
- e. Resolver las solicitudes de asistencia crediticia precedidas de un análisis ponderado de la capacidad de reintegro de los fondos prestados frente a la evolución esperada de la actividad que desarrolla y del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- f. Ser competitivos en el mercado bancario, destinando para ello todos los medios y recursos para alcanzar los términos y condiciones reinantes en el mercado para asegurar la alta calidad y rentabilidad de la cartera de activos.
- g. Promover los nuevos instrumentos financieros del mercado, fomentando métodos y nuevas formas en materia de asistencia financiera.
- h. Gestionar el recupero de los montos acordados, realizando el cobro oportuno de las acreencias, recobrando así capacidad prestable.
- i. Impulsar la capacitación del personal en la administración de las operaciones de crédito de la entidad para que éstas se realicen en línea con la estrategia el nivel de tolerancia al riesgo aprobado, como así también las normas aplicables establecidas y en materia de regulaciones y prevención del lavado de activos y otras actividades ilícitas (“Conozca a su cliente” y “Monitoreo”).
- j. Dar a conocer a la clientela el marco para la gestión de riesgo de crédito implementado, en la forma que se considere más conveniente para su difusión.

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

La identificación del Riesgo de Crédito se efectúa:

Para préstamos y otras financiaciones a partir de la segmentación de la cartera crediticia en:

- a). Segmento Banca Empresa: Para los clientes de naturaleza comercial la admisión crediticia se efectúa mediante análisis de riesgo por juicio experto, para los clientes de cartera comercial asimilable a consumo la misma se efectúa por métodos internos de scoring combinado con criterio experto. Dentro del esquema de utilización del puntaje de Score se encuentra la gestión del riesgo realizada a través del método de “Otorgamiento Simplificado”, en el cual se verifica el cumplimiento de determinadas variables para la gestión del riesgo a través de este método.
- b). Segmento Banca Canales: Para los clientes de naturaleza de consumo, la gestión de este segmento se basará en modelos de Scoring con decisión automática para nuevos clientes (cartera privada) y modelos de valoración interna con decisión semiautomática para clientes existentes.

La resolución de solicitudes será otorgada por distintas instancias crediticias (Alta Gerencia) con niveles crecientes de responsabilidad, con la intervención de un Comité de Créditos y el Directorio, cuando así corresponda.

Como herramientas de medición el Directorio de la Entidad ha establecido las siguientes:

- a) Un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes.
- b) El seguimiento del modelo de cálculo de las Pérdidas Esperadas por Riesgo de Crédito.

Para el monitoreo se han fijado previamente límites de riesgo, donde se identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad. Este proceso es dinámico y consiste en la revisión permanente de los indicadores existentes y posibles nuevos indicadores. En esta etapa se analizan entonces posibles desvíos de los límites/umbrales prefijados, esta tarea se centraliza en la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos con reporte periódico a Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Asimismo, la División de Categorización y Previsión y Depto. de Riesgos de Cartera dependientes de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos realizan el seguimiento de principales deudores por días de atraso, monitoreo de situación y revisión trimestral de cartera comercial. Asimismo, efectúa el reporte mensual de graduación y fraccionamiento con reporte a la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Gestión Integral de Riesgos con aprobación final del Directorio.

En la etapa de mitigación se analizan diversos mecanismos/herramientas, tales como planes de acción y mitigadores específicos (Garantías, Seguros, etc.), como así también en relación con su perfil de riesgos.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos elabora las pruebas de estrés que son evaluadas conjuntamente con los instrumentos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego verificando su concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Clasificación de deudores:

En el mes de enero de 1994, el BCRA emitió la Comunicación “A” 2180, a través de la cual dispuso que las Entidades Financieras debían clasificar a sus deudores en base a un sistema objetivo-subjetivo cuyos presupuestos provenían del Comité de Basilea.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

A partir de esta nueva normativa se cambió el criterio de clasificación de los deudores basado exclusivamente en el cumplimiento de la obligación, incluyéndose nuevos conceptos a tener en cuenta como la capacidad de repago, el carácter y el patrimonio.

Los deudores deberán ser clasificados por el Banco según:

- a) Cumplimiento de sus compromisos.
- b) Posibilidades de cumplimiento de los compromisos basados en la evaluación particular de:
 - (i) Situación patrimonial, económica y financiera.
 - (ii) Situación legal.

Conforme la clasificación que se asigne a cada deudor o a los deudores en general, será el nivel de provisiones por riesgo de incobrabilidad que el Banco deberá constituir.

Las pautas de clasificación también varían según se trate de créditos comerciales o de créditos para consumo o vivienda.

El criterio básico para efectuar la clasificación de la cartera comercial es la capacidad de pago en el futuro de los compromisos asumidos. La Entidad revisa la clasificación de los clientes comprendidos en esta cartera respetando la periodicidad mínima establecida por el BCRA, la cual prevé como norma general una revisión anual de clasificación, incrementándose a una frecuencia semestral o trimestral en función al orden creciente de deuda.

Sobre el total de deuda de cada cliente a fin de mes, se aplican los siguientes coeficientes mínimos de provisionamiento, en función del nivel de clasificación asignado:

Situación de Deudor	Con Gtía. Pref B	Sin Gtía Pref
1 - En Situación Normal - Asist c/Gtías Pref A	1%	1%
2 - a) En Observación	3%	5%
2 - b) En Negociación o con Acuerdos de Refinanciación	6%	12%
2 - c) En tratamiento especial	8%	16%
3 - Con Problemas	12%	25%
4 - Con Alto Riesgo de Insolvencia	25%	50%
5 - Irrecuperable	50%	100%

Para la clasificación de los clientes de la cartera comercial con deudas de hasta \$ 2.742 millones, el BCRA autoriza a regirse por un método simplificado asimilable a la cartera de consumo, en función a los días de atraso:

Niveles de Clasificación (1)	Atraso
1 - Situación Normal	Hasta 31 días
2 - Riesgo Bajo	Hasta 90 días
3 - Riesgo Medio	Hasta 180 días
4 - Riesgo Alto	Hasta 1 año
5 - Irrecuperable	Más de 1 año

A partir del ejercicio que se inició en 2020, el BCRA ha dispuesto la aplicación de lo normado en el capítulo 5.5 "Deterioro del Valor" de la NIIF 9. Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en Nota 2, el BCRA publicó en diciembre 2021 la Com. A 7427, y posteriormente la Com. A 7928, la Entidad definió acogerse a la prórroga para la aplicación del punto 5.5. de la NIIF 9 para las entidades B y C hasta el 01.01.25 y consecuentemente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

la metodología de prorrateo que genera la aplicación del punto mencionado. Esta opción fue comunicada oportunamente a la SEFyC mediante Nota 03.2024 la que fuera ratificada en Comité de GIR 01.2024 de fecha 297.01.24 y Resolución de Directorio Nro. 01.2024.

A partir del ejercicio 2025 la Entidad comenzó a aplicar el punto 5.5 de la NIIF imputando las provisiones a cada deudor e informó el importe correspondiente al prorrateo no imputado individualmente.

Adicionalmente se informa que mediante Com. "A" 7206 de fecha 21/01/2021 el BCRA ha dispuesto la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero. El citado criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

Para la totalidad de los activos financieros, su importe en libros es la mejor forma de representar la exposición máxima bruta a riesgo de crédito.

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente. El 87.83% y 68.26% de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 1 del sistema de clasificación al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente; y el 5.8% y 1.09 % de la cartera de préstamos está clasificada en el nivel 2 del sistema de clasificación dichas fechas.

A continuación, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros del Banco:

	Nota/Anexo	31/12/2025	31/12/2024
Otros activos financieros	5	519.446	209.585
Préstamos y otras financiaciones	B y C	173.847.760	158.359.274
Otros títulos de deuda	A	41.687.748	164.657.277
Activos financieros entregados en garantía	8	105.526.920	104.134.572
<i>Subtotal</i>		321.581.874	427.360.708
<i>Saldos fuera de balance</i>	33		
Adelantos y créditos acordados no utilizados		43.061.515	1.311.473
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito		160.207.279	166.440.545
Garantías otorgadas		0	0
Otras responsabilidades			
<i>Subtotal</i>		203.268.794	167.752.018
Total		524.850.668	595.112.726

Calidad de la cartera de préstamos y otras financiaciones

El Anexo B detalla la calidad de los préstamos y otras financiaciones abierto por clasificación al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados a esas fechas.

Garantías mantenidas por el Banco

La siguiente tabla muestra las garantías colaterales mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
En Activos financieros	633.380	621.462
En Activos no financieros	18.489.063	20.656.426
Total	19.122.443	21.277.888

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Los activos financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos a corto plazo, y garantías emitidas por Bancos y SGR.

Los activos no financieros mantenidos como garantías colaterales consisten en hipotecas y prendas sobre vehículos y maquinarias. Cualquier monto recibido por la venta del activo por sobre el saldo de deuda del cliente a la fecha de la venta, debe ser reembolsado al cliente.

Riesgo de Tasa de Interés

El Banco Tierra del Fuego, establece la siguiente estrategia para gestionar el riesgo de tasa de interés: “Potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en el capital actual de la entidad y/o en sus resultados futuros procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado”.

El objetivo de la gestión de este riesgo es garantizar, con elevado nivel de confianza, que los descalces adversos de las tasas y los vencimientos a las que están expuestas los activos y pasivos sean mitigadas minimizando la posibilidad de pérdidas en sus posiciones dentro y fuera del Balance.

La identificación del riesgo de tasa de interés está asociada principalmente a la incorporación de nuevos productos o actividades.

No obstante, es prioritario identificar de forma activa las exposiciones al Riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión inherentes a los productos y actividades de la Entidad –garantizando que éstos están sujetos a procedimientos y controles adecuados– y adoptar las medidas apropiadas para su medición, seguimiento y control.

Para su medición en la gestión se utilizan dos enfoques:

- a) Enfoque EVE o Economic Value of Equity (normativo): Para la medición del RTICI basado en el valor económico, la entidad elabora a través del modelo simplificado exigido por el BCRA el cálculo sobre la medida de riesgo EVE. Esta medida estudia la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés.
- b) Enfoque de MIF o Margen de Integración Financiera: Se basa en el análisis de la ganancia a riesgo que podría presentarse ante un cambio de tasas de interés. Este valor se obtiene comparando cuál es el MIF previsto sin la tasa de interés no variara y cuál sería el MIF ante un cambio adverso en la tasa de interés.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los descalces entre las tasas activas y pasivas mediante distintos reportes presentados en el Comité de Liquidez, Gestión y Negocios y Comité de Gestión Integral de Riesgos, que luego son presentados a Directorio para su conocimiento.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales para la gestión del riesgo de tasa de interés sobre los distintos niveles de capital:

Para modelo EVE

- a) Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% del PnB.
- b) Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% del PnB.
- c) Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% del PnB.

Para modelo MIF

A 1 mes

- a) Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,40% de la RPC.
- b) Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 0,50% de la RPC.
- c) Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 0,60% de la RPC.

A 12 meses

- a) Primer umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 10% de la RPC.
- b) Segundo umbral del Riesgo de Tasa de Interés: 12,5% de la RPC.
- c) Límite máximo del Riesgo de Tasa de Interés: 15% de la RPC.

En cuanto al monitoreo, se elabora mensualmente un reporte que involucra el seguimiento de las exposiciones a riesgo de tasa de interés basado en los modelos detallados anteriormente. El mismo es presentado tanto en el Comité de Gestión Integral de Riesgo como en el Comité de liquidez, Gestión y Negocios y que a posteriori es puesto a conocimiento del Directorio, sobre:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- i. Composición de la cartera de activos en pesos (préstamos)
- ii. Composición de la cartera de pasivos en pesos (plazos fijos y cuentas a la vista)
- iii. Cálculo del Riesgo por Tasa de Interés (EaR sobre MIF)
- iv. MIF simulados a distintos plazos
- v. Cálculo de Riesgo Tasa de Interés en la Cartera de Inversión utilizando la medida de riesgo EVE estandarizada

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez, Gestión y Negocios que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo o liquidación de activos), y seguimiento de ratios de liquidez.

Políticas específicas:

Se deberá controlar periódicamente;

- i. La composición y vencimiento de los activos y pasivos;
- ii. La diversidad y estabilidad de las fuentes de fondeo;
- iii. El enfoque utilizado para la gestión intradiaria de la liquidez;
- iv. La capacidad de obtener fondos rápidamente de distintas fuentes;
- v. Los supuestos utilizados respecto de la capacidad para realizar los activos.

Se establecen y revisan periódicamente;

- i. Criterios de valuación prudente de los activos.
- ii. Definición de límites para controlar la exposición al riesgo de liquidez.
- iii. Un esquema de elaboración de reportes periódicos con indicadores relevantes.
- iv. Establecimiento de convenios para obtener fondos de liquidez intradiaria.
- v. Administración activa de las posiciones de liquidez intradiaria.

El proceso de gestión de riesgo de liquidez deberá comenzar con definir e identificar la posible existencia de desfasajes futuros en los flujos de fondos dada la actual composición de los activos y pasivos del banco. La identificación debe reconocer las interacciones de este riesgo con otros, como ser el riesgo reputacional, de concentración y de crédito.

Para medición del riesgo de liquidez de corto plazo se recurre al cálculo del indicador LCR, cuyo seguimiento – que incluye el análisis de desvíos respecto de sus umbrales y pruebas de estrés - con más el de otras ratios de liquidez, tales como un indicador LCR de elaboración propia que contiene comportamiento diario del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, constituyen las herramientas de monitoreo de la Entidad.

Se establecieron umbrales y un límite sobre este indicador siguiendo las recomendaciones de Basilea III para mantener controlado al Riesgo de Liquidez. Los umbrales son de 150% y 125%, y el límite que se estableció es del 100%, lo que significa que la salida neta de efectivo durante un mes puede ser afrontada íntegramente con activos líquidos, suponiendo que no se captan depósitos nuevos. Acompañando el seguimiento del LCR, se incorporarán distintas ratios que permitan monitorear la posición de liquidez del banco y su composición de esta en comparación con la del sistema financiero total.

Para la mitigación de este riesgo la Entidad recurre a la gestión intradiaria de la liquidez.

En Nota 27 se muestra un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo, saldos en el BCRA, saldos en otras entidades financieras, pases de títulos públicos, IRM del BCRA y los demás activos financieros valuados a valor razonable si los hubiere, sobre el total de depósitos:

	31/12/2025	31/12/2024
Al 31 de diciembre	79.14%	51.86%
Promedio del período	83.22%	65.41%
Máximo	214.42%	181.41%
Mínimo	34.25%	39.38%

Riesgo de mercado

El Banco Tierra del Fuego establece la siguiente política (enfoque general) para gestionar el riesgo de mercado: "Potenciar el control de la posición en moneda extranjera y subsidiariamente el control de la cartera de inversión en títulos públicos y valores fiduciarios procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado".

Son políticas relacionadas con la gestión de riesgo de mercado:

- a) No asumir riesgos en operaciones especulativas de mercado.
- b) Mantener un reducido riesgo sobre la Posición Global Neta en Moneda Extranjera, de tal manera que el riesgo implícito no resulte relevante para la Entidad.
- c) Realizar un seguimiento permanente de riesgos de mercado con el objeto de adecuar su estructura de activos y pasivos para reducir el riesgo, estableciendo valores máximos de control.
- d) Definir e identificar el Riesgo de Mercado al que está expuesta toda la entidad.
- e) Establecer límites para toda actividad expuesta a riesgo de precio.
- f) Establecer criterios prudentes respecto a los parámetros a adoptar en la definición respecto a los activos que deben incluirse en la cartera de negociación.
- g) Asegurar que el personal del Banco no cuente con incentivos económicos que se contrapongan con la estrategia de gestión de riesgo de mercado.

Para identificar el riesgo de mercado, la Entidad clasifica las carteras en Negociación e Inversión, colocando los activos financieros de acuerdo con el grado de liquidez que poseen y el propósito por el cual el Banco los atesora. En la cartera de negociación, actualmente compuesta por las posiciones en moneda extranjera, se identifica el riesgo de mercado. Por esta razón el riesgo deviene solamente de los movimientos del tipo de cambio que se producen en forma continua. En cambio, en la cartera de inversión se ubican activos cuyo objetivo es tenerlos hasta su vencimiento, por lo que entonces el riesgo que se identifica allí es el de Crédito, que es la probabilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones (por ejemplo, que la contraparte incumpla el pago al vencimiento, es decir entre en default).

Cabe aclarar que el Directorio de la Entidad declara en su política no asumir posiciones especulativas y que en general sus posiciones en instrumentos financieros se mantengan como inversión hasta el vencimiento.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, tanto para el stock de activos en cartera de negociación como para la posición en moneda extranjera, la entidad utiliza el modelo "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, para el Banco la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en moneda extranjera bajo determinados parámetros (nivel de confianza, horizonte temporal utilizados y volatilidad esperada y propia), estableciendo criterios y límites establecidos respecto de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad.

Se realiza también un continuo análisis de los resultados obtenidos, conocido como Backtesting, en donde se comparan los pronósticos hechos por los modelos en el pasado con lo que realmente luego terminó sucediendo. El mismo sirve para garantizar la potencia del modelo y para, que en caso de encontrar diferencias entre los resultados obtenidos y los previstos, se puedan recalibrar los parámetros de este.

Asimismo, se han establecido límites y umbrales, considerando que el valor que referencia al cálculo del Valor a Riesgo es la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Primer umbral: 1,25% de la RPC.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa**
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Segundo umbral: 1,75% de la RPC.

Límite máximo del Valor a Riesgo de Mercado: 2% de la RPC.

La siguiente tabla muestra el VaR de los últimos 24 meses a 10 días sobre RPC con una confianza del 99 % para el riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

	31/12/2025	31/12/2024
Al cierre	0,0000%	0.000%
Promedio del período	0,0040%	0.0408%
Máximo del período	0,0000%	0.0900%
Mínimo del período	0,0000%	0,0000%

El Anexo L muestra los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional y tecnológico, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el BCRA, sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

Se definen como políticas en materia de riesgo operacional:

- a) Política de gestión de riesgo operacional
- b) Política de registro y control de eventos por riesgo operacional:
- c) Política de capital por riesgos operacional:
- d) Políticas de Gestión de continuidad de negocio y seguridad de la información
- e) Política de cultura
- f) Política de Incentivos para el Reporte de eventos por riesgo operacional

Se entiende por gestión de riesgos al conjunto de mecanismos para identificar, medir, monitorear y mitigar cada riesgo.

Identificación: Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo. Para ello, bajo la coordinación del Departamento de Riesgo Operacional, cada proceso es mapeado por sus dueños identificando así los riesgos asociados a ellos.

Otra herramienta para identificar eventos de riesgos son los reportes.

Medición: a través de un enfoque cualitativo después de la etapa de identificación, se deberá empezar a medir la frecuencia en el que ocurren estos eventos generadores de riesgo operativo / tecnológico (probabilidad de ocurrencia), al igual que su impacto en el caso que se pudiera materializar

El resultado de este proceso determina el nivel de “riesgo inherente” al que está expuesto el Banco.

Si se tienen datos históricos, la medición del riesgo debe ser cuantitativa. Este tipo de enfoque busca, a través de modelos estadísticos, evaluar el monto de la pérdida esperada y el capital económico atribuido a riesgos operacionales.

Mitigación/Control: Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad de los riesgos identificados en la etapa anterior, determinando así el “riesgo residual”. En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente para mejorar los controles y adecuar los niveles de riesgos.

Monitoreo: Los dueños de proceso son responsables del monitoreo regular de los mismos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- i. Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- ii. Fortalecer el control interno;
- iii. Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- iv. Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de estas.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el BCRA.

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación "A" 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

Cargo	Nombre	Designación
Presidente	Dr. Adrián Esteban COSENTINO	Decreto PEP N° 2903/25 del 15.12.25 – Acta Directorio nro. 20/25 del 17.12.25
Vicepresidente	Sr. Roberto Daniel PERALTA	Dto. PEP N° 3147/23 del 17/12/23 y Acta Directorio nro. 23/2023 del 29.12.23
Director	Lic. Héctor Osvaldo ALONSO	Decreto PEP N° 2284/24 del 02/10/24 y Acta Directorio nro. 17/24 del 04/10/24
Director	Lic. Jose Luis DIAZ PEREZ	Decreto PEP N° 3149/23 del 17.12.23 – Acta Directorio nro. 23/23 del 05.01.24
Director (en representación del Personal)	Sr. Gustavo Vicente FERNANDEZ	Acta Directorio N° 19/25 del 15.12.25

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 2924/25 se designó en la función de síndico a la Dra. Mónica REINA a partir del 17 de diciembre de 2025.

Las decisiones que los directores tomen afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, y las Gerencias que dependen directamente de ella, las que serán designadas por el Directorio del Banco. Las mismas se encuentran descritas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en el Instructivo N° 173 y Circular N° 2897:

- Comité de Control y Prevención de lavados de activos y financiamiento del terrorismo;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración;
- Comité de Recursos Humanos e Incentivos;
- Comité de Créditos y Recupero;
- Comité de Liquidez, Gestión y Negocios;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento;
- Comité de Bienestar Laboral, Género y Diversidad;
- Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 18/2024 de noviembre 2024.

Estructura propietaria básica.

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Estructura organizacional.

A continuación, se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio conformado por CINCO integrantes, un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio.

Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes
Cuentas comitentes	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM
Tarjetas de débito	Seguros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 11 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Política de conducta en los negocios

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del BCRA en lo que se refiere a operaciones con personas humanas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas humanas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación con conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados financieros, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

Política definida por Carta Orgánica

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;

Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;

Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;

Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y

Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

Otras políticas Organizacionales

- a) Política de Transparencia: La Entidad instrumentará a través de su página web un sistema de información público donde se describirán en términos cualitativos y cuantitativos, cuando corresponda, los lineamientos centrales de su Política de crédito y de la gestión de riesgo de estos.
- b) Política “Conozca su Estructura Organizacional”: El Directorio y la Alta Gerencia consideran fundamental el conocimiento por parte de toda la Organización de la estructura organizacional y la normativa vigente. Para ello, se informa a cada empleado, la estructura, sus misiones y funciones, normativa y procedimientos de cada área, publicando la totalidad de la normativa en la Intranet de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- c) Política “Gestión de Riesgos”: Se define un marco de gestión del Riesgo. La Entidad mantiene niveles de capitalización que le permiten gestionar adecuadamente los riesgos financieros conforme con las regulaciones del BCRA en la materia. Para la Gestión del riesgo operacional se utilizan distintos mecanismos que permiten mantener una adecuada y activa comunicación con las diferentes instancias de la Estructura Organizacional.
- d) Política de incentivos económicos al personal: La Entidad cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica. Por su parte cuenta con un Programa de Incentivos para promover la gestión de riesgo operacional, que contribuye en la toma de decisiones, monitorea el grado de exposición a eventos de riesgo operacional y ayuda a la Organización a definir y medir el avance hacia las metas organizacionales que establece el Directorio. Además, existe un incentivo por presentismo de carácter remunerativo.
- e) Política de “Prevención de Fraudes”: Se establece a efectos de salvaguardar la reputación y viabilidad financiera mediante una mejor gestión del fraude. Se respalda en Gestión de Riesgos, procedimientos de control y fomento de cultura de honestidad y ética.
- f) Política de “Cultura en Riesgos”: Se establece a los efectos de fomentar el fortalecimiento de valores, formación de empleados, ejecutivos y directivos para la adecuada gestión de los riesgos que afectan al Banco Tierra del Fuego, estableciendo acciones a seguir.
- g) Política de planificación del capital y Capitalización de Resultados: Establece lineamientos que refieren a una adecuada planificación del capital cuyo fin es el logro de los objetivos estratégicos. Se basa en tres pilares: la rentabilidad, la solvencia y la liquidez.
- h) Política de Gestión de Proveedores: La Entidad reconoce la necesidad de mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de bienes y servicios ofrecidos a través o por medio de los proveedores y de proteger los recursos de la entidad, por tanto, requiere de una Estrategia para todo el proceso de administración de los proveedores. El objetivo de esta política es proporcionar directrices para la implementación y cumplimiento de esta. Además de garantizar que:
Se gestionen los riesgos inherentes a la contratación de proveedores,
Se dé cumplimiento a las reglamentaciones legales vigentes,
Se preserven los recursos de la Entidad,
Se asegure la continuidad de la operatoria y en su defecto, se establezcan planes de continuidad.
- i) Política de Gestión de Proyectos: La Entidad reconoce la necesidad de mantener una política que apoye la gestión del negocio desarrollando los procesos y las herramientas necesarias para el tratamiento adecuado de los proyectos como uno de los ejes centrales en la creación de Valor para la Entidad.
- j) Política de sustentabilidad: La Entidad ha elaborado una política de sostenibilidad con el objetivo de minimizar su impacto ambiental y social, lo que resulta no sólo importante para el medio ambiente y la comunidad donde opera nuestra entidad, sino que también puede ser beneficioso para la organización en términos de eficiencia operativa y reducción de costos.
- k) Política de regalos y hospitalidades: A través de esta Política, el Banco de Tierra del Fuego destaca la importancia de que sus miembros se comprometan a no aceptar ni ofrecer, ya sea directa o indirectamente, ningún tipo de ventajas de dudosa naturaleza ni dádivas para la obtención de un beneficio económico o comercial.
- l) Política de Protección de Denunciantes de Buena Fe contra Represalias: La Entidad ha elaborado esta Política asumiendo el compromiso ético de brindar el máximo nivel de protección a quien se ha obligado contractualmente a reportar de buena fe la comisión de irregularidades, incumplimientos e ilícitos ante los distintos canales internos de denuncias.

NOTA 36: Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

La Entidad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

El panorama externo se ha vuelto más complejo, con un alza significativa de la incertidumbre. Los principales factores se asocian al recrudescimiento de las tensiones geopolíticas, destacándose el anuncio de aranceles por parte de Estados Unidos y la respuesta de los países afectados.

En el ámbito nacional, la evolución macroeconómica se vio enmarcada por la fuerte recuperación de la actividad, acompañada de una tendencia decreciente de la inflación al amparo del orden fiscal.

En relación con el crecimiento de la actividad económica, las cuentas nacionales correspondientes al cuarto trimestre de 2024 indicaron que la economía acumuló una caída de 1,7% interanual. En términos desestacionalizados, el PIB real subió un 5,7% anualizado en el último trimestre del año pasado, recuperando los niveles del primer trimestre de 2023. El indicador mensual de actividad económica (EMAE), con datos hasta diciembre de 2025, muestran que la economía creció 4,4% (datos desestacionalizados), continuando la tendencia iniciada en 2024.

En 2025, la inflación ha confirmado el rumbo descendente iniciado en 2024. Así, la inflación acumulada en el período fue de 31.55%, notablemente inferior comparada con la del año anterior (117.76%).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

El ancla fiscal se mantuvo indemne en 2025. el resultado primario acumuló un superávit de \$11.769.219 millones (1.4% del PBI) y el resultado financiero arrojó un saldo positivo de \$1.453.819 millones (0.2% del PBI).

El ancla fiscal se mantuvo indemne en el primer semestre del año. Durante los primeros seis meses del año, el resultado primario acumuló un superávit de \$7.690.520 millones (0,9% del PBI) y el resultado financiero arrojó un saldo positivo de \$3.095.087 millones (1.6% del PBI).

El 11 de abril, el gobierno anunció el comienzo de la Fase 3 del programa económico. Firmó un nuevo acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF) con el Fondo Monetario Internacional por US\$20.000 millones. El desembolso inicial de US\$12.000 millones ha permitido fortalecer las reservas brutas del BCRA. Esta evolución del marco macro-financiero significó la transición del esquema cambiario basado en un crawling peg mensual del 1% (que se mantuvo durante los primeros tres meses del año y parte de abril) a uno sustentado en bandas cambiarias, fijadas inicialmente en \$1.000 (banda inferior) y \$1.400 (banda superior), entre las cuales el tipo de cambio fluctúa libremente. Con el objetivo de incrementar gradualmente la flexibilidad del tipo de cambio, los límites superior e inferior de la banda irán aumentando y disminuyendo, respectivamente, de forma diaria a un paso equivalente a 1% mensual. El tipo de cambio comercial (dólar blend) se unificó. A su vez, se removieron los controles de capital que afectaban a personas humanas. Las empresas siguen sufriendo restricciones, las cuales en su mayoría se retirarán en el año 2026.

La primera revisión del acuerdo, aprobada por el Directorio del FMI el 31 de julio, habilitó un segundo desembolso por US\$ 2.000 (En millones). A fin de año se efectuará la revisión necesaria para el giro de US\$ 1.000 (En millones), sumando US\$ 15.000 (En millones) en todo 2025. A ello se le suman líneas adicionales con organismos multilaterales y bancos internacionales estimadas en USD 6.100 (En millones). Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales. Como resultado de las mismas se producirá un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. Esta situación también generó, en los días siguientes, un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país. El Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados de período intermedio la Dirección y la Gerencia de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros condensados de período intermedio de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 37: Hechos posteriores al cierre de ejercicio

Cambio modelo de negocio para administrar y gestionar títulos valores

En reunión celebrada el 26 de febrero de 2026, el Directorio del Banco ha resuelto cambiar el modelo de negocio para administrar y gestionar títulos valores, a propuesta del Comité de Negocios y Liquidez. Dicha propuesta fue elevada al Directorio luego de evaluar los informes objeto de análisis por parte de las Gerencias de Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos, Asuntos Legales y del Departamento de Cumplimiento Normativo, así como otras consideraciones que se encuentran detalladas en la resolución de Directorio.

El modelo de negocios que BTF ha gestionado desde la aplicación de las NIIF por primera vez es el de mantener los títulos valores hasta el vencimiento y, por tal razón, los títulos valores han sido medidos desde esa fecha a su costo amortizado.

El nuevo modelo aprobado por Directorio prevé la administración y gestión de los títulos valores en dos segmentos. Sobre los títulos valores que se asignen al primer segmento (aproximadamente el 70% de la tenencia total) se espera que los mismos sean mantenidos hasta su vencimiento, y sobre los que integren el segundo segmento (aproximadamente el 30%) se espera que los mismos puedan ser mantenidos hasta su vencimiento y/o vendidos.

De acuerdo con NIIF 9 (Instrumentos financieros), este cambio de modelo de negocio implica contablemente en términos de medición:

- Efectuar, el primer día del período siguiente al que se aprueba el cambio de modelo de negocio, una reclasificación de los activos afectados. La reclasificación tendrá lugar el 01 de abril de 2026 (Fecha de reclasificación).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)

- Medir, en esa fecha, los títulos reclasificados al criterio de medición VRCCORI a su valor razonable reconociendo en otros resultados integrales cualquier ganancia o pérdida derivada de una diferencia entre el costo amortizado previo de esos activos financieros y su valor razonable a la fecha de reclasificación, y mantener el criterio de medición costo amortizado para el resto de los títulos valores.
- Aplicar la reclasificación prospectivamente desde la fecha de reclasificación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 – Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo según libros		Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
				31/12/2025	31/12/2024			
Otros títulos de deuda								
Medición a costo amortizado				41.687.748	164.657.277	41.687.748		41.687.748
Del País				41.687.748	164.657.277	41.687.748		41.687.748
- Títulos Públicos								
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041 (2)	5924	31.146	1	42.629	39.634	42.629		42.629
- BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038 (2)	5923	16.058	1	20.230	18.817	20.230		20.230
- BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029 (2)	5927	1.286	1	1.435	1.667	1.435		1.435
- Letra del Tesoro Nacional Capitalizable								
- LECAP Vto 31.03.25	9256	-		-	26.598.166	-		-
- LECAP Vto 29.08.25	9296	-		-	3.072.629	-		-
- LECAP Vto 28.02.25	9253	-		-	3.882.037	-		-
- LECAP Vto 14.02.25	9297	-		-	2.976.910	-		-
- LECAP Vto 14.03.25	9298	-		-	2.989.469	-		-
- LECAP Vto 27.02.26 (1)	9346	2.696.750	1	2.756.502	-	2.756.502		2.756.502
- LECAP a tasa TAMAR Vto 31.08.26	9358	2.928.750	1	2.900.779	-	2.900.779		2.900.779
- LECAP a tasa TAMAR Vto 30.04.26	9360	2.575.000	1	2.569.830	-	2.569.830		2.569.830
- Bono del Tesoro Nacional en \$ Ajustado por CER								
- BONCER 4,25% Vto 14.02.25	9180	-		-	300.542	-		-
- BONCER 2 % \$ 2026 - Vto 09.11.2026	5925	-		-	2.987.482	-		-
- BONCER CERO Vto 30.06.26	9240	7.415.968	1	6.972.772	29.545.233	6.972.772		6.972.772
- BONCER CERO Vto 30.06.28	9242	-	1	-	4.382.163	-		-
- BONCER CERO Vto 30.06.25	9244	-		-	4.449.566	-		-
- BONCER CERO Vto 15.12.25	9248	-		-	24.950.294	-		-
- BONCER CERO Vto 15.12.26	9249	-		-	19.551.041	-		-
- BONCER CERO Vto 31.03.26 (1)	9257	7.505.280	1	7.686.285	7.948.673	7.686.285		7.686.285
- BONCER CERO Vto 31.03.25	9263	-		-	3.665.644	-		-
- BONCER CERO Vto 15.12.27	9250	17.136.000	1	18.737.286	-	18.737.286		18.737.286
- Letras Fiscales De Liquidez								
- LEFI Vto 17.07.25	9285	-		-	27.297.310	-		-
				33.396.343	97.780.638	33.396.343		33.396.343
Instrumentos de Patrimonio				688	905	688		688
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				688	905	688		688
Del País				688	905	688		688
- PARTICIPACIONES EN MAE S.A	80001	188	2	188	247	188		188
- Acc Fogadef - Fdo De Gtía P/el Desarrollo Fueguino	80006	500	2	500	658	500		500

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 28)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	206.252	383.523
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	198.836	382.735
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.416	788
Irrecuperable	1.399.162	1.512.545
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.399.162	1.512.545
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	1.605.414	1.896.068
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	158.903.582	154.868.004
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.153.906	1.199.783
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.150.038	2.145.739
Sin garantías ni contragarantías preferidas	156.599.638	151.522.482
Riesgo Bajo	11.091.743	1.897.576
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	103.969	9.866
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	207.956	8.639
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.779.818	1.879.071
Riesgo Bajo - En tratamiento especial	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Riesgo Medio	6.297.962	509.362
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	25.856	-
Con garantías y contragarantías "B"	4.675	1.700
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.267.431	507.662
Riesgo Alto	4.183.534	922.357
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	12.220	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.825	9.498
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.167.489	912.859
Irrecuperable	1.853.751	449.321
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.000	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.277	2.960
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.845.474	446.361
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	182.330.572	158.646.620
TOTAL GENERAL (1)	183.935.986	160.542.688

Conciliación (1):

Préstamos y otras financiaciones s/ Estado de Situación Financiera	173.847.760	158.359.274
+ Previsiones de préstamos y otras financiaciones	12.557.802	4.190.252
- Préstamos al personal	(2.891.566)	(2.476.429)
+ Ajustes NIIF	421.990	469.591
+ Otras Garantías otorgadas comprendidas en NCD	-	-
Préstamos y otras financiaciones s/ Anexo	183.935.986	160.542.688

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio) CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**CONCENTRACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	4.031.398	2,19%	3.534.838	2,20%
50 siguientes mayores clientes	6.631.031	3,61%	6.578.092	4,10%
100 siguientes mayores clientes	8.213.592	4,47%	8.501.005	5,30%
Resto de clientes	165.059.965	89,73%	141.928.753	88,40%
Total (1)	183.935.986	100,00%	160.542.688	100,00%

(1) Ver llamada (1) Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE
Gerente GeneralDr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero B.C.R.A.	1.731	200	-	-	-	-	-	1.931
Sector Financiero S. Priv. no fin. y resid. en el exterior	7.416 5.012.937	- 107.470.820	- 28.664.550	- 29.159.681	- 37.871.879	- 44.980.158	- 54.877.718	7.416 308.037.743
Total	5.022.084	107.471.020	28.664.550	29.159.681	37.871.879	44.980.158	54.877.718	308.047.090

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel Rodriguez
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2025	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Bajas	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles	47.360.740	50	66.314		(17.104.262)		(1.026.875)	(18.131.137)	29.295.917
Mobiliario e instalaciones	3.397.114	10	17.885	(403)	(2.391.485)		(202.979)	(2.594.464)	820.132
Máquinas y equipos	9.143.604	5	403.159		(8.324.977)		(355.655)	(8.680.632)	866.131
Vehículos	479.324	5	-		(371.372)		(37.852)	(409.224)	70.100
Derecho de uso de inmuebles arrendados	4.945		-	(990)	(4.945)	990		(3.955)	-
Diversos	82.775	5	8.783		(76.450)		(6.585)	(83.035)	8.523
Obras en curso	84.120		220.571		-			-	304.691
Total Propiedad, Planta y Equipo	60.552.622		716.712	(1.393)	(28.273.491)	990	(1.629.946)	(29.902.447)	31.365.494

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTOS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2025	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio					Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Transferencia	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Otras propiedades de inversión	18.889.748	-	1.536		(1.259.039)		-	(64.481)	(1.323.520)	17.567.764
Inmuebles alquilados										-
Total Propiedades de Inversión	18.889.748	-	1.536	-	(1.259.039)	-	-	(64.481)	(1.323.520)	17.567.764

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2025	Vida útil estimada en años	Altas	Bajas	Depreciaciones del ejercicio				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros gastos intangibles	11.514.213	5	1.176.570	(2.819.311)	(9.728.849)	2.819.311	(1.385.955)	(8.295.493)	1.575.979
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	11.514.213		1.176.570	(2.819.311)	(9.728.849)	2.819.311	(1.385.955)	(8.295.493)	1.575.979

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**

al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	42.786.289	27,95%	156.728.623	58,11%
50 siguientes mayores clientes	17.866.941	11,67%	21.155.376	7,84%
100 siguientes mayores clientes	11.753.757	7,68%	10.370.750	3,85%
Resto de clientes	80.701.560	52,70%	81.458.177	30,20%
Total	153.108.547	100,00%	269.712.926	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES**

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	149.988.532	4.975.903	311.025	130.238	1	-	155.405.700
- Sector público no financiero	32.878.321	145.293	-	-	-	-	33.023.614
- Sector financiero	60.391	-	-	-	-	-	60.391
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	117.049.820	4.830.610	311.025	130.238	1	-	122.321.695
Pasivos a valor razonable con cambios en rdos	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones	21.332.681	-	-	-	-	-	21.332.681
- B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
- Otras Entidades	21.332.681	-	-	-	-	-	21.332.681
Otros pasivos financieros	19.832.878	41.337	62.855	128.941	272.221	235.874	20.574.106
Financiaciones recibidas del bcra y otras ent fin	94.857	-	-	-	-	-	94.857
Obligaciones negociables emitidas							-
Obligaciones negociables subordinadas							-
Total	191.248.948	5.017.240	373.880	259.179	272.222	235.874	197.407.344

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Provisiones por compromisos eventuales	12.141	195.266	6.140	-	(2.187)	199.080	12.141
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	2.598	-	-	-	(468)	2.130	2.598
Otras	959.288	146.330	386.491	-	(172.768)	546.358	959.287
TOTAL PROVISIONES	974.027	341.596	392.631	-	(175.423)	747.568	974.026

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
				En Circulación	En Cartera				
Ordinarias				-	-	-	6.604.666	6.604.666	-
Total				-	-	-	6.604.666	6.604.666	-

(1) Nota 25

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2025	Total del ejercicio (por moneda)				Total al 31/12/2024
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en bancos	17.603.515	-	17.603.515	17.573.472	14.218	-	15.825	12.716.958
Otros Activos Financieros	144	-	144	144	-	-	-	9.623
Préstamos y otras financiaciones	1.029.762	-	1.029.762	1.029.762	-	-	-	669.907
Sector público no financiero (Anexos B, C y D)	552	-	552	552	-	-	-	-
Otras entidades financieras	7.416	-	7.416	7.416	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	1.021.794	-	1.021.794	1.021.794	-	-	-	669.907
Otros Títulos de Deuda	64.294	-	64.294	64.294	-	-	-	60.118
Activos Financieros entregados en Garantía	1.369.458	-	1.369.458	1.369.458	-	-	-	19.140.534
TOTAL DEL ACTIVO	20.067.173	-	20.067.173	20.037.130	14.218	-	15.825	32.597.140
PASIVO								
Depósitos	19.560.208	-	19.560.208	19.560.208	-	-	-	14.493.794
Sector público no financiero	6.619.304	-	6.619.304	6.619.304	-	-	-	6.289.006
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	12.940.904	-	12.940.904	12.940.904	-	-	-	8.204.788
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Pase	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	373.052	-	373.052	372.801	251	-	-	31.398
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	93.076	-	93.076	93.076	-	-	-	65.428
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos no Financieros	386.441	-	386.441	386.441	-	-	-	294.465
TOTAL DEL PASIVO	20.412.777	-	20.412.777	20.412.526	251	-	-	14.885.085

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



ASISTENCIA A VINCULADOS

al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2025	31/12/2024
1. Préstamos	346.634	68.693	-	-	-	-	-	-	415.327	384.659
- Adelantos	1.995	12.918	-	-	-	-	-	-	14.913	5.991
Con gtías y contratgtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgtías preferidas	1.995	12.918	-	-	-	-	-	-	14.913	5.991
- Documentos	7.604	53.593	-	-	-	-	-	-	61.197	35.002
Con gtías y contratgtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgtías preferidas	7.604	53.593	-	-	-	-	-	-	61.197	35.002
- Hipotecarios y Prendarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	157
Con gtías y contratgtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	157
Sin gtías ni contratgtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales	164.254	-	-	-	-	-	-	-	164.254	167.410
Con gtías y contratgtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgtías preferidas	164.254	-	-	-	-	-	-	-	164.254	167.410
- Tarjetas de crédito	172.781	2.182	-	-	-	-	-	-	174.963	176.099
Con gtías y contratgtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgtías preferidas	172.781	2.182	-	-	-	-	-	-	174.963	176.099
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgtías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgtías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros créditos por Intern. financ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Bienes dados en loc. fin. y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Responsabilidades eventuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Particip.en otras soc. y títulos privados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	346.634	68.693	-	-	-	-	-	-	415.327	384.659
PREVISIONES	869	19.130	-	-	-	-	-	-	19.999	3.846

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5
R.S.G.C.E.
Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel Rodriguez
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo Promedio ponderado Residual	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase Pasivo	Intermediación cuenta propia		Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	A3 Mercados	1	1	-	18.304.076
Caucción bursátil tomadora	Intermediación - cuenta propia		Títulos públicos nacionales	Otra	A3 Mercados	1	1	-	3.028.605
Total									21.332.681

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5
R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en Resultados Medición Obligatoria	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos	22.290.374					
Efectivo	12.452.036					
Entidades Financieras y corresponsales	9.838.338					
Otros	-					
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados						
Instrumentos derivados			-		-	
Operaciones de pase	-					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	-					
Otros activos financieros	519.446					
Préstamos y otras financiaciones	173.847.760					
Sector Público no Financiero	1.731					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	7.416					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	173.838.613					
Adelantos	1.780.278					
Documentos	10.958.767					
Hipotecarios	15.079.469					
Prendarios	267.498					
Personales	77.524.844					
Tarjetas de Crédito	64.840.846					
Otros	3.386.911					
Otros Títulos de Deuda	41.687.748					
Activos financieros entregados en garantía	105.526.920					
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			688		688	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	343.872.248		688		688	
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	153.108.547					
Sector Público no Financiero	31.223.227					
Sector Financiero	60.391					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	121.824.929					
Cuentas corrientes	24.490.691					
Caja de ahorros	46.914.508					
Plazo fijo e inversiones a plazo	40.947.055					
Otros	9.472.675					
Pasivos a VR con cambios en resultados						
Instrumentos derivados						
Operaciones de pase y cauciones	21.332.681					
B.C.R.A	-					
Otras Entidades financieras	21.332.681					
Otros pasivos financieros	20.574.106					
Financiaciones rec del BCRA y otras instituciones financieras	94.857					
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	195.110.191					

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS**al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por títulos públicos	51.087.254
por préstamos y otras financiaciones	78.629.080
Adelantos	4.725.185
Documentos	5.110.766
Hipotecarios	5.468.075
Prendarios	136.037
Personales	47.612.093
Tarjetas de Crédito	15.206.156
Otros	370.768
TOTAL	129.716.334
Egresos por intereses	
por Depósitos	(20.626.651)
Cajas de ahorro	(318.210)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(20.035.017)
Otros	(273.424)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(98)
por operaciones de pase y cauciones	(14.939.676)
Otras Entidades financieras	(14.939.676)
TOTAL	(35.566.425)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.CP. Sergio Manuel Rodriguez
Jefe de Contabilidad GeneralLic. Juan DUARTE
Gerente GeneralDr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián Rodríguez
Contador Público (UCA)C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 2 Folio 20CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de AdministraciónDra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



Anexo Q

APERTURA DE RESULTADOS

al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.189.970
Comisiones vinculadas con créditos	193.999
Comisiones por tarjetas	16.773.711
Comisiones por seguros	287.645
Comisiones por gestión de cobranza	218.498
Alquiler de cajas de seguridad	421.650
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	71.032
Otros	25.425
TOTAL	19.181.930
Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Otros	(8.021.534)
TOTAL	(8.021.534)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al inicio ejercicio 2025	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero				Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre 31/12/2025
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado	Enfoque simplificado		
Operaciones de pase y cauciones								
Otros activos financieros	5.626	6.470	89	5.063	-	-	(1.351)	15.897
Préstamos y otras financiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	4.177.157	(483.243)	1.943.945	7.921.731	-	-	(1.001.788)	12.557.802
- Adelantos	23.242	20.289	3.513	112.384	-	-	(5.574)	153.854
- Documentos	1.624.158	(312.591)	368.292	478.865	-	-	(389.515)	1.769.209
- Hipotecarios	361.384	147.188	167.520	213.090	-	-	(86.669)	802.513
- Prendarios	4.586	(168)	76.807	(1.644)	-	-	(1.100)	78.481
- Personales	1.079.714	(39.253)	1.190.810	3.887.655	-	-	(258.943)	5.859.983
- Tarjetas de Crédito	1.080.898	(403.410)	104.047	2.788.940	-	-	(259.226)	3.311.249
- Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	3.176	104.702	32.956	442.441	-	-	(762)	582.513
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos eventuales	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE PREVISIONES	4.182.784	(476.773)	1.944.034	7.926.794	-	-	(1.003.140)	12.573.699

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/03/2026
SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 5 R.S.G.C.E.

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 2 Folio 20

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Valores al 31/12/25

RESULTADOS NO ASIGNADOS de ejercicios anteriores		35.845.585
RESULTADOS del ejercicio 2025		297.068
RESULTADOS NO ASIGNADOS		36.142.653
A Reserva Legal (20% s/ total de R)	297.068	59.414
Com. "A" 6464 punto 2.3. Por dif. valuación IDP e IRM.		8.327.734
Pto. 7.2. Detracción aumento en RPC por aplicación del punto 11.4 capitales mínimos		3.176.113
Subtotal 1		11.563.261
SALDO DISTRIBUIBLE		24.579.392
Resultados no distribuibles por Com. A 8214		-
A Reservas Facultativas (20% s/ total de R)	297.068	59.414
A CAPITAL ASIGNADO		-
A DIVIDENDOS EN EFECTIVO		
- Gobierno Provincial		24.519.978
a Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.		12.259.989
a Caja Prev. Social de la Provincia de Tierra del Fuego en forma directa el 50%. (Art. 4 L 1302)		12.259.989
A Otros destinos: a Fondo estímulo para el personal del Banco 10% (suspendido Ley 1068)		-
TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS		-

CP. Sergio Manuel RODRIGUEZ
Jefe de Contabilidad General

Lic. Juan DUARTE
Gerente General

Dr. Adrián Esteban COSENTINO
Presidente

CP. Hiram Christian RUIZ
Gerente de Administración

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores Presidente y Directores de
Banco Provincia de Tierra del Fuego
CUIT: 30-57565578-1
Maipú 897
Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego AIAS

Grant Thornton Argentina
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina

T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
www.grantthornton.com.ar

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Provincia de Tierra del Fuego** (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información complementaria incluida en notas y anexos.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, según se indica en la sección "Responsabilidad del directorio y la gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego A.I.A.S. y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2, apartados "Normas Contables Aplicadas", en la que la Entidad indica (i) considerando lo establecido en la comunicación A 7928, la Entidad ha comenzado a aplicar a partir del ejercicio económico que se inició el 1 de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público y, (ii) que a través de la



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2021, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 2, pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de incorrecciones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio y la Gerencia.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio y la Gerencia de la Entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Continuación)**

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino a la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 984.628.470,65 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la nota 30 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia.

Ushuaia, 6 de marzo de 2026.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E

(Socio)

Dr. Marcelo Adrián RODRIGUEZ
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 2 – F° 20



INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es
Presidente y Directores del
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Avenida Maipú N° 897
(9410) USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Financiera del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2025, los correspondientes Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus notas explicativas, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos Estados son responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 6 de marzo de 2026 (con las conclusiones y énfasis sobre ciertos aspectos). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descrito en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Financieros del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2025, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 6 de marzo de 2026, están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA al 31 de diciembre de 2025, como así también los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 30 a los estados financieros adjuntos, para esta categoría de agente son 470.350 y 235.175 de unidades de valor adquisitivo (UVA) respectivamente.
- V. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 6 de marzo de 2026

Dra. Mónica Beatriz REINA
Síndico